



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Seguridad Alimentaria y Cooperación Internacional
No Gubernamental en dos comunidades, Municipio
de José María Morelos, Quintana Roo (2014-2016)

TESIS

Para obtener el grado de

**Maestra en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios
Regionales**

PRESENTA

Francisca Luceli Chable Tuz

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez

Chetumal, Quintana Roo, México, junio de 2022



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Seguridad Alimentaria y Cooperación Internacional No
Gubernamental en dos comunidades, Municipio de José María
Morelos, Quintana Roo (2014-2016)

Presenta:

Francisca Lucell Chable Tuz

Trabajo de tesis elaborado para obtener el grado de Maestra en Ciencias
Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales

Aprobado por
COMITÉ REVISOR DE TESIS:

DIRECTORA:

Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez

ASESORA:

Dra. Natalia Armijo Canto

ASESORA:

Dra. Jazmín Benítez López

ASESOR:

Dr. Oscar Iván Reyes Maya

ASESOR:

Dr. Juan Carlos Arriaga-Rodríguez



Chetumal, Quintana Roo, México, junio de 2022

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a Dios, quien me ha permitido llegar hasta aquí con un propósito especial.

Por consiguiente, quiero dar las gracias a todas las personas, que, de una u otra manera, me han ayudado para poder escribir y concluir esta investigación. En primer lugar, agradezco infinitamente a mi directora de Tesis a la Dra. Crucita Aurora Ken Rodríguez por su atinada orientación profesional para llevar a cabo el proceso de investigación y culminar la tesis, del mismo modo a los integrantes del comité, al Dr. Juan Carlos Arriaga-Rodríguez y al Dr. Oscar Iván Reyes Maya, sus opiniones y aportes coadyuvaron a enriquecer el trabajo final. Asimismo, a la Dra. Adela Vázquez Trejo, por brindarme su atención en todo momento en este proceso de trámite de titulación.

Agradecimiento especial, a la Dra. Natalia Armijo Canto por brindarme la oportunidad de ser su tesista, por haber sido paciente y ser esa persona que gracias a su capacidad y experiencia académica coadyuvó a finalizar esta investigación. Dra. Armijo, gracias infinitas por su amistad y por las pláticas amenas que sostuvimos y que siempre estarán en mi corazón.

Mi más sincero agradecimiento a la Dra. Jazmín Benítez López, por aceptar ser mi asesora en este proceso de investigación. Sus comentarios y opiniones a esta tesis han sido de mucha importancia.

También, debo mencionar a las familias y comunidades de estudio: Tabasco y San Juan Oriente, por su calidad humana y la disponibilidad brindada en todo momento. Especialmente a: C. Paulino, C. Mauricio, C. Sofía, C. Flor, C. Lourdes y familia.

Agradecimiento especial, a mis padres, el Sr. Faustino Chablé y la Sra. Gregoria Tuz Cruz (+). Ambos son mis guías, porque cuando pienso en desertar en mis aspiraciones o en alguna meta o plan, he ahí, cada consejo proporcionado que me inspira a reordenar mi mundo y a seguir puesto que, la vida de eso se trata. También, agradezco a la Sra. Berta Chablé y Sra. María Basilia Tuz, mis tías, por el cariño brindado en todo momento. A mis hermanos y hermanas, quienes me han brindado palabras de ánimo en todo instante: Mirna, Delma, Beto, Nayeli, Mayte, Manuel, Gabriel, Darío y Francisco.

Agradezco a los compañeros de Maestría, por la amistad y por los agradables momentos que compartimos: Ana, Adriana, Landy, David, Gerardo, Milena, Wilberth, Gamaliel, Jacobo y José Luis.

Al igual, agradezco al Dr. Robinson Salazar Pérez, quien desde la distancia estuvo atento, sobre todo, por su apoyo brindado y por inspirarme de que en la vida no hay límites para hacer las cosas. Por último, a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAEQROO) que me permitió formarme no sólo como persona sino profesionalmente, con los mejores profesores e investigadores y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el financiamiento otorgado para esta investigación.

DEDICATORIA

Dedico profundamente este logro a mi madre Gregoria Tuz Cruz (Q.E.P.D)...mi más grande amor. Aunque no estas físicamente, eres la inspiración y motivación para superarme cada día.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	09
CAPÍTULO 1. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO	13
1.1 La Seguridad Alimentaria como marco conceptual: su relación con el papel de las mujeres y el de derecho	13
1.2 El Desarrollo Humano: modelo alternativo para analizar la Seguridad Alimentaria	26
1.3 La alimentación: eje para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible	30
1.4 La soberanía alimentaria: su papel en el desarrollo y la seguridad nacional	32
1.5 Conclusiones	43
CAPÍTULO II. EL PROYECTO SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN QUINTANA ROO	45
2.1 La importancia de la Cooperación No Gubernamental: acciones concretas de las fundaciones privadas en México y las características de la Fundación W.K. Kellogg	45
2.2 El proyecto de seguridad alimentaria en Quintana Roo instrumentado por la Fundación Kellogg	50
2.3 La zona de interés del Proyecto SSA en José María Morelos: Tabasco y San Juan Oriente, Quintana Roo	58
2.4 Características sociodemográficas a nivel nacional, estatal y de las localidades de estudio	63
2.5 Conclusiones	78
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DEL PROYECTO SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN COMUNIDADES RURALES, JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO	79
3.1 Características de la Fundación W.K. Kellogg.....	79
3.2 Lineamientos de la Fundación Kellogg en el PSSA	83

3.3 Metodología: Grupos focales para analizar el PSSA	87
3.4 Discusión de los resultados: el análisis del proyecto SSA y los postulados del Desarrollo Humano	89
3.5 Conclusiones	102
CONCLUSIONES GENERALES	104
FUENTES CONSULTADAS	107
LISTA DE ANEXOS	116

LISTA DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro 1. Diferencias entre Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	(34)
Cuadro 2. Índices de Desarrollo Humano.....	(91)

FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica de Quintana Roo y José María Morelos.....	(59)
Figura 2. Localización de las comunidades de estudio	(62)
Figura 3. Porcentaje de Población con carencia a la alimentación, Quintana Roo, 2010.....	(69)

GRÁFICAS

Gráfica 1. Población total de mujeres y hombres a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos,2015	(63)
Gráfica 2. Porcentaje de la población rural y urbana a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos,2015.....	(64)
Gráfica 3. Porcentaje de la población hablante lengua indígena a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos,2015.....	(66)
Gráfica 4. Porcentaje de mujeres y hombres de 15 años y más. No han concluido la secundaria a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos, 2015.....	(66)
Gráfica 5. Población en situación de pobreza y pobreza extrema en México, estado de Quintana Roo y municipio de José María Morelos, 2013.....	(67)
Gráfica 6. Índice de desarrollo humano en nacional, Quintana Roo y José María Morelos 2013.....	(70)
Gráfica 7. Población por género en Tabasco y San Juan Oriente.....	(71)

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de trabajo para grupo focal.....	(116)
Anexo 2. Condiciones de vivienda en Tabasco y San Juan Oriente.....	(118)
Anexo 3. Condiciones Familiares en Tabasco y San Juan Oriente.....	(124)

Anexo 4. Escolaridad de los hijos en Tabasco y San Juan Oriente.....(131)
Anexo 5. Maya-hablantes en Tabasco y San Juan Oriente.....(132)
Anexo 6. Enfermedades presentes a nivel hogar en Tabasco y San Juan
Oriente.....(139)
Anexo 7. Programas gubernamentales a nivel hogar en Tabasco y San Juan
Oriente.....(140)

RESUMEN

Este trabajo analiza la participación del Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria (PSSA) en el municipio de José María Morelos (JMM), ubicado en el centro-poniente del estado de Quintana Roo (Q.R.), financiado por la Fundación Kellogg (FK), para el impulso de la Seguridad Alimentaria (SA) en dos comunidades mayas. Estas localidades participantes presentan carencias sociales como: marginación, pobreza, pobreza extrema, inseguridad alimentaria, rezago educativo, carencia de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica), mal nutrición, entre otros. Asimismo, existen otros factores entre ellos mencionados los conflictos, intereses particulares, desorganización y egoísmo. Lo anterior, no permiten un avance y desarrollo en el marco del Enfoque de Desarrollo Humano (EDH), el cual conecta directamente con la formación de capacidades y el desarrollo de entidades locales. Todos los indicadores utilizados para lograr este trabajo fueron analizados a través del Desarrollo Humano (DH).

PALABRAS CLAVES: participación, seguridad alimentaria, desarrollo humano, formación y desarrollo local.

INTRODUCCIÓN

La Seguridad Alimentaria (SA) es un derecho humano inalienable, sin embargo, ha sido irrumpido por factores sociales tales como: la pobreza, desigualdad y el hambre. Respecto a la alimentación, debido a la aceleración con base a la volatilidad de precios a los productos limita en el acceso a los alimentos, principalmente, en los países en vías de desarrollo como resultado del crecimiento proceso denominado globalizador en los que interviene el sector privado, nación y estado.

Otros problemas relacionados con la *inseguridad alimentaria* son: la desigualdad en la distribución de tierras, inequidad en el acceso a programas gubernamentales, la falta de oportunidades de trabajo y el alcance de las necesidades básicas (educación, salud, ingreso y libertad). Lo anterior, forman un sistema de elementos imprescindibles y deberían ser atendidos para lograr la igualdad social.

Por ello, instituciones internacionales tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros, realizan estrategias enfocadas a revitalizar el campo de forma sustentable con la otorgación de herramientas, capacitación y asistencia técnica, para el impulso de la seguridad alimentaria, debido a que, el hambre es el principal problema y lo sufren 775 millones de personas en el mundo, concretamente, la mal nutrición afecta a niños menores de cinco años, más en las zonas vulnerables. Por lo tanto, ha generado un panorama preocupante y lleno de incertidumbre.

En el mismo orden de ideas, la Cooperación Internacional No Gubernamental (CING), es un Proyecto financiado por la Fundación W.K. Kellogg. Sus objetivos se basan en apoyar a las mujeres a generar desarrollo local, a través de huertos familiares, al igual que, a los niños en situación vulnerable busca desarrollar su potencial en la escuela, en el trabajo y en sus vidas. Dentro de este marco entre Seguridad Alimentaria y Cooperación No Gubernamental desde el enfoque de

Desarrollo Humano esta investigación analizó sus efectos positivos y negativos a través de sus objetivos abordados en dos comunidades: Tabasco y San Juan Oriente, pertenecientes al municipio de José María Morelos, Quintana Roo, inició desde el 2012.

El interés de analizar este proyecto de la Fundación Kellogg (FK) partió de una inquietud personal, en el mes de julio del año 2013 formé parte de un equipo en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) FK para trabajar en comunidades rurales del municipio de José María Morelos. Primero, inicié actividades en el área de logística. Posteriormente, participé como apoyo en trabajo de campo. En esta actividad, realicé un sondeo sociodemográfico con indicadores: tipo de vivienda, marginación, existencia de algún programa gubernamental, carencia social, condición económica, el estado nutricional de la gente, etcétera.

Así, la información obtenida fungió para conocer la situación de las localidades participativas. Consecutivamente, el equipo UIMQROO efectuó una visita, con la finalidad de exponer el Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria (PSSA), incluyó sus objetivos, alcances y limitaciones. Sin embargo, desde el comienzo de la presentación percibí a personas calladas, otras actuaban de una forma apática y había solamente tres personas que mostraron interés y entusiasmo. En efecto existían problemas de desinterés, divisionismo, desorganización comunitaria y dependencia a algún programa paternalista, ahí surgió la inquietud de cómo un proyecto externo tiene el interés de financiar proyectos destinados a las comunidades rurales y, sobre todo, de qué manera logrará el impulso de la Seguridad Alimentaria y con qué finalidad.

Trabajar con las poblaciones rurales no es un tema difícil, pero hay que tener en cuenta su cultura, la forma de cómo piensan, qué es lo que ellos hacen, su tipo de alimentación, el idioma, entre otros más. Con relación a lo anterior, esta investigación incluye dos localidades participantes en el Proyecto Kellogg (PK). Ambas comunidades poseen características de origen maya, imperan actividades del sector primario, por ejemplo, en la primera población, San Juan Oriente, la mayoría de las familias se dedican al trabajo de campo y la cría de pollos de

traspatio. Por el contrario, Tabasco, cuenta con un grupo colectivo: trabajan los huertos orgánicos.

De igual manera, comparten características similares arraigadas a la pobreza, rezago educativo, mala alimentación, ausencia de escuelas de nivel básico, inequidad de programas sociales, pobreza y otros más, no han permitido condiciones óptimas en las personas.

Por lo anterior, bajo este panorama conlleva a la pregunta que guió esta investigación: Desde el Enfoque del Desarrollo Humano, ¿cuál ha sido el efecto del Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria de la Fundación Kellogg en las poblaciones de Tabasco y San Juan Oriente? Para poder llevar a cabo esta investigación fue pertinente la realización de una revisión bibliográfica en el tema, además de entrevistas, sondeos participativos, visita en las comunidades y encuestas a través de la técnica de grupo focal.

La Cooperación No Gubernamental (CNG) interviene en los procesos de desarrollo comunitario con la finalidad de generar trabajo colectivo, unión comunitaria, participación de mujeres y niños y el impulso de huertos familiares. No obstante, el financiamiento otorgado a las localidades involucradas no ha alcanzado el éxito, es decir, el proceso de despegue, priorizando el desarrollo local. El proyecto fundamenta dos principales elementos: no hay interés ni compromiso, por estas dos razones en ambas poblaciones prevalece el divisionismo, desorganización comunitaria, egoísmo y conflictos.

Por esta razón, se formuló la presente hipótesis: el proyecto de la Fundación Kellogg, cuyo objetivo de impulsar la seguridad alimentaria en Tabasco y San Juan Oriente, localidades mayas pertenecientes al municipio de José María Morelos, Q.R., continúan con la dinámica de reproducción de proyectos de desarrollo comunitario basados en intereses particulares puesto que propicia la participación social y genera beneficios económicos para las personas partícipes. Las poblaciones que desde el inicio muestran compromiso e interés alcanzan buenos resultados en corto plazo, que las comunidades que cuentan con valores de honestidad, solidaridad, responsabilidad y empatía y otros elementos del Desarrollo Humano.

El objetivo general de esta investigación es analizar, desde el aspecto del Desarrollo Humano los efectos del proyecto Seguridad Alimentaria financiado por la Fundación Kellogg en dos comunidades rurales de José María Morelos, Quintana Roo.

Los objetivos específicos: investigar acerca de la Cooperación gubernamental y su relación con la seguridad alimentaria, los intereses personales, objetivos sociales e intereses empresariales; y las iniciativas de la fundación Kellogg.

Finalmente, esta investigación está estructurada en tres capítulos y la conclusión. El primer capítulo expone el marco teórico haciendo referencia a varios autores expertos en el tema: la definición de Seguridad Alimentaria, el papel de la mujer en la Seguridad Alimentaria, el derecho humano y los objetivos del desarrollo sustentable. En el segundo capítulo se concentra en analizar cómo la cooperación internacional tiene vinculación con la filantropía, filantropocapitalismo, sociedad civil, entre otros. En el tercer capítulo se realiza el análisis y discusión de los resultados desde el marco del desarrollo humano.

CAPÍTULO 1. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

Este capítulo es de orden conceptual. Tiene como objetivo definir de manera clara y concisa los términos más representativos y elementos fundamentales para analizar y entender la Seguridad Alimentaria desde un enfoque de desarrollo humano para luego aplicarlo en la zona de estudio.

Conviene señalar que la Seguridad Alimentaria (SA) desde las Ciencias Sociales, es importante debido a la relación existente en el aspecto social, económico, político, cultural y ambiental. Lo anterior es necesario para abordar a las comunidades locales, pertenecientes al municipio de José María Morelos, Quintana Roo, dado que éstas presentan vulnerabilidades como la inseguridad alimentaria, pobreza, desempleo, exclusión de programas sociales y desigualdad en repartición de tierras.

Este capítulo lo conforman 4 subtemas. El primer apartado define el concepto de Seguridad Alimentaria como marco conceptual y el papel de las mujeres en el aspecto de derecho internacional. El segundo aborda el Desarrollo Humano como enfoque para analizar la seguridad alimentaria. En tercera instancia se discute la alimentación y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Posteriormente, el cuarto apartado expone la diferencia entre Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria.

1.1 La Seguridad Alimentaria como marco conceptual: su relación con el papel de las mujeres y el de derecho

Hablar de *Seguridad Alimentaria (SA)* y concretar desde una interpretación no tiene una concepción unívoca y en la multiplicidad de términos posee más de doscientas acepciones. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura FAO (2011a), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, afirma que la Seguridad Alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso

físico y económico a suficiente alimento seguro y nutritivo, con el objeto de llevar una vida activa y sana” (p.2). La información anterior constata que la noción de la Seguridad Alimentaria es multidimensional y es aplicada a nivel nacional, local, individuo y de hogar.

Sobre la base de definición del concepto de SA, en esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea (CE) reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial que es “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre” (FAO, 2011a, p.2).

Según Maetz (2013, p.1), el término de SA ha sido definido en numerosas ocasiones, pero desde el punto de vista de la comunidad internacional “la seguridad alimentaria en los niveles de hogar, nacional, regional y global se alcanza cuando las personas, tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para alcanzar sus necesidades y preferencias alimentarias”. Vuelve a definirse el vocablo Seguridad Alimentaria, pero ahora incluye otros elementos, tal como afirma la FAO (2011b), es decir, que “la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (p.1).

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1992) (como se citó en Torres, 2003), “la seguridad alimentaria refiere al grado de satisfacción de los requerimientos nutricionales y a su viabilidad. La estimación de la tendencia al consumo efectivo ayuda a conocer el grado de satisfacción, disposición y viabilidad. En ello interviene también un grado acertado de política y la definición de derechos sociales de acceso a la alimentación” (p.45). Por lo mencionado, existe una interrelación entre el término de Seguridad Alimentaria y la palabra *nutrición*, esto es, la alimentación requiere de alimentos sanos y nutritivos con la finalidad de obtener un bienestar adecuado. Como lo expresa López (2015):

La Seguridad Alimentaria y Nutricional se define como el estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente, de acceso físico,

económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general. Por otro lado, la SA es fundamental para el desarrollo de una localidad, región, estado o país y de nueva cuenta, la influencia de la SA se torna en forma multidisciplinaria. (p.40)

Para reforzar lo anterior, Gordillo toma en consideración a la FAO (2006) y confirma que esta definición otorga una mayor fuerza a la índole multidimensional de la SA pues “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos, (...) a fin de llevar una vida activa y sana” (2013, p.2).

En el mismo orden de ideas, las cuatro dimensiones de la FAO son primordiales para alcanzar la Seguridad Alimentaria y son las siguientes:

- a) *La disponibilidad física de los alimentos* refiere a la oferta establecida en el nivel de producción de alimentos.
- b) *El acceso económico y físico a los alimentos* incluye una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional pero conducido desde el diseño de políticas con un enfoque en materia de ingresos y gastos, a fin de lograr los objetivos de la SA.
- c) *La utilización de alimentos* trata del aprovechamiento de los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes necesarios es resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación y el buen uso de ellos dentro de los hogares.
- d) *La estabilidad* debe estar presente en todo momento, esto es, asegurar siempre el alimentarse bien (2011b).

Retomando las ideas de Figueroa (2003), de los cuatro factores señalados, existen otros factores determinantes a la alimentación, indiscutiblemente relacionados a esta, por ejemplo, la salubridad, el saneamiento del medio ambiental y del hogar. Al igual que, la capacidad pública para atender a los miembros vulnerables de la sociedad. Como resultado, la causa principal de la inseguridad alimentaria es la pobreza. Coadyuvar a disminuir el problema del acceso a los alimentos tiene relación con lograr un suministro alimentario suficiente tanto a nivel

país como en los hogares a lo largo de todo el año, el siguiente año y así sucesivamente.

Por otro lado, conseguir la SA requiere atender otros problemas relacionados al campo (calentamiento global, plagas y uso de agroquímicos), el empoderamiento local con base a organización y participación comunitaria, por lo que Figueroa (2003), sostiene que:

La seguridad alimentaria es de máxima importancia para mejorar el estado nutricional de las personas que padecen hambre y desnutrición persistentes y de muchas que están en peligro de encontrarse en la misma situación. Por esto se hace necesario clarificar las cuestiones que intervienen en su consecución y contribuir a formular y adoptar políticas y medidas apropiadas para reforzarla en función, principalmente, del establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el acceso de las familias a una cantidad suficiente y segura de alimentos para lo cual es necesario además tener presente el análisis de otros determinantes de la nutrición, indiscutiblemente relacionados a esta, como la salubridad, el saneamiento del medio ambiental y del hogar y la capacidad pública para atender a los miembros vulnerables de la sociedad. (p.3)

Otra información, como lo hace notar Maetz (2015), quien vuelve a enfatizar que es necesario considerar otros elementos importantes relacionados con la alimentación del ser humano. De esta forma, las necesidades alimentarias también refieren a la cantidad de energía y nutrientes requeridos para desarrollar plenamente su potencial y vivir activamente, lo cual varía según las categorías de las personas (edad, peso, estado fisiológico, entre otras).

En este sentido, Torres (2003) indica que “la seguridad alimentaria constituye un *factor estratégico* para la seguridad de un país, (...) satisfacer el consumo humano inmediato y conformar una reserva energética para enfrentar adversidades (...) relacionados con lo errático del clima o las especulaciones del mercado” (p.28).

En la investigación de Torres (2003) se plantea dos elementos a fin de obtener la alimentación:

Existen dos factores consustanciales a la seguridad alimentaria: a) la capacidad interna para incrementar la producción en los diferentes rubros de la demanda y b) las posibilidades financieras del país para complementar los suministros alimentarios. A partir de estas consideraciones la palabra seguridad oscila entre diferentes interpretaciones teóricas y estratégicas adheridas al desarrollo y no pocas veces integra un matiz político-ideológico. (pp.29-30)

Ahora bien, entender la Seguridad Alimentaria tiene relación con la evolución del concepto. Por ello, desde la definición de Carrasco (2008), retomando a Salcedo (2005) quien expresa:

El concepto de seguridad alimentaria evoluciona a partir de dos tipos de factores: las situaciones coyunturales y los desarrollos intelectuales. Por situaciones coyunturales entenderemos los problemas alimentarios desatados por causas económicas, políticas y/o ambientales que transforman violentamente la situación alimentaria de la población. Los desarrollos intelectuales incluyen aquellos recursos que, interesada y dedicadamente, los científicos y especialistas han ofrecido para la comprensión y tratamiento de dichas situaciones coyunturales. Ello nos lleva a plantear que las ciencias dedicadas a los problemas son ciencias cuyo desarrollo obedece a la coyuntura, en la cual a su vez adquieren grandes responsabilidades y grandes desafíos (Salcedo 2005, como se citó en Carrasco 2008, p.40).

Sobre la base de la evolución de la acepción de SA, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010) expone:

La seguridad alimentaria como concepto surge a mediados de la década de los setenta a raíz de la crisis alimentaria mundial derivada al alza de los precios internacionales. En ese tiempo, la preocupación se enfocaba a las fluctuaciones de la disponibilidad de alimentos (considerados de forma agregada) a nivel país o región, y las recomendaciones de política se centraba en la producción y almacenamiento de alimentos, así como en apoyos a la balanza de pagos con el propósito de enfrentar la escasez

temporal de alimentos (ver Valdés, p.1981). Sin embargo, la preocupación evolucionó con rapidez, por lo que países con suficientes alimentos a nivel agregado podían tener grandes segmentos de la población con consumos debajo de lo adecuado o incluso poblaciones con hambre. (p.12)

En esta línea, Sánchez y Cabrera (2012, p.46) expresan:

La seguridad alimentaria surgió en 1974, durante la Conferencia Mundial de la Alimentación (CMA), realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), particularmente por la FAO, y celebrada en Roma, Italia. Esta reunión buscó construir un Consenso Internacional (CI) sobre las políticas con el objetivo de aumentar la producción de alimentos, incrementar la productividad de las tierras, particularmente en países de desarrollo, mejorar el consumo y la distribución de alimentos, incidiendo, desde luego, en el mercado agrícola global. Bajo esas condiciones el concepto hacía referencia a la necesidad de garantizar la *disponibilidad* de suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades de consumo per cápita del conjunto de un país.

Por consiguiente, los postulados de Cárcamo y Álvarez (2014), reafirman que en la década de 1980 se identificaron los vínculos entre pobreza y hambre, a partir de los trabajos desarrollados por Amartya Sen y surgió un nuevo componente a la seguridad alimentaria: el acceso a los alimentos. En este contexto incorporan otros elementos al concepto de Seguridad Alimentaria.

En este tenor, tomando en consideración la buena alimentación desde los hogares, uno de los componentes más importantes que contribuiría a alcanzar la Seguridad Alimentaria es la *dimensión familiar*. En relación con este elemento se analiza la capacidad de las familias a acceder a alimentos suficientes (Sánchez y Cabrera, 2012).

Consecutivamente, la FAO (2011a) vuelve a indicar que el término de Seguridad Alimentaria emanó en la década de 1970, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los 80 añadió la idea del acceso, tanto económico como físico a los alimentos. Y en la década de 1990 “se

llegó al concepto actual donde incorpora la *inocuidad y las preferencias culturales*, y reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano” (p.1).

Conviene destacar que el análisis de la Seguridad Alimentaria es discutido a nivel internacional y nacional. Por ello, organismos internacionales de carácter gubernamental, en particular la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y organizaciones de cooperación de carácter no gubernamental, están creando estrategias con el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria. Cabe resaltar que “hay 850 millones de personas en todo el mundo padeciendo subnutrición. Esto fue el punto de partida de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) a fin de reducir el número de personas con problemas de hambre para el 2015” (FAO, 2006, p.2).

Ziegler (2012), desde su investigación sobre el tema del hambre, enfatiza que se trata de un problema mundial y lo padecen hombres, mujeres y niños. Sin embargo, no lo adjudica a la falta de alimentos, dado que la producción mundial de bienes agrícolas podría alimentar a 12,000 millones de seres humanos, esto corresponde al doble de la población. En efecto, cuando un niño muere de hambre, es considerado como asesinato y no como simple *fatalidad*.

En resumen, en las definiciones presentadas, la Seguridad Alimentaria no puede entenderse de una forma aislada, sino dentro del contexto social, económico, ambiental y cultural donde se producen, transforman, obtienen y consumen los alimentos. Asimismo, la evolución del concepto tiene correlación con los cambios negativos existentes a nivel mundial, tal como el problema de hambre, el cual requiere atención por parte de los Estados, sociedades civiles, instituciones o dependencias gubernamentales, entre otros. Más adelante abordaremos las estrategias que repercuten en la Seguridad Alimentaria, aunque resulta importante destacar en este apartado dos elementos esenciales: a) las mujeres como pilares de la seguridad alimentaria y, b) la importancia de la seguridad alimentaria en el marco de los derechos.

a) Las mujeres como pilares de la Seguridad Alimentaria

La función de la mujer en la seguridad alimentaria es indispensable para garantizar la buena alimentación a nivel local y familiar. Visto desde varios ámbitos como procesadora y conservadora, cuidado de los hijos y responsables de la alimentación de su casa, la aportación de la mujer al hogar es invisibilizado. Aunque existen políticas públicas al respecto, no han sido suficientes, más cuando hay complejas brechas de acceso a la tierra, al crédito y a los servicios de extensión y capacitación agrícola.

En el caso de México, y debido al incremento de problemas alimentarios, concretamente obesidad y malnutrición, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social CONEVAL (2010) establece:

La seguridad alimentaria evolucionó en el acceso a los alimentos en comparación a la disponibilidad de éstos. Además, incorporó explícitamente la necesidad de una dieta sana (macronutrientes y micronutrientes), y no sólo las calorías suficientes. Dentro de este marco, la seguridad alimentaria considera varios elementos. Primero, una oferta adecuada de alimentos disponibles todo el año en el ámbito nacional y también en la comunidad; segundo, los hogares deben tener acceso físico como económico a una cantidad, calidad y variedad a suficientes alimentos. Finalmente, los jefes de hogar y los encargados de la preparación de los alimentos (aún en su mayoría son mujeres) corresponde tener el tiempo, el conocimiento y la motivación para asegurar las necesidades de todos los miembros de la familia sean cubiertas. (12)

En esta perspectiva general de la FAO, las mujeres no tienen el derecho equitativo en los distintos apoyos gubernamentales, incluyendo la tierra, la financiación, la tecnología, herramientas, entre otros factores. Al mismo tiempo, tampoco hay beneficio equitativo con base a la formación, información y capacitación (2011c). Así, la inseguridad alimentaria tiene conexión con el trabajo del campo, aunque no todas las personas lo practican.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (2011c), las desventajas presentes en las mujeres a través de la inequidad existente en la tenencia de tierra y otros factores adheridos como pobreza, inseguridad alimentaria, pobreza extrema, entre otros. Señala que entre 2000 y 2050 África incrementará su población de 820 millones a 2000 millones de habitantes. En consecuencia, los campesinos y mujeres africanas y de otros países en desarrollo requieren producir más del doble de alimentos.

Como expresan Moreira y Castro (2017), el sector rural ha experimentado varios cambios en las últimas décadas en América Latina y el Caribe, en donde “el 8.5% de las mujeres rurales están incorporadas activamente al trabajo agrícola” (p.3).

En este sentido, puede observarse que, la importancia de la mujer a nivel de hogar es imprescindible porque es la encargada de la preparación de los alimentos, pero confinada al interior de la vivienda. A su vez, ello no permite el reconocimiento participativo como productora ni como jefa de familia. Relacionado con lo anterior, de acuerdo con datos de la FAO, “la población femenina económicamente activa en la agricultura, se mantiene por encima del 50% del total en países en desarrollo y su contribución directa en el cultivo y en la producción de alimentos, sigue siendo relevante a nivel mundial” (García, 2006, como se citó en Ballara y Damianovic, 2012, p.3).

Empleando las palabras de Moreira y Castro (2011), la participación de la mujer en la producción local no es equitativa: hay inequidad en los mercados laborales, al igual que el trabajo de las mujeres es excluido de la contabilización de estadísticas y sufren desigualdad en el reparto de la tierra, de crédito y de los insumos modernos de producción. De esta forma, el trabajo en el campo puede obtenerse al momento de “reconocer la contribución de las agricultoras y su enorme potencial presente y futuro. Esto significa hacer frente a las desigualdades, las cuales, actualmente impiden a las mujeres acceder de forma equitativa a los recursos y servicios productivos” (FAO, 2011c, p.2).

En el mismo orden de ideas, Lahoz (2006) y Ballara, Damianovic y Valenzuela (2012) enfatizan, la importancia del papel de la mujer rural pues se “dedica a la

agricultura de subsistencia, produciendo cultivos (maíz, arroz, trigo), que permiten cubrir hasta el 90% de la demanda alimentaria de los sectores más desfavorecidos de la población” (p.3).

Sin embargo, Torres (2003) expone que la SA es irrumpida por un juego de interés, los cuales repercuten en la producción alimentaria:

Por un lado, las condiciones internas de la política económica que generan insuficiencia en la oferta agropecuaria para satisfacer la demanda interna de los alimentos; en segundo lugar, la crisis económica recurrente deteriora los niveles de ingreso y concentra la riqueza, de tal manera que el acceso a los alimentos se ve severamente restringido en diversas regiones y para grupos muy amplios de la población; en tercer lugar, los factores externos donde los agentes económicos más fuertes instrumentan estrategias de manipulación de los mercados agrícolas. Y, por último, la desaceleración abrupta de la economía a una creciente descomposición de la base productora agrícola, abarcando la insuficiencia alimentaria interna, en el cual, el valor de las importaciones sobrepasa los límites del valor convencionalmente aceptados para las exportaciones totales. (p.16)

Con base en la agricultura de traspatio, las mujeres cumplen una función clave para la seguridad alimentaria, debido a que, producen granos, hortalizas y otros alimentos destinados al consumo del hogar. Asimismo, son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas. No obstante, la exclusión está en los mercados laborales agrícolas donde en puestos similares, obtienen salarios inferiores al de los hombres. Tienen un acceso desigual a la tierra, al crédito, a los activos, a la asistencia técnica y capacitación, y a los insumos modernos de producción (Ballara, Damianovic y Valenzuela, 2012).

En definitiva, el acceso de bienes y servicios para mujeres y hombres varía de acuerdo con cada país. Uno de los componentes más importantes es el reconocimiento del papel de las mujeres y de las relaciones de poder presentes en los hogares. Mujeres y hombres tienen diferente participación de estrategias de SA y también reciben de forma diferenciada los impactos de las crisis.

El tema de género, de relaciones entre mujeres y hombres, las tareas realizadas para proveer alimentos a sus hogares y de las diferencias de acceso, uso, manejo y control de los recursos es importante para analizar la seguridad alimentaria. Asimismo, es fundamental tomar en cuenta e incluir en el análisis, las desigualdades arraigadas que impiden a las mujeres acceder de forma equitativa a los recursos y servicios productivos. La discriminación cultural histórica de las mujeres y su menor acceso a la propiedad o tenencia de la tierra y a la toma de decisiones, son igualmente factores importantes que no pueden quedar fuera del análisis.

b) La Seguridad Alimentaria en el marco de los derechos humanos

Con respecto a la Seguridad Alimentaria discutida en el marco de derechos humanos, Lagos Portales, Santa Cruz y Traveli (1981) enfatizan que todos los individuos tienen el derecho de liberarse del *hambre*, lo cual se encuentra asentado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) del que casi todos los miembros de la ONU forman parte. Dicho Pacto “obliga a los Estados respectivos a tomar las medidas necesarias a fin de asegurar este derecho *individualmente* y a través de la Cooperación Internacional” (p.1).

Otra de las definiciones de la Seguridad Alimentaria es utilizado a partir de 1974 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) definiéndolo como un *derecho* (Aguirre, 2004, p.1). En la década de los 80 esquemas neoliberales impuestos desde el mundo anglosajón de Thacher y Reagan, trasladaron la responsabilidad al individuo.

También, según Granados (2010) a través del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica, comenta:

El derecho a la alimentación, como derecho humano básico, es reconocido en el Pacto Internacional de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DHDH), promulgada en 1948 y firmada por los dirigentes de Estado, en

ocasión del fin del Holocausto, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. (p.3)

Otra definición, el derecho a la alimentación es reconocida desde una esfera supranacional, tomando en cuenta instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUHM) de 1948, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. En este ámbito queda establecido formalmente “como un derecho humano” (FAO, 2012, p.12).

El Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (FIODM) menciona, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en su artículo 1 señalando que:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente, los unos a los otros.

Y en el artículo 25, inciso 1 afirma:

Toda persona tiene derecho a un nivel adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene también derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad. (2011, p.5)

La Seguridad Alimentaria no depende de la disponibilidad a los alimentos, sino del acceso, y otros elementos como la pobreza, el desempleo, mala alimentación, cambio climático. Por ello, Aguirre (2004) sostiene:

La propuesta de la organización por lograr es un mejoramiento en el abastecimiento, mejorando la producción y la calidad biológica de los alimentos. Será Amayrta Sen (1982), quien critica esta postura desde la ética, la economía y la política. La seguridad alimentaria no depende de la producción agroalimentaria, sino del acceso. Para apoyar su afirmación estudió las hambrunas en diferentes tiempos y culturas. Observó que en todos los casos los alimentos estaban potencialmente disponibles en forma

de cosechas o de stocks exportables, pero no fueron accesibles a una parte de la población. Concluyó que en ninguna hambruna muere la población, sólo mueren los pobres, los que no pueden acceder a los alimentos. (p.1)

Siguiendo con el estudio de las hambrunas, Aguirre (2004), a través de los planteamientos de Sen sostiene que la capacidad de las personas de estar bien alimentadas no depende de la disponibilidad de alimentos, puesto que las personas pudieran no contar con los ingresos suficientes para adquirir los alimentos que le corresponden estadísticamente. Es decir, que esto depende de la capacidad (económica) con que cuenta la persona para adquirir un conjunto de bienes y/o servicios.

De manera complementaria, Gasca (2003) apuntala que la pobreza corresponde a una situación amplia y compleja, también es un indicador de inseguridad alimentaria pues aterrizado en los grupos sociales y las regiones pobres, son los más expuestos a carencias alimentarias y a situaciones de tensión de riesgo. Es difícil hablar de igualdad de derechos en contextos de desigualdad económica, en concreto la malnutrición emana de deficiencias, excesos y desequilibrios en el consumo de macro o micronutrientes.

Por lo anterior, Figueroa (2003) afirma que la pobreza es la causa principal de la inseguridad alimentaria pues no permite adquirir los alimentos necesarios de forma suficiente, por lo que la pobreza existe donde quiera que haya personas extremadamente pobres o gravemente desfavorecidas, tanto en los países pobres como en los ricos.

Con relación a lo anterior, López (2015) enfatiza que “la Seguridad Alimentaria implica tanto la suficiencia como el acceso a alimentos adecuados. La disminución de la pobreza, la justicia social y la existencia de un sistema agroalimentario sustentable son condiciones para el logro de la seguridad alimentaria” (p.40).

Así, la pobreza y la Seguridad Alimentaria son dos fenómenos interrelacionados, pero requieren de atención pronta a través de estrategias abordadas desde el nivel internacional, nacional y local. Con relación a lo anterior,

retomando a Sen, el hambre y la pobreza, pueden considerarse como una falta de libertades fundamentales del ser humano (1982) al enfatizar que:

La falta de libertades fundamentales está relacionada con la pobreza económica debido a que priva a los individuos de la libertad imprescindible para saciar el hambre, o en su caso conseguir un nivel de nutrición suficiente y poner remedio a enfermedades tratables. Esta violación de la libertad proviene directamente de la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad misma. Por ello, en una sociedad que reprime y restringe las libertades es común no lograr la capacidad de buscar el bienestar integral. (p.23)

La relación entre inseguridad alimentaria y pobreza si no se previene en su momento, forma un círculo vicioso de problemas ya establecidos, además de afectar a las personas en su desarrollo físico y cognitivo.

Para concluir, el concepto de seguridad alimentaria desde el marco de los derechos corresponde en primera instancia en combatir los problemas sociales que no permiten la buena alimentación, entre los factores mencionados: la pobreza, la inequidad en apoyos gubernamentales, la falta de participación de la mujer, la tenencia de tierra, entre otros. Esta estrecha relación entre seguridad alimentaria y la participación de la mujer en la seguridad alimentaria es imprescindible, sin embargo, vuelve a insistirse que, sólo se logra cuando los entes externos basan sus objetivos desde las necesidades locales.

1.2 El Desarrollo Humano: modelo alternativo para analizar la Seguridad Alimentaria

Desde el Desarrollo Humano, el concepto de seguridad alimentaria es significativo porque se cataloga como un derecho humano. Como afirma el Fondo para el Logro

de los Objetivos del Milenio (FIODM) sobre la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) es:

El estado en el cual todas las personas gozan, oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano. (2011, p.3)

La Seguridad Alimentaria con relación al Desarrollo Humano corresponde a todo el cúmulo de capacidades que logra el individuo para desarrollarse de forma plena, en donde resulta indispensable la buena alimentación. Sánchez (2012) expresa:

...dentro de esta *vida plena* no comer adecuadamente repercute en el desarrollo físico, mental y psicológico de los individuos. En efecto, las carencias nutricionales en los primeros cinco años de vida propician un impacto en el desarrollo cerebral, y son causante de muertes prematuras. (p.44).

Teniendo en cuenta la idea central del Desarrollo Humano, UI Haq indica que sin duda “el propósito básico del desarrollo humano es ampliar las opciones de las personas” (s.f, p.1). Estas características incluyen: mejor educación, buena alimentación, mayor acceso a la información, entre otros.

El concepto del “desarrollo Humano propone ir más allá de la expansión de la riqueza, y traducir el progreso en mejorar la calidad de la vida humana en armonía con la sostenibilidad del planeta” (INDH, 2016, p.7).

Otra información con base al índice de Desarrollo Humano, “sintetiza el avance en tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna” (PNUD, 2015a, p.6). La alimentación y acceso a los servicios son necesarios para tener un bienestar adecuado. Estos, surgidos desde el primer Informe de Desarrollo Humano mundial en 1990, se enfatizó que hay que perseguir objetivos valorables y participar activamente en el

desarrollo sostenible y equitativo del planeta, el objetivo es mediar desde el conjunto de capacidades y libertades de los individuos, esto es el DH.

Debe señalarse que en 1990, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) puntea:

El enfoque del Desarrollo Humano ofrece a las personas la facultad de escoger sus propias opciones, relacionadas con el nivel de ingreso, el acceso al crédito, la educación, salud, alimentación y otros valores particulares relacionados a la cultura y de otros aspectos propios de un país o de un grupo social. Enfatiza que el desarrollo económico no produce desarrollo humano, sino que es el desarrollo humano que produce desarrollo económico (Cardenal, 1994, p.2).

En el mismo orden de ideas acerca del DH, según el PNUD (2015b) define, “el desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas, en la medida que adquieren más capacidades y tienen mayores posibilidades de utilizarlas. Pero también es un objetivo, por lo que constituye a la vez un proceso y resultado” (p.2).

Por ejemplo, Aguirre (2004) vincula lo anterior con “una economía de mercado, ese derecho a la alimentación opera mediante el ingreso real. Si un trabajador vende su fuerza de trabajo y percibe un salario de doscientos pesos, sus derechos abarcan todos aquellos bienes y servicios que sumados cuesten hasta esa cifra” (p.2). Con base a esos derechos, una persona puede adquirir capacidades: la capacidad de estar bien, la capacidad de no padecer cólera, la capacidad de envejecer apaciblemente.

Es por eso, retomando a Sen, el hambre y la pobreza, pueden considerarse como una falta de libertades fundamentales del ser humano (1982), pues:

La falta de libertades fundamentales está relacionada con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para saciar el hambre, o para conseguir un nivel de nutrición suficiente y poner remedio a enfermedades tratables. Esta violación de la libertad se debe directamente a la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas

y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad misma, en una sociedad que reprime y restringe las libertades es común que se vea afectada la capacidad para buscar el bienestar integral. (p.23)

El desarrollo humano “ha priorizado la capacidad de las personas para elegir entre formas alternativas de vida que se consideran valiosas. Esta noción refiere a las oportunidades de los individuos para gozar de una vida larga y saludable, acceder a conocimiento individual y socialmente útiles, y obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno” (PNUD, 2012a, p.7). El desarrollo humano va más allá, no todo es trabajo ni dinero.

Por otro lado, enfocándonos al desarrollo humano desde la perspectiva de desarrollo, se puede decir que:

Desde hace varias décadas el PNUD ha promovido que el desarrollo no debe ser entendido solamente como crecimiento económico, sino como formación de capacidades en los seres humanos y el uso de esas capacidades adquiridas. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr la vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles (PNUD, 2012b, p.17).

Estos postulados del Desarrollo Humano y la Seguridad Alimentaria enfatizan en generar la necesidad de fomentar una alimentación sana y nutritiva en las familias, a fin de producir mejoras en los hogares propiciando una calidad de vida acorde con las propias aspiraciones de cada persona o grupo de personas. Desde el aspecto más general, la SA, discutida desde el enfoque del desarrollo humano permite poner en perspectiva su importancia esencial en la vida de las personas. Es un derecho establecido, pero no siempre se respeta, en este caso es necesario, actuar localmente para lograrlo. Las regiones vulnerables presentan mayor inseguridad alimentaria aunado a problemas de marginación, exclusión, migración,

pobreza, inequidad en los distintos apoyos gubernamentales, entre otros. Con base a lo mencionado, no atender las desigualdades de forma local imposibilita el logro de estrategias para el desarrollo de capacidades e incluso, el empoderamiento comunitario.

1.3 La alimentación: eje para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible

La alimentación como derecho fundamental es abordada desde los organismos internacionales, con la finalidad de disminuir el problema del hambre para el año 2025. De este modo, la Organización de la Naciones Unidas (ONU) (2015) incluyó ejes alternativos a fin de combatir el cambio climático:

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un conjunto de 17 objetivos que contienen 169 metas que según lo previsto deberían guiar las acciones de los gobiernos, los organismos internacionales, la sociedad civil y otras instituciones durante 15 años (2016- 2030). (p.4)

Dentro de este marco de Desarrollo sostenible, la FAO (2015) plantea que la palabra *sustentabilidad* tiene vínculo con la producción, el consumo de alimentos y energía, sin embargo, la mayoría de la población desconoce o no tiene en claro lo que significa; ni los criterios que debe de cumplir un producto o un sector denominado *sustentable*. Lo cierto es que el vocablo sustentable ha sido empleado desde la década de 1980:

Este discurso comenzó en las discusiones internacionales alrededor de temas de ambiente y desarrollo, y con el trabajo de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (CMAD) establecida en 1983, por la Secretaría General de Naciones Unidas (SGNU) y la difusión en 1987 de su informe *Nuestro futuro común* (Informe Bruntland). En ese reporte, el desarrollo cubre las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las

generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades (WCED, 1987). (p.41)

En esencia, el concepto sustentabilidad tiene relación con la perspectiva del tiempo, tal como lo establece el Informe Bruntland. Lo identifica a partir del énfasis orientado hacia el medio ambiente, la sociedad y la economía: pilares sobre los que se puede edificar el llamado desarrollo sustentable (FAO, 2015).

De esta forma, los 17 Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) buscan poner fin a la pobreza y el hambre. Además, pretende integrar las llamadas *tres dimensiones del desarrollo sostenible*, incluye los aspectos económicos, sociales y ambientales. Por lo tanto, “ningún objetivo es independiente de los otros y exhortan a la aplicación de enfoques integrales y participativos” (ONU,2015, p.4). Lo anterior, es universal, por ello, la Agenda 2030 es tan pertinente para los países desarrollados como lo es para las naciones en desarrollo.

En el mismo orden de ideas, la Agenda 2030 reconoce que no se puede considerar la alimentación, los medios de vida y la gestión de los recursos naturales por separado. Un enfoque centrado en el desarrollo rural y la inversión en agricultura (cultivos, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura) puede ser un instrumento eficaz para poner fin a la pobreza y el hambre, alcanzando el desarrollo sostenible. La agricultura presta una contribución esencial en la lucha contra el cambio climático, se señala que:

Hoy en día, hay en la tierra más personas para alimentar con menos agua, menos tierra productiva y una fuerza de trabajo rural más pequeña. En esta perspectiva, la Agenda 2030 reconoce el reto que se aproxima, la importancia con referente a los sistemas alimentarios sostenibles y las nuevas formas de trabajar la tierra y de gestionar los recursos naturales en la construcción de un futuro viable para la humanidad. Según datos de la FAO, en la actualidad casi 800 millones de personas sufren hambre, para 2050 la producción mundial de alimentos tendría que aumentar en un 60% dado que, habrá más de 9.000 millones de habitantes por alimentar, según las previsiones, vivirían en el planeta tierra. (ONU,2015, p.10)

Por lo anterior, es evidente que la sustentabilidad es imprescindible en la Seguridad Alimentaria, ejemplo de ello se afirma que educar a un adulto que se dedica a la agricultura a través de información con base al uso de fertilizantes orgánicos, le brindará las habilidades a fin de mejorar en su producción y más, para lograr el consumo sano.

1.4 La soberanía alimentaria: su papel en el desarrollo y la seguridad nacional

En los apartados anteriores se discutió el concepto de Seguridad Alimentaria y su evolución desde una visión centrada en factores económicos, la integración de la dimensión humana y el derecho de las personas al acceso a los alimentos. Con los movimientos sociales, concretamente *Vía Campesina*,¹ tuvo inicio el concepto la *soberanía alimentaria*. Ambos conceptos (soberanía y seguridad) centran su preocupación general en garantizar la alimentación global, aunque existe diferencia en cuanto a su visión y naturaleza práctica (Rojas, 2009).

El vocablo soberanía fue introducido por la Vía Campesina en su Declaración de 1996, por la FAO, en Roma. Su definición fue el siguiente: “La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros” (FAO, 2011a, p.3).

Otra definición, la soberanía alimentaria “es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (Foro para la Soberanía Alimentaria, 2007, p.1). Como puede verse, las definiciones presentadas enfocan su interés en el derecho a la alimentación, donde

¹La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, trabajadoras agrícolas, gente sin tierra. Estos defienden los valores e intereses básicos, además son un movimiento autónomo, plural e independiente sin ninguna afiliación política. Lo conforman 148 organizaciones, provienen de 69 países de Asia, África, Europa y el continente americano. Disponible en www.viacampesina.org

cada comunidad impulse su propia producción agrícola, sin embargo, en la actualidad la soberanía es escasa.

Entrelazando el concepto de Seguridad Alimentaria con el término soberanía, se puede decir que “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y preferencias alimentarias, a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO,2006, p.2). Lo anterior verifica que, alcanzar la Seguridad Alimentaria únicamente requiere de acceso a los alimentos sin tomar en cuenta otros factores de producción, almacenamiento, tenencia de tierra, entre otros más.

Para Gordillo y Méndez (2013), lograr la Seguridad Alimentaria implica cuatro pilares: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. Elementos que fueron adoptados por la FAO y, en la actualidad son utilizados en la elaboración de sus programas enfocados a la agricultura para el impulso de huertos familiares. Aunque los programas de agricultura a nivel mundial son base para lograr la SA, aún falta alcanzar el empoderamiento local de sus sistemas alimentarios en los ámbitos de la producción local, distribución, preparación y consumo.

Lo anterior es consecuente con la definición de Seguridad Alimentaria de Pimbert (como se citó en Rojas, 2009), donde se señala que:

...todas las personas tengan suficientes alimentos de buena calidad para comer cada día. Pero no se preocupa por saber de dónde provienen esos alimentos, quién los produce o las condiciones en que son cultivados. Esto permite que los exportadores de alimentos afirmen que la mejor manera de garantizar la seguridad alimentaria en países pobres consiste en subsidiar e importar alimentos baratos o recibirlos gratis como asistencia alimentaria, en vez de que los produzcan ellos mismos. Eso lleva a que estos países se vuelvan más dependientes del mercado internacional, a que los pequeños agricultores, pastores trashumantes y pescadores abandonen sus tierras e ir a las ciudades y, en última instancia, a que se empeore la seguridad alimentaria. (p.10)

En cambio, hablar de soberanía alimentaria es pertinente puesto que fomenta la autonomía de la comunidad, incentiva a hombres y mujeres a determinar por sí mismos qué semillas siembran, qué animales crían, qué tipo de agricultura practican y qué alimentos comen, además, existe la valoración de sus productos locales (Rojas,2009).

Los distintos puntos de vista sobre los alcances y limitaciones de la Seguridad Alimentaria motivaron a otros actores y organizaciones civiles a ampliar el concepto y acuñaron el término de soberanía alimentaria. A continuación, el siguiente cuadro aborda las oposiciones entre SA y Soberanía Alimentaria:

Cuadro 1. Diferencias entre Seguridad y Soberanía Alimentaria

Seguridad Alimentaria	Soberanía Alimentaria
Definida por la FAO durante la Cumbre Mundial de la Alimentación, llevado a cabo en Roma, 1996.	Concepto lanzado por Vía Campesina en el mismo lugar, durante un foro paralelo llamado Foro Mundial por la Seguridad Alimentaria.
La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, a fin de llevar una vida activa y sana.	El concepto de soberanía alimentaria se establece como la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo con objetivos del desarrollo sostenible y de seguridad alimentaria. Ello, implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción).
Esta definición no menciona las responsabilidades de los actores, solamente centra en la disponibilidad de los alimentos y el acceso a los mismos, ya sea por la producción y/o la compra en el mercado. Es una definición que enfatiza lo técnico, la relación de los factores sin un contexto en particular, dejando su interpretación a cada país.	Ubica al Estado como responsable y destaca el rol de las políticas públicas para el logro de la buena alimentación. Introduce el concepto de desarrollo sostenible, incluyendo los conceptos básicos de la seguridad alimentaria.

<p>No hace propuestas de políticas específicas que tengan que ver con el logro de la seguridad alimentaria. Enfatiza que hay grupos vulnerables en cada país y reconoce a las mujeres en el centro de la seguridad alimentaria, especialmente como productora y responsable de la alimentación familiar.</p>	<p>Establece relaciones con temas como la reforma agraria, el control del territorio, los mercados locales, la biodiversidad, la autonomía, la cooperación, la deuda, la salud y otros relacionados con la capacidad de producir alimentos localmente. En ese sentido, es una definición más amplia y política.</p>
<p>La seguridad alimentaria fue introducida como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	<p>En el Foro del 2002, la definición de soberanía alimentaria fue reformulada como el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras, alimentarias y de tierra que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el derecho a la alimentación y a producir los alimentos.</p>
<p>Aplicada con un enfoque de género, tiende a recargar las tareas y roles de las mujeres en el logro de la seguridad alimentaria</p>	<p>Aplicada con un enfoque de género, reconoce el rol de las mujeres en la producción, la gastronomía local, el cuidado de las semillas y cómo los varones pueden intercambiar roles.</p>
<p>No cuestiona el comercio agrícola internacional, las políticas nacionales y el poder de los oligopolios en los mercados las cuales afectan el acceso a los alimentos. Es una definición sin contexto, destaca la necesidad de la estabilidad de la oferta, sin fluctuaciones ni escasez.</p>	<p>Es un cuestionamiento al sistema de comercio agrícola internacional dirigido por la organización Mundial del Comercio (OMC), bajo el pretexto de la disponibilidad de alimentos, permite que los países con excedentes puedan exportar alimentos baratos debilitando las producciones nacionales.</p>
<p>Al hacer énfasis en la disponibilidad de alimentos, tiene una aplicación directa en los casos de emergencia humanitaria, pero puede ser muy controversial cuando no toma en cuenta la producción local de alimentos en manos de productores campesinos que pueden ser desplazados por las importaciones.</p>	<p>La soberanía alimentaria enfatiza la importancia del modo de producción (sostenible) de los alimentos y su origen, y recupera la capacidad de los pueblos para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. Por este énfasis, el concepto de soberanía alimentaria fue calificado como autárquico frente a la tendencia de los gobiernos a abrir sus mercados agrícolas. Hoy en día hay más evidencia empírica donde muestra que el dumping ha debilitado la producción de</p>

	alimentos y aumentado la dependencia de alimentos baratos importados (caso del trigo en Perú y Bolivia).
Reconoce la importancia de la calidad e inocuidad de los alimentos. La definición global contempla el componente nutricional (alimentos inocuos y nutritivos), pero algunas instituciones prefieren enfatizarla a través de la incorporación del término nutricional a la definición. Al centrarse solo en la nutrición, no cuestiona el uso de alimentos importados en la dieta local.	Enfatiza el hecho de que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, lo que permite una mayor apertura para que cada comunidad local o nacional defina lo que es culturalmente apropiada.
Ha pasado por varias interpretaciones y añadidos y en todos los países ha dado lugar a estrategias que comprometen a varios ministerios; tal vez por ello es difícil medir los avances de su aplicación.	En su definición participaron movimientos de productores y campesinos y su difusión ha sido amplia, manteniendo el discurso y el lenguaje de estos movimientos; por eso, mantiene su vigencia en el discurso de las organizaciones campesinas, el movimiento de mujeres y las organizaciones de desarrollo rural.

Fuente: Elaboración propia a partir de Rojas (2009), p.6.

Como puede verse, el cuadro 1 muestra que el término Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria son conceptos distintos desde su origen, dado que la soberanía tiene implicaciones mucho más amplias, llegan hasta el derecho de los individuos, de los pueblos, las comunidades y los países, a diferencia de la Seguridad Alimentaria que, al centrarse solo en el consumo, no cuestiona las políticas neoliberales. Por ello, la soberanía es el modelo de solución para alcanzar la seguridad alimentaria y ello será alcanzado desde el momento de su aplicación, juntamente con el apoyo de Estado-municipio-comunidad (Rojas, 2009).

La soberanía alimentaria está enmarcada en los derechos humanos y debe ser garantizada por el Estado. Considera como el eje central a *la población* y la riqueza natural, el respeto a los saberes propios de la cultura local y el apoyo a

iniciativas comunitarias.² En contraste, la seguridad alimentaria debe ser un concepto de carácter político y no técnico, incluso que propicie la democracia, protección de los derechos humanos y la participación plena y equitativa. Abarcar esas dimensiones a través de estrategias viables pueden coadyuvar a atacar los problemas reales de la población: hambre y pobreza (Rojas, 2009). Lo más pertinente y fundamental es concebir la seguridad alimentaria desde dos ámbitos: a) su importancia en el desarrollo nacional y b) como componente de la seguridad nacional.

a) La Seguridad Alimentaria en el desarrollo nacional

La Seguridad Alimentaria examinado desde el desarrollo nacional requiere de estrategias de seguridad nacional, principalmente, de carácter preventivo, implica los desequilibrios en sus vertientes sociales y regionales internas y externas. Bajo este panorama, la política económica para *salvaguardar* la seguridad nacional es un factor primordial porque fluyen intereses externos de mayor poder, sobre todo cuando dicho sector interno es altamente vulnerable (Torres, 2003).

Ramos (2016) señala que al aumentar la seguridad alimentaria garantiza el acceso real a los alimentos adecuados para todos sus miembros, pero, “significa que no solamente los alimentos deben estar disponibles, sino también que la gente debe tener la capacidad de compra y, o producción de estos” (p.2).

Para Figueroa (2003), en este sentido, resulta fundamental generar las alternativas necesarias para hacer frente a los problemas derivados del cambio climático y las transformaciones del mercado, debido a que otro limitante en el acceso alimentario son los fenómenos climáticos, tal como la lluvia ácida, la cual daña a muchos cultivos. En la actualidad, la enfermedad del coronavirus (COVID-19) está siendo estudiada por científicos y otros investigadores. Sin embargo, existen otros problemas tales como sequías y calentamiento global. Evidentemente,

² El proyecto que analiza esta investigación se denomina “Seguridad y Soberanía Alimentaria”, por lo cual es importante tener en cuenta las diferencias entre estos conceptos para retomarlos en la discusión final.

esos problemas no están siendo atendidos como debiesen porque a nivel internacional, nacional y municipal han centrado su interés en el virus dejando a un lado otros aspectos importantes.

Existen contrastes importantes de las condiciones presentes en las sociedades, considerando sus niveles de desarrollo. Conviene enfatizar que la SA entre los países desarrollados y en vías de desarrollo afecta más a las poblaciones rurales, en particular, las productoras de alimentos. Por lo anterior, Torres (2003) indica que los asuntos de autosuficiencia alimentaria deben ser considerados como parte de los asuntos de seguridad nacional:

...requiere de un tratamiento más complejo porque su alto grado de politización genera percepciones donde se confunden los conceptos de Estado-gobierno y Estado-nación. También se mezcla en el mismo concepto el interés específico del Estado con respectos al interés nacional; o bien resulta complicado entender desde la seguridad nacional, factores de seguridad, amenaza, riesgo o vulnerabilidad, aplicados al caso de una nación. (p.18)

De acuerdo con Torres, (2003), la existencia de componentes externos no ayuda a la seguridad alimentaria, por ejemplo, los avances tecnológicos, el modelo de economía de mercado, la globalización, el capitalismo y otros más. Estos elementos endógenos provocan desequilibrios en el país, especialmente en las zonas vulnerables o alejadas, es por ello la necesidad de construir nuevas alternativas para enfrentarlos.

En este sentido, Ziegler (2012) señala que la falta o escasez de los alimentos causa la subalimentación que deja secuelas en el cerebro de los niños menores de 5 años, que consecuentemente añaden a la angustia de desesperación y abandono. En los niños el deterioro es más rápido porque se consumen las reservas de las grasas y azúcar, el sistema inmunológico se debilita, generando enfermedades como diarreas, infecciones bucales y respiratorias, y pérdida de masa muscular. Y como resultado genera la muerte.

De igual forma, se constata que “la seguridad alimentaria es un concepto dinámico que debe acentuarse en la producción agrícola interna; las importaciones

deben ser sólo una parte complementaria de la oferta total y su participación debe ser pequeña. Si las importaciones tienen mayor participación en la oferta total, la seguridad se torna frágil (Torres, 2003, p.35). Por lo tanto, no se puede afirmar que un pueblo es un productor soberano, cuando la población tiene problemas de salud y otras carencias sociales. En lo particular, contar con buena salud representa estar libre de enfermedades, sobre todo permite contar con energía para el desarrollo de la persona y el hogar.

En México, se han experimentado niveles de crecimiento económico aceptables, aunque recientemente, por la pandemia está frenado, pero con una capacidad distributiva limitada, no se ha reducido la brecha de desigualdad. Esta situación es fuente de tensiones sociales y regionales, sin embargo, pueden representar un riesgo para la estabilidad del país. Por ello, diferentes organismos han planteado opciones redistributivas a partir de programas sociales relativos a la alimentación. Los más recientes son la Cruzada contra el Hambre (CCH) y el Programa de Inclusión Social (PROSPERA) (actualmente bienestar) (Torres, 2014).

En conclusión, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico van de la mano, por lo que, el factor económico refiere a los niveles de ingresos con los que cuenta el individuo: si no se cuenta con cierta acumulación de dinero, no se tiene acceso a los alimentos, y, por tanto, la salud y el bienestar se ven restringidos en las regiones y poblaciones vulnerables. El factor social incluye el tipo de alimentación, preferencia cultural, la producción y el acceso a los mismos, también impacta en la alimentación y en las preferencias de consumo. Por último, el factor político tiene relación con el apoyo y seguridad que brindan los representantes en los diferentes sectores: nacional, municipal y local.

b) La seguridad alimentaria como componente de seguridad nacional

En México, el autor Felipe Torres es quien más ha analizado la relación entre la seguridad alimentaria y la seguridad nacional. En sus estudios (2014 y 2003) tiene avances en el caso de México, donde demuestra como la apertura comercial posee desequilibrios en la seguridad alimentaria interna. Torres aborda tres factores

principales: 1) Fenómenos naturales adversos; 2) Rezago de la producción agrícola
3) La especulación en los mercados financieros, lo cual afecta en la estructura de precios y las posibilidades de acceso de un porcentaje considerable de la población.

Por otra parte, Gómez (2016) enfatiza que los Estados tienen la obligación de vigilar y garantizar la cuestión alimentaria de su población y de otras dimensiones como salud, vivienda, tierras, entre otros:

La obligación de *proteger*, por su parte, tiene que ver con prevenir violaciones a derechos por parte de agentes externos. Si un particular contamina los mantos acuíferos y el Estado no actúa con aplicar la sanción correspondiente, el Estado estaría fallando en su compromiso de proteger el derecho a la salud. La obligación de *proteger* el derecho a la alimentación significa evitar que personas u organizaciones poderosas conculquen el derecho a la alimentación de terceros. Para ello, el gobierno debe de promulgar leyes y establecer órganos que investiguen y proporcionar recursos eficaces en caso de violaciones a este derecho. (p.17)

Torres (2014) expresa que la principal limitante para la alimentación, es el acceso a los alimentos y no a la disponibilidad de ellos. A continuación, describe el porqué:

El acceso a la alimentación es uno de los principales problemas de la población mundial en los albores del siglo XXI, esto obedece a restricciones de ingreso y no de disponibilidad de alimentos. Si bien la seguridad alimentaria es un derecho fundamental que implica, de acuerdo con la FAO, la disponibilidad, la estabilidad y la inocuidad de productos para el consumo, la persistencia en la aplicación de políticas de libre mercado, aunado a la profundización de los efectos del modelo de economía abierta, ha puesto a más de tres mil millones de personas en el mundo en una situación de vulnerabilidad alimentaria. (p. 72)

El concepto de seguridad nacional ha evolucionado tanto en la academia como en los organismos internacionales. Las visiones clásicas centradas en el Estado, privilegian el papel de los ejércitos y sus tareas en la defensa nacional. En

consecuencia, da paso a concepciones más antropocéntricas, en donde el objeto no solo incluye protección, del gobierno o del territorio, sino que se amplía hacia las personas y otros ámbitos de la vida humana. La Declaración sobre Seguridad en las Américas, aprobada desde 2003, involucra a la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población como una amenaza a la seguridad nacional, debido a que afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados (Santos, 2009).

Para lograr la seguridad nacional de un país, en primer lugar, hay que identificar los problemas reales de la sociedad, consecutivamente, generar alternativas para disminuirlas, por ejemplo, el desempleo, principal problema desestabilizador de la sociedad actual, seguido de los problemas ambientales, tal como el cambio climático. Por lo anterior (Somavia e Insulza, 1990, como se citó en Torres 2003) afirma:

...la seguridad nacional no puede ser confundida con la defensa o seguridad militar, porque hay distintos niveles que la constituyen. La seguridad nacional es una definición amplia y positiva, es decir prioriza la necesidad de los individuos, relacionada con vivir en paz y tener los medios económicos, políticos y ambientales para un bienestar digno. (p.18)

A pesar de la economía abierta y la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio del Norte (TLCAN), no se han logrado esquemas de comercio justo ni una integración regional equitativa. En lo que respecta a México, ha propiciado el rezago de las estructuras agrícolas nacionales, sobre todo en regiones que están fuera de los circuitos comerciales. La siguiente cita expresa claramente el impacto de factores internacionales en la seguridad alimentaria de países dependientes y en vías de desarrollo:

La seguridad alimentaria presenta también obstáculos internacionales relevantes para su alcance y cobertura interna, debido a las formas de control que ejercen en el mercado mundial de alimentos, específicamente, los grupos económicos hegemónicos, al igual que, el desarrollo y apropiación de las tecnologías agrícolas. Los países con superioridad tecnológica representan

un factor vulnerable a la seguridad alimentaria interna de países al apropiarse y privatizar los conocimientos que solo puedan liberarse bajo condiciones de mercado, tal y como ocurre actualmente con la discusión sobre los productos transgénicos. También influyen la calidad de la alimentación como los productos chatarra. Con base a la seguridad nacional y cuestión alimentaria, para alcanzar parámetros mínimos de seguridad alimentaria en México requiere de un equilibrio entre la producción interna y la progresión de la demanda, del mismo modo, instrumentar estrategias de mejoramiento del poder adquisitivo para garantizar el acceso, lo cual implica contar con una base económica con crecimientos sostenidos que reactive el empleo tanto en los entornos rurales como urbanos (Torres, 2014, pp. 76-77).

El Estado debe utilizar las políticas públicas pues son la vía para contrarrestar las amenazas procedentes de la inseguridad alimentaria. Sin embargo, en el caso de la política alimentaria, las acciones establecidas no están orientados a atender la causalidad del problema, sino los síntomas. En efecto, los programas asistenciales sólo cubren parte de las necesidades de la población, por ejemplo, el Programa de Apoyo al Bienestar (PROSPERA), luego cambió su nombre a tarjetas de bienestar que se caracterizan por otorgar incentivos económicos cada dos meses. Este programa ha estado dirigido a las poblaciones rurales en situación de pobreza, aunque forman parte de un esquema de seguridad nacional que no cubre exactamente los problemas reales de la sociedad tales como el desempleo y desigualdad (Vela y Armenta, 2015, p.12).

Retomando nuevamente las palabras de Torres (2014, p.73) para alcanzar parámetros mínimos de seguridad alimentaria en México, señala:

Requiere un equilibrio entre la producción interna y la progresión de la demanda, así como estabilidad en el acceso, lo cual implica contar con una base económica que presente crecimientos sostenidos, una equitativa distribución del ingreso y la recuperación del poder adquisitivo. Pero, además, reactivar las estructuras agrícolas nacionales a fin de producir alimentos suficientes para garantizar el abasto permanente y reducir así la vulnerabilidad ante la dependencia de la oferta mundial, cuya volatilidad

también es consecuencia de fenómenos naturales adversos que ponen en riesgo la seguridad alimentaria nacional. Un esquema de seguridad alimentaria no implica producir todos los alimentos para satisfacer toda la demanda interna, sino de garantizar la disponibilidad interna, resolver los puntos vulnerables en la producción de básicos y convertir al campo en punto estratégico del desarrollo económico y, por ende, los problemas sociales como el empleo, el ingreso, la pobreza y el arraigo territorial que contrarreste las presiones de los mercados agrícolas internacionales.

La seguridad alimentaria está asociada a la vulnerabilidad social, a la falta de accesibilidad a los alimentos y a las asimetrías del desarrollo. En países donde prevalece la desigualdad, como México, hay regiones más vulnerables y hay diferencias en los niveles nutricionales que pueden afectar la seguridad alimentaria pero no necesariamente la seguridad nacional. Cuando la seguridad nacional está afectada, es porque el subconsumo alimentario asocia a otros factores críticos del desarrollo que generan tensión social, así, el estado de Guerrero presenta una disyuntiva de la convergencia de pobreza, desigualdad, abandono y violencia, donde todas las dimensiones de seguridad se ven afectadas (Torres, 2014).

En concordancia con los planteamientos de los verdaderos problemas a la alimentación no están presentes en su disponibilidad, sino en la accesibilidad. En el caso de México, dispone de la capacidad productiva, pero no toda la población tiene acceso. Parte de las estrategias deben enfocarse en la reactivación de la producción; no solamente los programas asistenciales requieren de apoyos gubernamentales. Por consiguiente, una manera de ejecutar soluciones es iniciar desde la escala local, la FAO y otras instituciones están impulsando la agricultura familiar, como medio para fomentar la seguridad alimentaria (Torres, 2014).

1.5 Conclusiones

A lo largo de este capítulo se ha visto que la transición del concepto de seguridad alimentaria brinda un panorama general de dónde inició su importancia, así como características generales como: acceso, disponibilidad, estabilidad y utilización.

Estos, son ejes primordiales para lograr la seguridad alimentaria. También analiza cómo se llegó a contextualizar a la alimentación, como derecho primordial de los individuos, y señala que los Estados deben de velar por la seguridad de las personas, como un derecho.

La participación de las mujeres en los proyectos productivos es de suma importancia para lograr la seguridad alimentaria. Uno de los retos que enfrentan los gobiernos en la actualidad es garantizar el acceso a los alimentos frente a las limitantes y riesgos presentes ante los problemas de la sociedad como pobreza y desigualdad. Adicionalmente, factores ambientales y amenazas globales como el cambio climático también impactan la seguridad alimentaria. La seguridad alimentaria es un tema fundamental para el desarrollo y la seguridad nacional. Un pueblo mal alimentado no tiene las herramientas para crecer, desarrollarse y lograr las condiciones de libertad y seguridad que permiten un desarrollo humano integral. Un Estado que no puede garantizar la disponibilidad y acceso de alimentos para toda su población pone en grave riesgo su seguridad nacional.

CAPÍTULO II. EL PROYECTO SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN QUINTANA ROO

Este capítulo presenta información en referencia al Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria (PSSA) en el ámbito del presente estudio, así como información de la importancia relativa a la Cooperación No Gubernamental (CNG) y sus acciones particulares en México y Quintana Roo; el modelo filantrópico de las Fundaciones privadas y Asistencia para el Desarrollo, y la Fundación Kellogg (FK). De igual forma, incluye información sociodemográfica sobre pobreza, marginación y Desarrollo Humano, entre otros indicadores que dan cuenta del contexto en que se desarrolla el proyecto, tal como los retos para la seguridad alimentaria en las comunidades de estudio.

Para tales fines, el presente capítulo articula cuatro secciones. En la primera, analiza la importancia de la Cooperación No Gubernamental y las acciones concretas de las fundaciones privadas, así como algunos postulados relativos a la filantropía empresarial de la Fundación Kellogg. En segunda instancia, profundiza sobre el proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria en Quintana Roo instrumentado por la Fundación Kellogg. Posteriormente, muestra los principales rasgos de las zonas de interés que comprenden el Proyecto SSA, como lo son José María Morelos, Tabasco y San Juan Oriente, Quintana Roo. Por último, aborda las principales características sociodemográficas relacionados con el proyecto mencionado, tanto en los ámbitos nacional, estatal y local.

2.1 La importancia de la Cooperación No Gubernamental: acciones concretas de las fundaciones privadas en México y las características de la Fundación W.K. Kellogg

A nivel general, “la palabra *cooperación* proviene del latín *cooperar*, que significa obrar juntamente. El concepto ha sido adaptado a múltiples disciplinas del saber” (Álvarez, 2012, p.286). En cuanto a la *Organización No Gubernamental*, ésta se

refiere a una palabra compleja, dado que circunscribe a un cúmulo de actores institucionales de diversas índoles, fines y metodologías. Con relación a lo anterior, ambas definiciones sustentan lo siguiente:

La denominación Organización No Gubernamental está en disputa teórica y práctica. Sin embargo, y pese a esta ambigüedad ha llegado a alcanzar ciertos usos predominantes, sintetizados en definiciones convencionales que acentúan su rol con el Estado, voluntariamente, autogenerado, altamente independiente y limitado por un funcionamiento democrático y pluralista. De esta forma, las ONG pueden ser calificadas normativamente como instituciones, participan de la sociedad civil, motivadas por un interés público, desarrollando una labor con una cierta focalización temática o conceptual con una continuidad temporal y espacial. Sus objetivos demandan el apoyo de una base social (...). Deben poseer una estructura estable, independiente del poder estatal o empresarial y sin ánimo de lucro (CONGDE, 2008 como se citó en Ramis, 2011, p.18).

Según Pineda (como se citó en Pérez, Arango y Sepúlveda, 2011), el nombre ONG proviene de organismos multilaterales como: el PNUD, BM y FMI. Son instituciones, las cuales operan con el aporte de sus integrantes, con objetivos relacionados a la promoción de programas de desarrollo, quienes tomaron el término, especialmente de Gran Bretaña, con la finalidad de describir aquellas organizaciones sociales en países que tienen diferentes trayectorias.

De igual forma, según la ONU, 2000 (como se citó en Ramis, 2011, p.19), “una Organización No Gubernamental (ONG) es cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, organizada (...) a nivel local nacional e internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan (...) funciones humanitarias, supervisan políticas y alientan la participación de la comunidad”.

También, la Organización No Gubernamental tiene su evolución histórica. Álvarez (2012) indica, en términos generales, que la cooperación internacional ha cambiado, al igual que sus enfoques; actores y metodologías:

Ha pasado de ser un elemento de ayuda a países pobres para luchar contra el subdesarrollo, a centrarse en la lucha contra la pobreza, lográndose consolidar nuevos enfoques, tales como: participación, interés mutuo, partenariado y apropiación por parte de los actores locales. Los actores han logrado diversificarse, de tal manera, que no solamente los estados nacionales entran en juego sino también los gobiernos estatales, municipios, departamentos, mancomunidades, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, universidades e instituciones del sector privado. (p.287)

Para entender el papel de la Cooperación, es importante hacer la diferenciación entre cooperación gubernamental y la no gubernamental:

La *cooperación gubernamental* se configura como un sistema de intervenciones de gobiernos con base a orientaciones específicas y prioridades políticas emanadas de acuerdos específicos, tendientes a contribuir al desarrollo del país beneficiario. Son intervenciones promovidas directamente por los gobiernos, forma parte de la política exterior o de las relaciones internacionales del donante. La *cooperación no gubernamental* comprende una amplia serie de intervenciones cuyo fin es la solidaridad internacional de sujetos privados sin fines de lucros, resultando así una cooperación más autónoma y desligada de directivas o prioridades políticas particulares. La fuente y alimento de la cooperación no gubernamental es la sociedad civil, entendida como el conjunto de las instituciones sociales y no estatales, reúnen los individuos alrededor de una acción coordinada (Álvarez, 2012, p. 299).

Con base a la Organización No Gubernamental corresponde a un tipo institucional específico y es distinguido desde tres perspectivas:

- 1) En primer lugar, un grupo de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) establece sus prioridades de acción en función de una población determinada, en términos geográficos (por ejemplo, los campesinos de la selva de Chiapas en México).

- 2) Segundo, un sector reducido de instituciones definida por su especialización en un problema: educación, comunicación, cultura popular, entre otros.
- 3) En un tercer grupo corresponde a algunas instituciones de investigación social, incluye, un conjunto amplio de problemáticas, o instituciones hasta cierto punto grandes que desarrollan programas en distintos lugares y/o abordan, a través de ellos, varios problemas simultáneamente, en particular, la misma institución puede poseer un programa de salud campesina y uno de apoyo a talleres productivos (García y Armijo, 1997).

La cooperación No Gubernamental enmarca la *cooperación privada*, puesto que tiene relación entre empresas, incluye programas de responsabilidad social corporativa (fundaciones privadas). En estos casos ni el gobierno ni la sociedad civil influyen en su actuar (Álvarez, 2012).

Finalmente, la Cooperación No Gubernamental tiene una multiplicidad de definiciones citadas, aunque está en constante proceso de construcción. Con respecto a la amplia gama de organizaciones provenientes de la CING, existe un espacio ocupado por empresas las cuales han generado fundaciones dedicadas a financiar proyectos sociales y ambientales. Ello lleva por nombre *filantropía*. El siguiente apartado muestra información acerca de las fundaciones privadas, así como las características de la Fundación Kellogg.

Fundaciones privadas: acciones en México

La Cooperación No Gubernamental tiene interrelación con la acepción filantropía. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2004), plantea:

Los orígenes de la filantropía son antiguos. Un trabajo clásico sobre este tema describe comportamientos altruistas entre los animales. Más convencionalmente, el altruismo refiere a las obligaciones de protección a familiares y parientes, y con la hospitalidad ofrece hacia extraños, tal como las grandes religiones del mundo apoyan las donaciones con fines caritativos,

para aliviar la pobreza y sufrimiento, y para acoger a los más necesitados.
(p.13)

Asimismo, la filantropía posee dos orígenes: la primera proviene de fines meramente religiosos, por el contrario, el segundo comprende instituciones de beneficencia, cuyas raíces proceden de los modelos griegos y romanos de apoyo a las artes y al aprendizaje, como lo fue la Academia de Platón, Cimon a Atenas, entre otros (OCDE, 2004).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2004) afirma que la filantropía dirigida a los países en desarrollo, si bien es un fenómeno reciente, incluye tanto el bienestar como el desarrollo económico. Las fundaciones, con sus donaciones, pretenden alcanzar generalmente objetivos a largo plazo o trabajan sobre las causas básicas de situaciones de carencia de recursos.

Con respecto al término filantropocapitalismo, Mediavilla (2000) indica que “en los últimos años (...) la financiación del desarrollo, la conexión de alianzas público-privadas (...) con la filantropía ha venido a dar en la acuñación de términos como *filantropocapitalismo* o *experimentalidad*” (p.2). Acorde con lo anterior, según Sarasa (1998), la filantropía es la dedicación del capital y los esfuerzos en beneficio de los demás sin esperar nada a cambio, lo cual no es óbice para que dichos movimientos filantrópicos sean susceptibles de analizarse como instrumentos de control social (citado en Mediavilla, 2000).

De este modo, Curto (2012) señala que la filantropía como acción estratégica, obtiene mayores beneficios tanto a nivel empresarial como social y puede ser de utilidad intentar alinear los intereses con los de los beneficiarios de las ayudas (p.10). La razón importante por la cual el sector empresarial realiza acciones de filantropía conduce a beneficios fiscales, puesto que la actividad filantrópica genera externalidades positivas para la sociedad.

Igualmente, Curto establece cinco puntos referentes a las características de las inversiones de un donante, como a continuación indica:

- 1) Mejorar un entorno específico únicamente beneficia a las empresas y los que operan en él y no todos sus competidores están en ese contexto.

- 2) La empresa dedicada a la filantropía puede cooperar con otras empresas, compartir costes a asumir y reducir los problemas.
- 3) Las compañías lideran zonas mejor posicionadas para absorber la mayor parte de los beneficios derivados de sus acciones.
- 4) Cuanto más ligada esté la actividad filantrópica a la actividad productiva de la empresa, menos posibilidades tienen los competidores a beneficiarse.
- 5) La compañía da el primer paso al hacer la aportación filantrópica en una determinada zona puesto que, goza de una ventaja comparativa, porque es la primera en ganar la reputación y establecer relaciones (2012, p.9).

Delgado y María (2013) indican que el principal interés de los empresarios de conformar sus propias fundaciones, proviene de las facilidades fiscales generadas. Destinar recursos deducibles de impuestos a sus fundaciones es benéfico para la propia empresa, visto como una forma de promover sus productos y servicios, contribuyendo a generar una imagen social respetable.

En resumen, la filantropía ha trascendido desde sus objetivos locales a otros más globales. Sin embargo, no son cuestionables *las buenas obras* realizadas por estas organizaciones de diversa índole pues han sustituido el papel del Estado en diversos ámbitos, abarca desde el fomento a la educación, salud, vivienda, entre otros. Las actividades están acorde a un programa de acción y proyectos claros, por esta razón, las grandes compañías utilizan sus fundaciones como medio para mejorar su imagen o como actividad secundaria. Para concluir, el filantropocapitalismo tiene diferentes vertientes de donación, en apariencia todas enfocadas a *dar sin esperar nada a cambio*; pero, los análisis deben estar enfocados desde su aplicación, particularmente en cómo lo están llevando a cabo.

2.2 El proyecto de seguridad alimentaria en Quintana Roo instrumentado por la Fundación Kellogg

La Fundación Kellogg (FK) inició sus actividades en Quintana Roo a través de la colaboración con el entonces rector de la Universidad Intercultural Maya de

Quintana Roo (UIMQROO) y un becario de la FK³. Es importante señalar que la organización Kellogg estaba ya trabajando en la Península de Yucatán (PY), pero Quintana Roo no estaba considerado (S. Kissmann, comunicación personal, 26 de junio de 2016).

a) Fases del Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria

El Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria busca el impulso de la seguridad alimentaria en las comunidades rurales, localizadas en el municipio de José María Morelos. Este proyecto estaba conformado en cuatro fases⁴:

1. Primera Fase, *Seguridad y Soberanía Alimentaria y el Uso del Agua en Trece Municipios del estado de Yucatán*. Esta fase fue el inicio y la apertura de la oportunidad para el trabajo en Quintana Roo.
2. Segunda Fase. *Seguridad y Soberanía Alimentaria en Quintana Roo*. Es una fase de expansión, las principales estrategias de esta fase fueron agroecología, diversificación de ingresos, y educación sobre nutrición para mujeres y jóvenes.
3. Tercera Fase. *Comercialización y mercados alternativos*. Se da el paso a la comercialización y la búsqueda de opciones novedosas.
4. Cuarta Fase. Se trata de ampliar el impacto del proyecto. Se conoce *como fase de alianza en seguridad alimentaria* (H. Cáliz, comunicación personal, 24 de agosto de 2017).

1. Primera fase: Seguridad y soberanía alimentaria y uso del agua en trece municipios del estado de Yucatán

³El rector era el Dr. Francisco Rosado May y el becario Stephen Gliessmann, especialista en Agroecología.

⁴Las fases descritas han dado apertura para el seguimiento del Proyecto Kellogg. Son pasos para seguir, por eso hasta el día de hoy son tomados en cuenta. Y si hay algo por mejorar pues basan sus objetivos desde su inicio.

Esta primera fase inició cuando la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO) participó en una convocatoria y obtuvo los recursos para realizar un diagnóstico participativo en 22 comunidades de trece municipios en el estado de Yucatán, dentro del proyecto *Seguridad Alimentaria y el Uso del Agua en Trece Municipios del Estado de Yucatán*. Las localidades incluidas fueron identificadas dentro de las poblaciones más marginadas con graves problemas de inseguridad alimentaria (H. Cáliz, comunicación personal, 20 de junio de 2016).

Luego, el proyecto efectuó un diagnóstico en el cual integró indicadores pertinentes para medir la seguridad alimentaria, y permitió identificar debilidades y fortalezas del área de estudio. En el análisis participó un equipo de investigadores y estudiantes de la universidad, junto con líderes comunitarios y familias campesinas con la finalidad de analizar aspectos de disponibilidad, acceso, producción y consumo de alimentos (Cáliz, et al., 2016). De este modo se obtuvieron y sistematizaron datos importantes.

A partir del proyecto en Yucatán, fue integrado Quintana Roo. Se consideró trabajar en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo, con la participación de la UIMQROO como institución socia de la Fundación a fin de administrar los recursos financieros necesarios para la realización de las actividades del proyecto, pago de becas y personal. El contrato se firmó por 20 años a partir del año 2012 (S. Kissmann, comunicación personal, 25 de mayo de 2015).

El proyecto contempla los conceptos de *seguridad y soberanía alimentaria y empoderamiento de las comunidades*. La SA se refiere a asegurar que las poblaciones lleven sus alimentos a la mesa; por el otro lado, la soberanía propone las políticas públicas para ayudar al logro de la seguridad alimentaria con la finalidad de favorecer la autosuficiencia y la capacidad de acceder a los alimentos necesarios. En cambio, el concepto de empoderamiento define la capacidad de la población para realizar actividades a favor de su producción y vida comunitaria a través de la investigación-acción participativa (Jiménez y Sánchez, 2015).

La Fundación Kellogg solicita informes cualitativos y cuantitativos con indicadores preestablecidos y preguntas guía para conocer el desarrollo del proyecto, los avances en la consecución de los objetivos y la veracidad del trabajo

de campo. También, busca una comunicación y retroalimentación entre equipo y fundación para garantizar la buena marcha del proyecto.

La Fundación financia cada proyecto o fase con 500,000 dólares para ejercer en dos años. Su objetivo principal, es fomentar la seguridad alimentaria en comunidades vulnerables y rescatar las prácticas tradicionales a través de la agroecología. Por ello, en Quintana Roo, principalmente en José María Morelos, se ha financiado la segunda fase del trabajo de Kellogg. Es entonces cuando nace el Proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria (S. Kissmann, comunicación personal, 9 de agosto de 2017).

Las fases dos y tres son el tema central de esta investigación, aunque también considera la continuidad de los objetivos en la fase cuatro, mediante la integración de nuevas localidades y organizaciones civiles.⁵

2. Segunda Fase: Seguridad y Soberanía Alimentaria en Quintana Roo (2013-2014)

Esta fase se desarrolló en comunidades del municipio de José María Morelos en la zona maya de Quintana Roo durante los años 2013 y 2014. El objetivo consistió en rescatar y fomentar las prácticas agroecológicas, frenar la migración de los jóvenes y encontrar nichos de mercados alternativos. Todo ello con la finalidad de garantizar la alimentación de las familias, además de preservar y revitalizar la agricultura tradicional.

Algunos objetivos adicionales fueron:

- a) Mercados Comunitarios: área que promueve la creación de tianguis o formas alternativas de comercialización. Mercados en diferentes escalas locales/regionales, trueques, tianguis, entre otros.
- b) Organización Social: fortalecer a las localidades involucradas mediante talleres en ámbitos de liderazgo y figuras asociativas, para lograr la autogestión de sus propios proyectos (ejecución y evaluación).

⁵Toda la información presentada fue obtenida mediante entrevistas a docentes, participantes en el Proyecto.

- c) Producción Agroecológica: acompañamiento a los productores en el proceso de producción para mejorar la cantidad, calidad y disponibilidad de sus productos locales (H. Cálix, Comunicación personal, 28 de noviembre de 2017).

La fase dos inició con la exploración de localidades para participar en el Proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Por ello se realizó un sondeo participativo en seis comunidades de José María Morelos: Candelaria, Kancabchen, Cafetal, Huaymax, Tabasco y Sacalaca. De igual forma, tomaron en cuenta indicadores para dar cuenta de la presencia de mujeres trabajando algún proyecto, tenencia de tierra, interés en las actividades y existencia de organización con acta constitutiva. Lo anterior partió de la premisa sobre la necesidad de una base comunitaria de participación, la organización no puede ni debe imponerse desde fuera. De las seis poblaciones solamente tres cumplieron con las características: Tabasco, Candelaria y Kancabchen (S. Kissmann, comunicación personal, 3 de diciembre de 2016).

Cada comunidad optó por su sistema de trabajo comunitario. Tabasco cuenta con una Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM), conformada por 15 mujeres. Por este motivo la localidad decidió trabajar las hortalizas de traspatio.⁶La comunidad alberga una población maya dedicada a las actividades agropecuarias para autoconsumo y no tanto para la comercialización. La comunidad de Kancabchen también decidió la producción de hortalizas, porque un grupo de mujeres estaban trabajando con una cooperativa, sin embargo, el objetivo principal era producir para vender, no tenían la base principal el consumo familiar. Finalmente, Candelaria, optó por la producción y cría de pollos de traspatio ya que contaban con experiencia.

Establecidas las actividades en cada comunidad, el equipo técnico elaboró dos líneas estratégicas: por un lado, la producción de hortalizas (chayote, calabaza, jícama, chaya, chile, verde, chile habanero), y la producción de plantas medicinales

⁶La Unidad Agrícola Industrial para la mujer (UAIM), es un espacio destinado para las mujeres y para hacer uso se realizó el trámite para ser socias, hay 26 socias reconocidas. El terreno tiene 25 hectáreas. Dentro de la UAIM designó un espacio de 50 por 50 metros cuadrado para la producción de hortalizas.

(hierbabuena, albahaca, ruda, perejil y otros). Y la producción avícola centrada en la crianza de pollos. Estas actividades lograrían aumentar la producción local, el consumo de los productos locales, y las mujeres involucradas podrían incidir en la alimentación familiar con productos sanos y de calidad. En dos años se pretendía lograr una mayor seguridad alimentaria, incrementar la producción comunitaria de alimentos y habría mayor organización de sus propios mercados (S. Kissmann, comunicación personal, 17 de junio de 2016).

En las comunidades participantes, el grupo UIMQROO efectuó talleres relacionados con cada actividad, como elaboración de abonos orgánicos, realización de trampas y control de plagas, construcción de gallineros, selección de gallinas ponedoras, alimentación de pollos y prevención de enfermedades. Esta capacitación estuvo abierta para personas involucradas y no involucradas en el proyecto.

Durante los talleres, el grupo de mujeres de Kancabchen presentó problemas de organización y pérdida de interés y solamente algunas continuaron con las capacitaciones. En Candelaria, las capacitaciones sí fueron aprovechadas, pero por conflictos internos se rompió la continuidad del proceso. En cambio, Tabasco desde el principio mostró interés y compromiso en los talleres, también la participación comunitaria era una oportunidad importante para ellos. Como resultado, Kancabchen y Candelaria fueron excluidas del esquema de financiamiento y únicamente participaron en talleres.

La comunidad de Tabasco reforzó su organización y empezó con la limpieza de la UAIM, posteriormente, la siembra de diversos cultivos y plantas medicinales para autoconsumo y comercialización. Las mujeres no tenían conocimiento acerca de la comercialización, y por ello tuvieron talleres sobre precios, lema, slogan, tipo de clientes, entre otros más. Estos elementos brindaron conocimientos a las mujeres para la venta de sus productos en el interior de su localidad. En efecto, Tabasco en conjunto con la UIMQROO y autoridades municipales organizaron el primer tianguis agroecológico, en diciembre de 2013. El tianguis fue un éxito, y significó el inicio de propuestas de planeación de siguientes eventos de comercialización. Actualmente, los tianguis continúan efectuándose el primer

sábado de cada mes. Tabasco sería ejemplo para las comunidades aledañas. La UIMQROO acordó buscar dos localidades más donde hubiera mujeres ya organizadas para trabajar en la producción y cría de pollos (H. Cáliz, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

3. Tercera Fase, Búsqueda de Mercados Alternativos (2015-2016)

Esta etapa dio continuidad a la fase dos. Se emprendió la búsqueda de las dos comunidades para la producción de pollos de traspatio. De igual manera, fue realizado un sondeo en la ruta de las iglesias, específicamente en tres poblaciones: Bulukax, San Felipe Oriente y San Juan Oriente. Estas generaron los resultados siguientes:

La localidad de Bulukax contaba con un grupo de mujeres, tenían un espacio de tierra de 15 hectáreas donado por un ejidatario, pero presentaba problemas de organización.

San Felipe Oriente contaba con un grupo de mujeres, no tenían espacio para trabajar huertos familiares y también presentaban problemas de organización.

San Juan Oriente contaba con un grupo de mujeres solidarias, tenían interés en participar, su organización estaba legalmente constituida.

De los resultados presentados, optaron por trabajar con San Juan Oriente y Bulukax⁷ (Z. Cahuich, comunicación personal, 28 de mayo de 2016).

En San Juan Oriente, el grupo de mujeres aceptó la propuesta de producción de pollos, mientras que Bulukax no, porque ya estaban trabajando hortalizas. San Juan Oriente trabajó de forma individual y en Bulukax colectivamente.⁸

Ambas localidades participaron en talleres. San Juan adquirió información de producción de pollos, selección de gallinas ponedoras, tipo de alimentación y prevención de enfermedades. Al igual, obtuvieron malla sombra y gallinas. En cambio, Bulukax logró la capacitación en temáticas sobre siembra, preparación y aplicación de abonos orgánicos, selección de semillas, prevención de plagas y

⁷En ambas comunidades se aplicó la dinámica de la fase dos, esto repercute a capacitaciones.

⁸En ambas localidades de estudio se realizó la dinámica lo de la fase dos.

sistema de riego. El objetivo fue el incremento en el número de gallinas y de producción de hortalizas para obtener recursos monetarios.

Sin embargo, cuando todo inicia por interés económico, no hay resultados positivos, por ejemplo, Bulukax tuvo problemas de egoísmo, intereses particulares y conflictos debido a la desintegración del grupo. San Juan Oriente igual tenía problemas de organización y conflictos (S. Kissmann, comunicación personal, 21 de septiembre de 2017).

4. Cuarta fase: Alianza en la seguridad alimentaria (2016-2017)

La cuarta fase representa la continuidad del proyecto. Las poblaciones involucradas continuaron con el apoyo mediante capacitación y el financiamiento para adquirir herramientas como: palas, rastrillos, semillas, machetes, picos y barretas.

En esta fase participaron organizaciones civiles como U yo'olché, UIMQROO, Misioneros A.C y Red de Productores de Servicios Ambientales (REPSERAM). Cada organización trabajaba en estas tres comunidades con diversas responsabilidades, incluyendo actividades vinculadas a asistencia técnica (capacitaciones y acompañamiento) (L. Hernández, comunicación personal, 8 de julio de 2017)

Después de cada evento de capacitación quedaban tareas asignadas a las localidades, y al mes se realizaba un reporte donde se presentaban los resultados e identificaban aspectos a mejorar. Cada organización tenía un responsable de la parte técnica y una persona encargada del proyecto, quien supervisaba que se cumplieran las tareas establecidas y elaboraba el reporte mensual.

Desde el año 2015, el PSSA estaba fortaleciendo los procesos productivos agrícolas y/o tradicionales en campo, priorizando a las mujeres en sus diferentes proyectos productivos como: hortalizas, plantas medicinales, viveros, artesanías y cría de pollos. Estas actividades incrementarían la disponibilidad y acceso de los productos locales, sobre todo el rescate y valoración de semillas criollas.

La Fundación ha financiado intercambios estudiantiles, específicamente entre jóvenes involucrados en el proyecto, realizaron publicaciones de artículos relacionados al desarrollo comunitario, videograbaciones, reportajes en periódicos, entre otras actividades.

En 2015, la UIMQROO publicó el libro titulado *Seguridad y Soberanía Alimentaria en la Península de Yucatán*, fue una guía de Investigación-Acción Participativa donde presentan datos que abordan la problemática de las comunidades en Yucatán, asimismo mostró las estrategias de cómo impulsar la seguridad alimentaria a través de la agroecología, modalidad alternativa para coadyuvar a la preservación del medio ambiente, por lo que se fomentó el consumo de productos libres de químicos (Cálix, et al., 2016).

En las cuatro fases se han realizado reportes de trabajo, estos permitieron valorar los avances del proyecto. Los efectos hasta hoy son totalmente positivos, porque la dinámica de la participación desde el desarrollo humano tiene éxito cuando los proyectos externos inician desde las necesidades de la población local, respetando las opiniones propias de cada cultura, en este caso la cultura maya, lo cual no ha sido el caso del PSSA.

En los siguientes dos apartados abordaremos el contexto del PSSA.

2.3 La zona de interés del Proyecto SSA en José María Morelos: Tabasco y San Juan Oriente, Quintana Roo

Tabasco y San Juan Oriente son localidades rurales involucradas en el Proyecto SSA. Pertenecen al municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Estas comunidades presentan características asociadas a altos índices de marginación, indicadores mínimos de salud, educación y malas condiciones de servicios como agua, luz eléctrica y saneamiento básico. El siguiente apartado aborda información acerca de suelo, clima, ubicación, entre otros, y algunos datos sociodemográficos las cuales permiten tener una visión general de la zona de incidencia: el estado de Quintana Roo, el municipio de José María Morelos y las localidades de estudio.

Es importante señalar que el estado de Quintana Roo muestra un grado de marginación medio. La economía predomina en el sector terciario (servicios), por lo que el trabajo del campo no es importante y es ahí donde incrementan los índices de pobreza y marginación. Por el contrario, las dos localidades de estudio: Tabasco y San Juan Oriente, presentan problemas de acceso a la salud, predominio de viviendas con piso de tierra e inseguridad alimentaria.

a) El estado de Quintana Roo⁹

El estado de Quintana Roo está dividido en once municipios, segmentado en tres regiones acorde a sus características geográficas, extensión territorial, actividades productivas, culturales y sociales: zona norte, integrada por los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y recientemente Puerto Morelos. La zona maya integrada por Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum. Y tercero, la zona sur, la cual sólo integra al municipio de Bacalar y Othón Pompeyo Blanco (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2015).

Figura 1. Ubicación geográfica de Quintana Roo y José María Morelos



⁹Toda la información fue obtenida de la página oficial del INEGI

Nota: en el mapa, la flecha con color rojo señala el estado de Quintana Roo
Fuente: Geografía e Informática INEGI, 2017.

Quintana Roo está ubicado al sureste de la Península de Yucatán colinda al norte con el Golfo de México, al este con el Mar Caribe, al sur con Belice y Bahía de Chetumal y al oeste con Campeche y Yucatán. Tiene una extensión territorial de 50.843 km²(INEGI, 2015).

El clima del estado presenta una temperatura promedio anual de 26° C y una máxima de 33°C entre los meses de abril y agosto. Las lluvias son más abundantes durante los meses de junio a octubre. Este tipo de clima beneficia al cultivo de caña, calabaza, frijol, chile habanero, piña, mandarina, limón, dulce y naranja agria (INEGI, 2015).

El tipo de suelo predominante es el *ak'alche*,¹⁰ caracterizado por ser arcilloso, ubicadas en zonas bajas y son aptos para la producción de arroz y caña de azúcar. Otro tipo de suelo es la Rendzina asociado por la existencia de roca, abarca la mayor extensión territorial, cubre una superficie de 2, 140,152.01 ha, esto representa el 50%.7 del total del estado (SESISA, 2014 y López, 2016).

b) El municipio de José María Morelos

Este apartado presenta información contenida en la monografía, *José María Morelos Kilómetro 50*, realizado en 2014, en el marco de los procesos de ordenamiento territorial comunitario. El estudio recuperó datos históricos, geográficos y sociodemográficos y contó con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Servicios Silvoagropecuarios S.A. de C. V (SESISA).¹¹

La historia reciente del municipio de José María Morelos data de junio de 1944, cuando llegaron 20 personas para el aprovechamiento del chicle y la madera,

¹⁰*Ak'alche*, nombre maya que significa suelo chicloso, por su característica es el suelo predominante en el municipio de José María Morelos.

¹¹Esta información fue proporcionada por el comisariado F. Uc, comunicación personal, 27 de mayo de 2016, José María Morelos.

la mayoría proveniente de Yucatán.¹² Estas personas vivieron en campamentos chicleros, distaba a 50 km de Peto Yucatán, por esta razón hasta hoy es reconocido como “Campamento KM.50”. El 8 de octubre de 1974 deja de ser territorio para decretarse Estado libre y soberano a Quintana Roo. Seguidamente José María Morelos fue erigido municipio y su cabecera continuó con el mismo nombre de éste: José María Morelos.

El municipio está en el centro-poniente del estado de Q.R. Sus colindancias son: al este con Felipe Carrillo Puerto, al sur con el municipio de Othón Pompeyo Blanco y al oeste con Yucatán y Campeche. Tiene una superficie de 6,739 km². Al mismo tiempo, no tiene costas y contiene 64 localidades (SESISA,2014).

El clima de JMM es cálido-subhúmedo con lluvias en los meses de agosto, septiembre y octubre. El periodo seco del año abarca marzo, abril y mayo. La época de lluvias propicia la siembra de maíz, calabaza, frijol, y otros cultivos (SESISA,2014).

Por otra parte, el tipo de suelo sobresaliente en JMM es el *Kankab*,¹³ cuya gruesa capa húmeda lo hace apto para el desarrollo agrícola (SESISA, 2014).

c) Tabasco y San Juan Oriente

De las 64 localidades de José María Morelos, dos son parte de esta investigación: Tabasco y San Juan Oriente.¹⁴ Ambas están situados al poniente de José María Morelos. Sus colindancias son las siguientes: la primera localidad, Tabasco, cuenta con límites de terrenos contiguos¹⁵ entre sí; al norte colinda con la comunidad Lorenzo Rivero Aguilar; al sur con la Presumida; al este con Sabán, Sacalaca y al oeste con Bulukax. San Juan Oriente, localizado a 4 km de la comunidad de Tabasco. También colinda al norte con Sacalaca; al sur con Nuevo Aguilar, al este con Juan Galax y al oeste con San Felipe Oriente (ver figura 2). (SESISA, 2014).

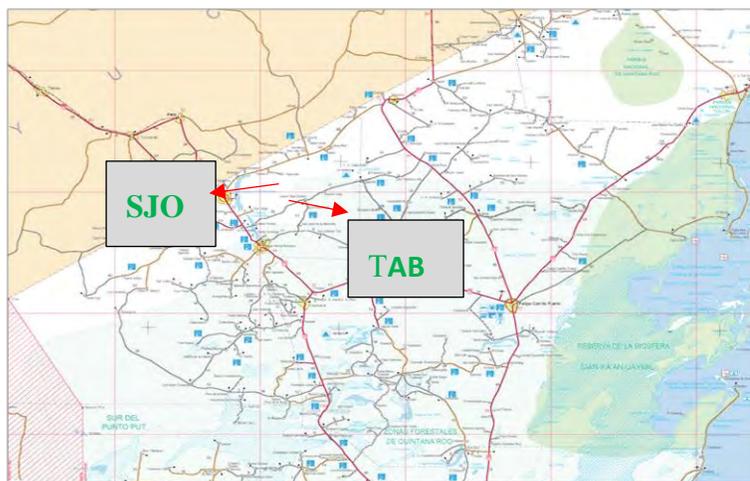
¹² Es una zona que había sido habitada por personas mayas desde antes del periodo de La Conquista, pero eso no es tema de este trabajo.

¹³*Kankab*, término maya que significa tierra roja.

¹⁴Toda la información de este apartado proviene de entrevistas de campo.

¹⁵ Límites de 1 o dos comunidades que colindan entre sí.

Figura 2. Localización de las comunidades de estudio



Nota: en el mapa, las flechas de color rojo indican la ubicación de las comunidades de estudio Tabasco y San Juan
Fuente: INEGI, 2017

El nombre de Tabasco surgió por la presencia del árbol de pimienta también llamada *Tabasco* (M. Perera, comunicación personal, 11 de enero de 2016). Un ciudadano originario de Tiholob, Yucatán, enfatizó que cuando él llegó a explorar la comunidad había mucho de esos árboles, por eso los primeros pobladores optaron por dejarle ese nombre. En el ejido aún prevalece la presencia de árboles, en particular pimienta, pero no como antes, conforme la comunidad fue poblándose también disminuyó la existencia de pimenteros (P. Poot, comunicación personal, 13 de febrero de 2016).¹⁶

Respecto a San Juan Oriente, esta es una comunidad de migrantes mayas dedicadas al trabajo agrícola. Este ejido fue fundado en 1964, por doce personas provenientes de Ichmul, Muchukux, Progresito, Tixmehuac, Xquerol y Peto, Yucatán, con el objetivo de aprovechar los recursos maderables abundantes tales como: cedro, caoba, tzalam, palo rosa, entre otros. Un habitante fundador del pueblo, señaló que el nombre San Juan emanó por la existencia de una hacienda, en el interior tenía una pileta donde almacenaba agua, a lado de ese bebedero había

¹⁶ Las comunidades personales fueron parte de investigación de campo enfocado en entrevista previa.

un santo de madera parecido a *San Juan*. De este modo, adoptaron el nombre y también la palabra *oriente* debido a la ubicación del lugar. En el mes de mayo la población realiza sus fiestas patronales en honor al santo patrono (R. Puuc, comunicación personal, 15 de febrero de 2016).

Clima y suelo

En ambas localidades, el periodo seco de abril a mayo permite a los campesinos dejar limpio el espacio para la siembra, a través del método tradicional de roza, tumba y quema. En junio y julio realizan la siembra. El tipo de suelo es el *Chac lu'um*¹⁷, que significa tierra roja, seguida del *boox lu'um* (tierra negra). Son suelos aptos para la siembra de productos como: sandía, cacahuete, cítricos, plátano, caña, tomate, pepino, chile habanero, entre otros (J. Poot, comunicación personal, 3 de marzo de 2016).

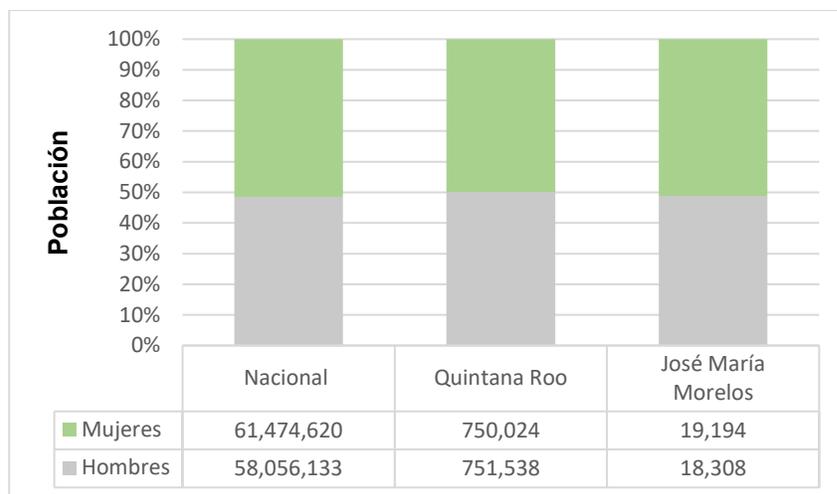
2.4 Características sociodemográficas a nivel nacional, estatal y de las localidades de estudio

Población

La característica de población funge para identificar el número total de mujeres y hombres a nivel nacional, estatal y municipal. Por ello, la gráfica 1 muestra, solamente en los datos estatales la población masculina era ligeramente superior a la femenina, caso contrario en los datos nacionales y municipales (gráfica 1).

Gráfica 1. Población total de mujeres y hombres a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos, 2015

¹⁷ Nombre maya que significa tierra roja.



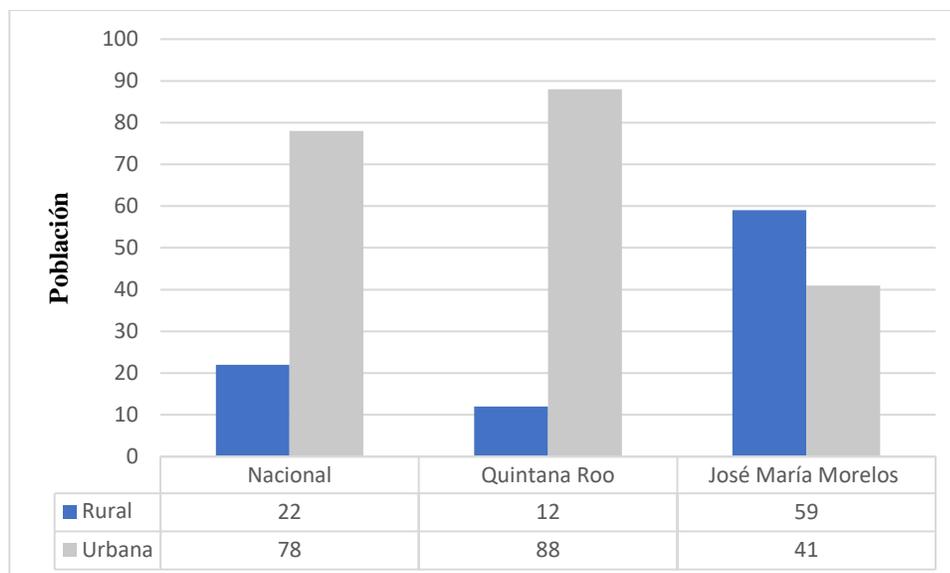
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2015 presentados en INMUJERES, 2015

Población rural y urbana

En primera instancia, el aspecto rural a nivel de dato estadístico son localidades menores a 2,500 habitantes. Lo anterior, no consiste sólo en vivir en espacios no urbanizados, sino que se consideran características como las costumbres y creencias, etapas del año para trabajar el campo, preservación de la gastronomía local, preservación de la naturaleza, idioma, principalmente. En cambio, en la población urbana, se recurren a determinados elementos imprescindibles, por ejemplo, carreteras, electricidad, telecomunicaciones, entretenimiento, trabajo, cines, playas y otros.

Así, los resultados presentados señalan que JMM alberga el mayor porcentaje de población rural (59%), en comparación al nivel estatal (12%). Esta información es contundente, debido a los problemas sociales que afectan a las zonas rurales como: marginación, inseguridad alimentaria, pobreza extrema y otros más. Erradicar esos indicadores permitirá el disfrute de una vida digna (gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de la población rural y urbana a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2015); INMUJERES (2015)

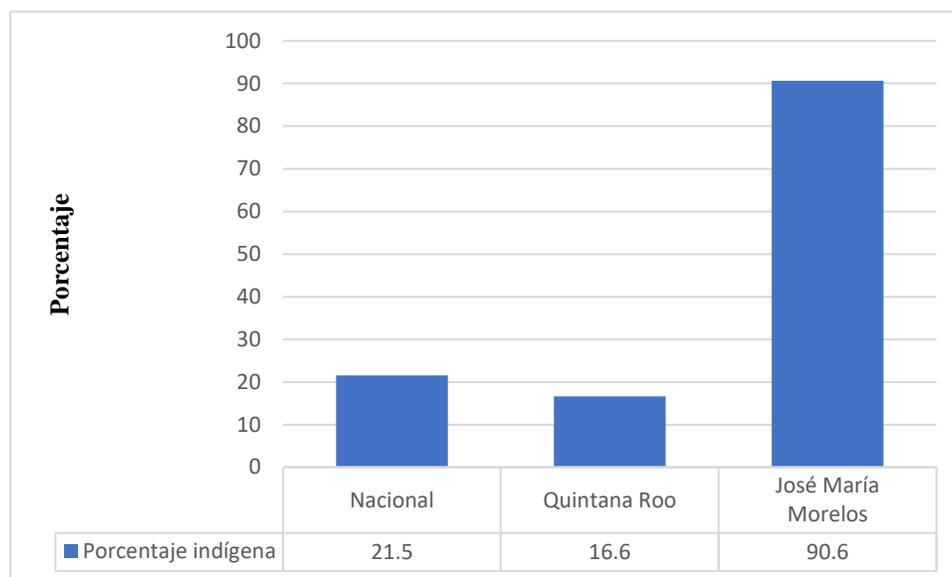
Población hablante indígena

La etnicidad no tiene un significado general para describir a cada etnia, por ejemplo, no siempre el color de la piel está relacionado con el idioma o religión. Por lo tanto, la noción *etnicidad* es una dimensión cultural de una comunidad. También, comparten tradiciones, creencias, costumbres, idioma, y tipo de vestimenta.

Visto de esta forma, el conteo intercensal de 2015 incluyó el indicador de etnicidad por autoadscripción. De acuerdo con datos del CONAPO (2016) y del INEGI (2015), en el mismo año, 2015, la población total en Quintana Roo: 16.1 % de 3 años y más hablaban alguna lengua indígena, porcentaje menor al nacional con un 21.5%. Tan sólo en el municipio de JMM, el 54% hablaban alguna lengua indígena, segmentado (57.6% de los hombres y 53.8% de las mujeres). Sin embargo, cuando repercute en preguntar por la autoadscripción, el 90.6% resulta ser indígena pero no hacen uso del idioma.

Para concluir, el dialecto maya es notorio en las zonas rurales, más en las personas adultas. Los jóvenes han dado seguimiento en aprender maya porque viven en hogares donde todos los integrantes lo hablan, pero, en otras viviendas sólo practican el lenguaje español (F. Poot, comunicación personal, 18 de mayo de 2016).

Gráfica 3. Porcentaje de la población hablante indígena a nivel nacional, Quintana Roo y José María Morelos, 2015



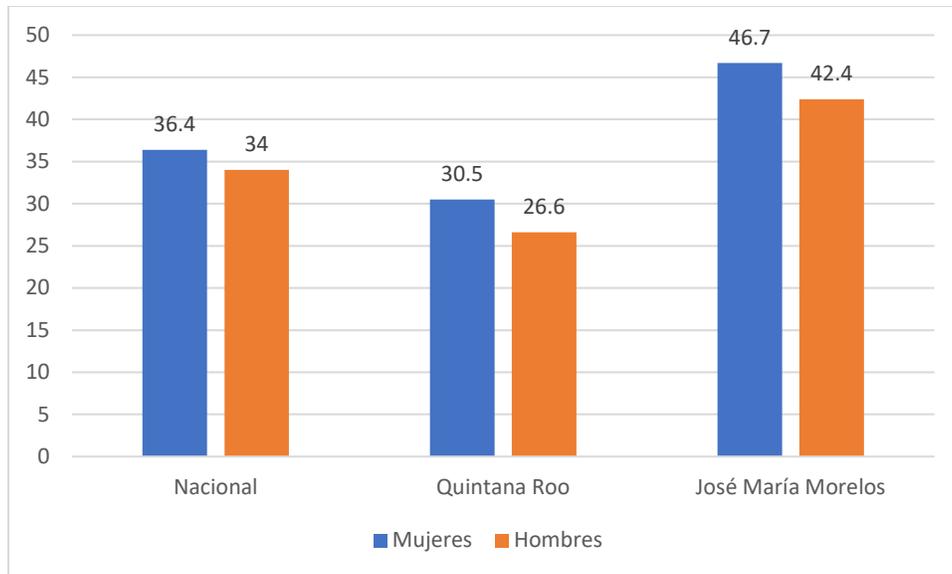
Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2016); Pat (2015).

Rezago educativo

La gráfica 4 presenta los resultados del porcentaje mujeres y hombres que no concluyeron la secundaria. Aunque en el país la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes por diversas razones, no asisten a la escuela y, por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

Cabe resaltar que el municipio de José María Morelos tiene el mayor número de personas, que no han concluido el nivel básico. Los porcentajes fueron: 46.7 (mujeres) y 42.4 (hombres) (gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de mujeres y hombres de 15 años y más, no han concluido la secundaria, en nacional, Quintana Roo y José María Morelos, 2015

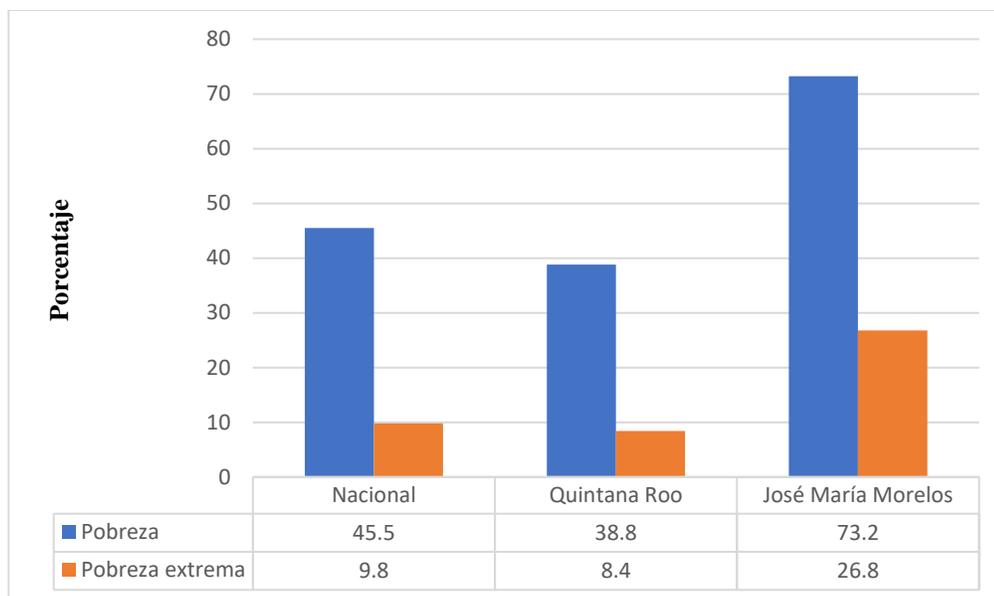


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2015, INMUJERES, 2015

Pobreza y pobreza extrema

La pobreza es la incapacidad de las personas para vivir una vida adecuada, contar con un lugar donde vivir, disfrutar de salud y tener acceso a la educación. De igual forma, el importante otros elementos relacionados a la seguridad personal, la libertad política y otros más. Por otra parte, la pobreza extrema refiere a cuando una persona tiene tres o más carencias sociales y no posee un ingreso suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

Gráfica 5. Población en situación de pobreza y pobreza extrema en México, estado de Quintana Roo y municipio de José María Morelos, 2013



Fuente: Elaboración propia, datos del CONEVAL, 2013; Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) 2017

Al analizar la situación de la población con pobreza y pobreza extrema, las diferencias a nivel nacional y de Quintana Roo, el municipio de José María Morelos presentaba un porcentaje mayor. La estadística a nivel pobreza reflejan las características de manera general en determinado municipio y de acuerdo con esto, el 26.8 % de la población de JMM sufre de pobreza extrema y un 73.2% de pobreza (gráfica 5).

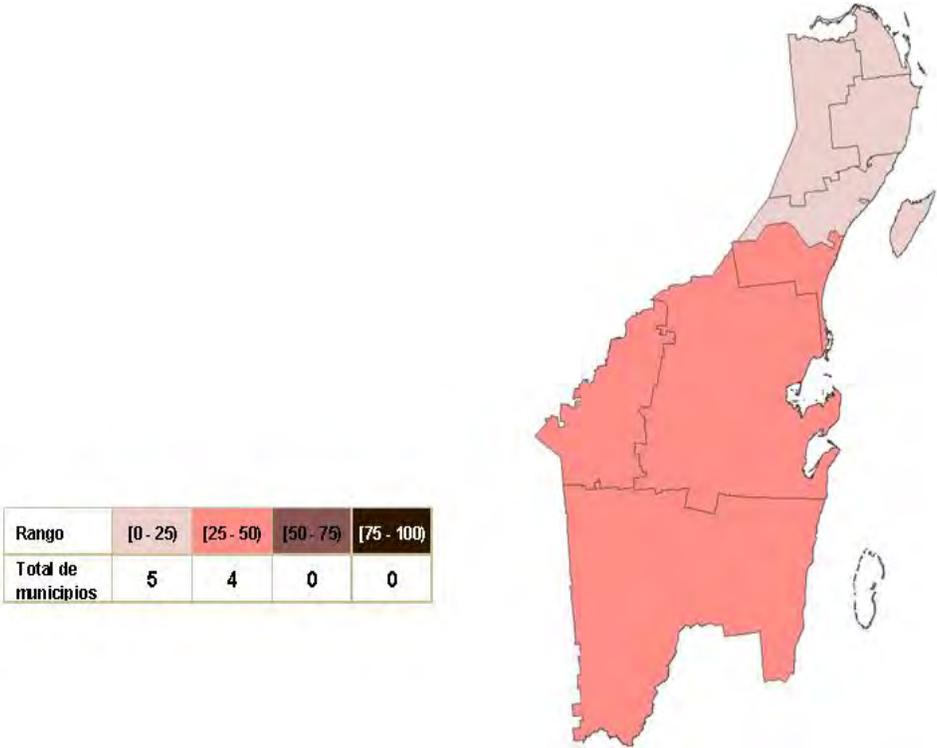
Carencia por alimentación

La información sobre la carencia por alimentación se obtuvo con datos proporcionados del CONEVAL (2010). De este modo, el mapa (figura 3) muestra la distribución de los nueve municipios de Q.R: en cinco el porcentaje fluctuó entre 0 y 25 y en cuatro el porcentaje estuvo entre 25 y 50. Lo anterior significó que, en 2010, había cuatro municipios en situación de acceso a alimentación.

De acuerdo con datos de Vela y Armenta (2014) en 2010, a nivel nacional, el 23% de la población padecía carencia por alimentación. Respecto a Quintana Roo, el porcentaje era 18.6 y JMM presentó mayor porcentaje en esta situación.

Por lo anterior, el ingreso de las familias mexicanas no ha crecido en más de dos décadas. En efecto, la pobreza no puede reducirse a pesar de la existencia de programas asistencialistas, puesto que el precio de los alimentos incrementó más la inflación promedio, esto refiere a que el poder adquisitivo ha caído abruptamente en relación con el alza de precio de los alimentos.

Figura 3. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación, Quintana Roo, 2010



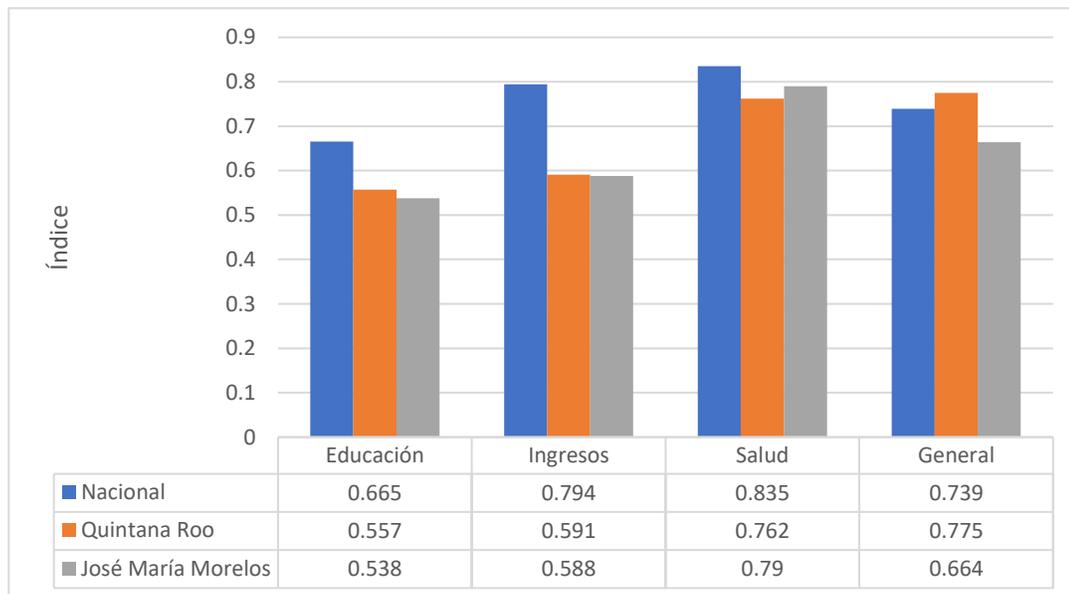
Nota: la figura 3, muestra la distribución de los municipios pertenecientes a Q.R en cuanto a carencia a acceso a alimentación.
 Fuente: CONEVAL,2010

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador nacido del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dado que mide las tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: salud, educación e ingreso. Como señala el PNUD (2015a) en 2012, el mayor nivel de DH estuvo en el Distrito Federal (0.830).

Dato elevado al del valor nacional (0.746) y Q.R (0.754), mientras que el municipio de JMM tenía un IDH menor comparado a nivel estatal.

Gráfica 6. Índice de Desarrollo Humano nacional, estado de Quintana y municipio de José María Morelos, 2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2015 a.

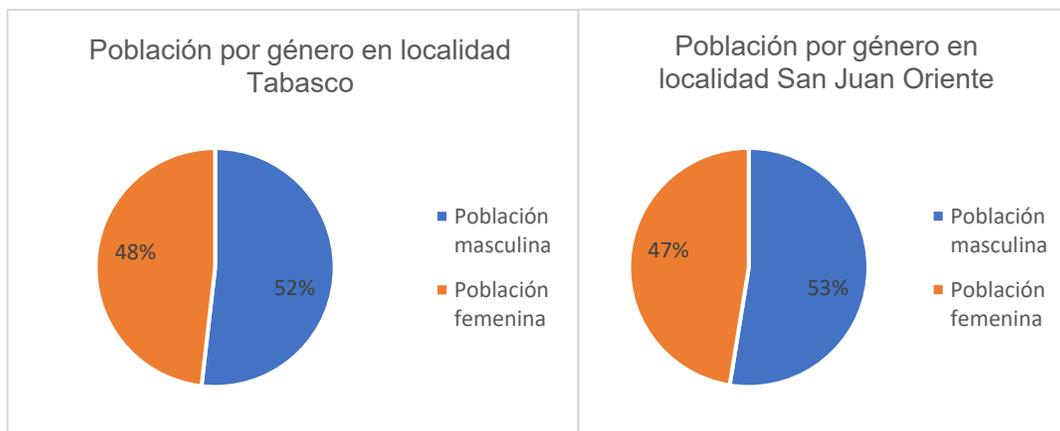
El primer componente del ingreso refiere al acceso a recursos para gozar de una vida digna. En la gráfica 6 puede observarse que el mayor nivel se ubica en la nacional. Por el contrario, los resultados bajos suceden en Q.R. y JMM. La segunda dimensión, el índice de Salud (IS), trata de la capacidad de contar con una vida larga. En este caso, el municipio de JMM tiene un valor inferior comparado con el dato nacional y de Quintana Roo. Para concluir, el índice de Educación (IE) mide el progreso relativo de las entidades con base a los años promedio de escolaridad: vuelve a resaltar JMM pues tiene un valor menor. De la información anterior, con base a los indicadores de IDH, se constata el desempeño y las carencias en el bienestar. Este panorama general permite identificar cuáles dimensiones requieren atención prioritaria.

Datos sobre las localidades de estudio¹⁸

Población

La población total de Tabasco tiene un total 247 personas (128 hombres y 119 mujeres). Respecto a San Juan Oriente cuenta con 138 habitantes (72 hombres y 66 mujeres). De los datos anteriores puede verse que la población mayor es de hombres, sin embargo, en temporadas del año disminuye porque salen en busca de oportunidades de trabajo, principalmente en Cancún, Tulum, Puerto Morelos y Playa del Carmen (gráfica 7) (INEGI, 2015; L. Poot, comunicación personal, 5 de enero de 2016).

Gráfica 7. Población por género en Tabasco y San Juan Oriente, 2015



Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Salud Rural, 2015

Población rural

Las dos comunidades son eminentemente rurales. Destacan características principales tales como: el habla de la lengua maya, tipo de vestimenta tradicional, en particular el hipil en las mujeres y la guayabera en los hombres. Con referencia

¹⁸Toda la información fue obtenida de entrevistas sociodemográficas, aplicada en los meses de enero, julio 192016 y actualizada en el año 2017. La información se complementó con información obtenida a través de la técnica de grupo focal.

a la gastronomía, guisan platillos autóctonos: relleno negro, frijol con puerco, tamales en pib, pollo en escabeche, pollo con verduras, cochinita pibil, entre otros. Igualmente, prevalecen sus usos y costumbres (las primicias del *wajiko'ol*, *ch'ach'ak* y *jets'lu'um*) para agradecer por las cosechas y pedir la lluvia.¹⁹ Todavía cultivan la milpa a través del método tradicional de roza, tumba y quema, y elaboran tortillas hechas a mano, juntamente con el uso del comal (P. Poot, comunicación personal, 13 de abril de 2017).

Vivienda

Respecto a vivienda, predominan las construcciones tradicionales de bajareque y madera. Asimismo, existen casas de bloques, mampostería con techos de concreto, guano, lámina de zinc y cartón (ver datos específicos en anexo 1). Relacionado con lo anterior, la mayoría de las viviendas de concreto tienen huella de la ayuda otorgada por el gobierno federal mediante el Fondo Nacional de Desastres (FONDEN), ante los embates del huracán Deán, ocurrido en el año 2007. El resultado de la entrevista demográfica arrojó: Tabasco (78%) y San Juan (69%) poseen una edificación realizada por este programa gubernamental. Como resultado, solamente algunas familias lo ocupan, y otras, lo utilizan como un espacio añadido a fin de recibir visitas o para establecer un negocio (tienda, taller de bicicletas, taller de motos).

Siguiendo con la característica de vivienda, el 75% de los hogares cuentan con piso de cemento y el resto todavía piso de tierra. Otro dato importante es que en promedio las casas tienen entre dos y tres cuartos. Llama la atención que el uso brindado de las viviendas presenta características multifuncionales, por ejemplo, un espacio puede ser cocina y a la vez dormitorio.

Por lo anterior, es importante señalar que, en referencia a letrina o excusado, en las dos poblaciones de estudio presentó un porcentaje mayor de hogares sin retrete, consecuentemente, lleva a la defecación al aire libre. En efecto, la no

²⁰Palabras mayas, en referencia al trabajo de la milpa *wajiko'ol* (agradecimiento), *ch'a'a ch'ak* (petición de la lluvia) y *jets'lu'um* (petición por el trabajo de la tierra).

existencia de este servicio a largo plazo conduce a padecimientos o enfermedades diversas (ver anexo 2).

Planificación familiar

El promedio de hijos en las comunidades de estudio, en cada hogar de familia residen entre 2 y 5 hijos. A pesar de que se brinda información sobre la planificación familiar y uso de métodos anticonceptivos, prevalece culturalmente, el machismo y la función primordial de las mujeres centrada de la maternidad y la crianza de hijos (ver anexo 3).

Estatus en el hogar

Casi la totalidad de las familias tienen un jefe de hogar hombre (en Tabasco 97% y San Juan 91%). Lo anterior constata que el dinero no proviene exclusivamente del varón porque los ingresos del representante de familia oscilan entre 80 y 150 pesos diarios, mientras el gasto asciende a 150 o 200 pesos. Esto explica que la mujer también aporta recursos financieros y muchas veces no tiene vinculación con su trabajo en la unidad doméstica. Ellas son beneficiarias de programas sociales como Tandas para el Bienestar, Sembrando Vida, Jóvenes construyendo el Futuro, Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Programas Oportunidades ahora Becas para el Bienestar Benito Juárez para la educación superior. Estos subsidios benefician a niños, jóvenes, adultos mayores y mujeres (ver anexo 3).

En la aplicación de entrevistas, hubo respuestas con desventajas con relación al estatus de la mujer en la familia. Las decisiones en la vivienda las toman en pareja, sin embargo, al observar la dinámica familiar es notoria la preeminencia del jefe de casa. La colaboración de los varones existe, pero de forma esporádica en el cuidado de los niños y en la preparación de los alimentos solamente si la madre se encuentra enferma.

En definitiva, la presencia de la mujer en el hogar es parte fundamental: son responsables de la preparación de alimentos, cuidado de los hijos, cuidado de la casa y administración del dinero. No obstante, impera la desigualdad en la falta de apoyos al acceso a crédito, tenencia de tierra, por esta razón incluir a las mujeres en los diversos proyectos coadyuva a fomentar resultados positivos.

Servicios

Ambas localidades tienen los siguientes servicios. En Tabasco, el 97% de la población cuentan con energía eléctrica y agua potable. Lo anterior es similar en San Juan Oriente con un 93%. Aunque los resultados demuestran que no hay problema en referente a los servicios; realmente falta atención primordial, por ejemplo, no todas las calles cuentan con alumbrado público, existen calles sin pavimentar, el agua entubada está sucia y no cuentan con alcantarillado.

El agua potable es preocupante porque la mayoría de las familias la consumen sin ningún tratamiento para beber y cocinar los alimentos. Esto afecta la salud de las personas, puesto que consumir agua en malas condiciones propicia enfermedades a largo plazo y repercute en la seguridad alimentaria.

Servicios electrodomésticos

En los resultados de las entrevistas sociodemográficas, en ambas localidades se obtuvo que el 45% cuenta con enseres electrodomésticos tales como, lavadora, refrigerador, microondas, estufa y televisión. Por otra parte, algunos hogares poseen algún automóvil, camioneta y moto particular. La información confirma que, las aspiraciones de las familias radican en la adquisición de bienes materiales, dejando a un lado la salud. Además, es notorio que pocas familias invierten en mejorar su vivienda, invertir en el campo y en la compra de alimentos. El resultado, optan por utilizar o adquirir cosas innecesarias.

Uso del fogón tradicional

En ambas comunidades utilizan el fogón tradicional. Los porcentajes fueron: San Juan Oriente 100% y Tabasco 96.4% de las viviendas. Vuelve a enfatizarse que, el uso del fogón es para cocer tortillas, calentar agua, asar carne y cocinar los alimentos. Sin embargo, las mujeres no conocen los efectos negativos por inhalar humo constantemente, esto puede perjudicar su salud a largo plazo. Por lo anterior, apremian alternativas para disminuir o transformar el uso de ello (ver anexo 2).

Migración

La migración es un problema trascendental. Desde hace muchos años, la mayoría de los habitantes abandonan sus comunidades en busca de trabajo, con la finalidad de tener mejores condiciones de vida. La justificación radica en que los empleos existentes, por ejemplo, reparación de bicicleta, albañilería, limpieza de terreno y venta pan, no son suficientes para solventar los gastos básicos de pago de electricidad, agua, compra de alimentos y cuota escolar. Como resultado, los jóvenes entre 17 a 25 años deciden salir a trabajar a países, en particular Canadá y ciudades como Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Tulum, donde laboran de meseros, garroteros, pintores, en limpieza, lavaplatos, seguridad y otros. En efecto, las personas deciden salir, pero ya no regresan.

Educación

Sobre la base de educación, Tabasco solamente cuenta con nivel básico y educación preescolar: el kínder *Federico García Lorca* tiene 18 niños en total (12 niñas y 6 niños) y la Primaria *Juan Manuel Vargas*, 34 alumnos (19 hombres y 15 mujeres). Después de la educación básica, sólo 5 personas continúan su secundaria en la localidad de Sabán, localizado a 7 km, estos al terminar, solamente 3 logran concluir el bachillerato y uno la licenciatura.

San Juan Oriente también posee dos niveles educativos: el kínder *Benito Juárez*, 15 niños en total (10 niñas y 5 niños) y la primaria *Leona Vicario* sólo 6 alumnos (4 niñas y 2 niños). Del número mencionado únicamente dos continúan el

bachillerato. Los hogares entrevistados enfatizan que, la mujer tiene más compromiso en iniciar y terminar sus estudios, el hombre no (ver cuadro en anexo 4). Como puede verse, la educación es importante en las localidades, pero, existen limitantes asociadas a la falta de dinero, es el principal problema.

Idioma

Las dos comunidades hablan el idioma maya: San Juan Oriente (91%) y Tabasco (74.5%) de la población. También, algunos hogares hablan el castellano. Es importante destacar que los habitantes de San Juan prefieren platicar en maya y no el lenguaje español, esto puede percibirse en la gente mayor entre 50 a 80 años y en algunos niños.

En comparación con Tabasco, los habitantes realizar sus charlas en los dos idiomas. En la actualidad, los niños no entienden ni conversan en maya; consideran denigrante este idioma. Es necesario revitalizar el maya mediante la impartición de talleres con conocimientos básicos, para luego, continuar la práctica en la localidad. Para finalizar, toda enseñanza empieza desde casa, en este caso enseñar el idioma maya forma parte del desarrollo humano (ver cuadro en anexo 5).

Salud

Tabasco posee un centro de salud rural donde provee asistencia a las localidades aledañas (San Felipe y San Juan Oriente), en la prevención de gripe, calentura y tos. Igual incluye la atención de la mujer en el embarazo, peso y talla de los niños, diabetes, hipertensión, obesidad, desnutrición. Por otra parte, las mujeres son quienes más padecen diabetes y obesidad; caso contrario en los hombres que sufren hipertensión.

Referente a la desnutrición infantil, cuando nace el bebé se les otorga amonio, la cual ayuda al crecimiento y también se les proporcionan papillas. Actualmente, el Centro de Salud Rural (CSR) imparte pláticas y prácticas de ejercicios relacionados con la enfermedad de diabetes y obesidad con la finalidad

de minimizar los padecimientos en la comunidad. Sin embargo, no todas las personas acuden. El CSR no cuenta con los medicamentos suficientes, incluso, las personas sin seguro popular pagan un extra por la consulta.

Los habitantes tienen conocimiento acerca de los productos chatarra, saben qué enfermedades generan, pero continúan con sus prácticas de consumo, concretamente, prefieren comprar un refresco embotellado y no invertir tiempo en la preparación de algún agua de fruta. A ello, el médico del pueblo señaló que los padecimientos de diabetes son generados por el consumo excesivo de cosas dulces. Otras enfermedades incluidos fueron estrés y malos hábitos alimenticios.

Para finalizar, las dos poblaciones conocen la importancia de la alimentación. Un ciudadano enfatizó que, si una persona come bien, tiene energía para trabajar la milpa (chapeo, siembra de productos y cosecha). El trabajo de campo es vital para los hogares porque generan productos de autoconsumo y sobre todo saludables. Los resultados con base a lo anterior es que no todas las familias valoran la agricultura pues optan por comprar productos procesados por lo que no hay aprovechamiento local de los productos.

Tenencia de tierra

El ejido Tabasco tiene 6,511 hectáreas, 88 ejidatarios: 84 hombres y 4 mujeres. Las hectáreas están distribuidas en lo siguiente: agricultura (1,320 ha), proyecto hidrológico (1,400 ha), aprovechamiento forestal (1,800 ha), asentamiento humano (50 ha), Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM) (25 ha), entre otros. El área forestal corresponde a la explotación de recursos maderables y no maderables, solamente participan ejidatarios. La forma de trabajo es conjunta y las ganancias son repartidos equitativamente. El ejido realiza la extracción y venta de madera en rollo. No cuentan con aserradero. El Proyecto hidrológico incluye conservar áreas naturales, vigilar la caza de animales silvestre, la tala ilegal y la quema de selvas fuera de temporada. Los participantes reciben un ingreso anual de 8,000 pesos.

San Juan Oriente tiene una superficie ejidal de 2,492 hectáreas, de los 29 ejidatarios, sólo una es mujer. El ejido no tiene tierras parceladas, ni tierras de uso común.

Debido a un acuerdo interno, dividieron las tierras y a cada ejidatario le correspondió 70 hectáreas. Es importante mencionar que, la comunidad no tiene una UAIM, las mujeres no reclamaron ese derecho. La desigualdad entre hombres y mujeres, con respecto a la propiedad de la tierra, ocasiona la inaccesibilidad a los programas de apoyo y créditos pues exigen un título de propiedad.

Actualmente, el 15% de los ejidatarios participan en el Programa Sembrando Vida, este apoyo operativo vino a fortalecer la situación de pobreza que se vive en las poblaciones rurales desde el 2018. Tiene el objetivo principal de disminuir esa brecha de desigualdad, incorporando la participación de hombres y mujeres, a fin de fomentar el consumo local y alcanzar que sean autosustentables tanto en el acceso a los alimentos y revitalizar la milpa campesina (SEGOB,2020).

2.5 Conclusiones

Por lo mencionado en este capítulo, puede verificarse que no solamente en el aspecto de Seguridad Alimentaria requiere atención para combatir los problemas de hambre y desnutrición, también, resaltan carencias sociales como, salud, rezago educativo, marginación, no contar con buenas condiciones de vivienda, inequidad en programas gubernamentales, entre otros más. Asimismo, no todas las personas tienen tierra, en particular, las mujeres. Por lo que, el PSSA enfocó sus objetivos para trabajar la SA en las poblaciones, pero, dejó a un lado aspectos importantes de atención prioritaria.

Aunque, los proyectos tengan buena intención para resolver los problemas presentes en las poblaciones vulnerables, realmente se requiere de una política pública en el que participen los representantes tal como el presidente municipal, delgado, comisariado y un representante de la iglesia. A ellos les concierne el diseño de programas estratégicos que incluya aspectos ambientales, sociales y económicos.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DEL PROYECTO SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN COMUNIDADES RURALES, JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO

Este capítulo presenta el análisis de la participación comunitaria de las comunidades involucradas en el Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria, financiado por la Fundación Kellogg, localizado en dos localidades mayas pertenecientes al municipio de José María Morelos, Q.R.: Tabasco y San Juan Oriente. Lo conforman tres apartados: el primero, características de la Fundación Kellogg y los lineamientos establecidos, con el objetivo de fomentar la Seguridad Alimentaria. El segundo apartado aborda la metodología de grupos focales, la cual aportó indicadores pertinentes que permitió el análisis de la información. Finalmente, la discusión de las variables relacionadas al PSSA y el Enfoque de Desarrollo Humano.

3.1 Características de la Fundación W.K. Kellogg

Los apartados anteriores abordaron el tema de la Cooperación No Gubernamental (CNG), con el objeto de vincular al estudio de caso, tal como las acciones emprendidas de la Fundación Kellogg, debido a que financia un PSSA aplicada en poblaciones rurales del estado de Quintana Roo.²⁰

Para entender a profundidad el concepto de Cooperación, es necesario ahondar sobre las características relevantes de la Fundación Kellogg. A continuación, reseñamos la historia y legado del fundador. El Sr. Will Keith Kellogg, quien nació el 7 de abril de 1886. Él creó la FK en el año 1930 como una organización particular e independiente, al igual fue un empresario dedicado a la producción de cereales misceláneos, instaurando en el ámbito internacional una de

²¹Toda la información referente a la Fundación Kellogg fue obtenida de su página oficial (<https://www.wkkf.org/>), 2017

las empresas filantrópicas más grandes de Estados Unidos. Relacionado con lo anterior, la empresa Kellogg`s cuenta con una organización encaminada en la creencia de que todos los niños tienen derecho a ser considerado con igualdad de oportunidades para prosperar (WKKF, 2017).

A la edad de 14 años trabajo como ayudante en un negocio escobero perteneciente a su familia, luego, al cumplir los 20 años laboró en un Sanatorio de Battle Creek o *el san*, juntamente con su hermano, el Dr. John Harvey Kellogg. Llama la atención que cuando consiguió ser uno de los empresarios más ricos del mundo, no estuvo contento con ese logro. Por ello, decidió utilizar su fortuna en beneficio de apoyar a terceros, y en 1909 escribió: *Si logro liquidar mis deudas y progresar, espero hacer buen uso de la riqueza a obtener, esto lo expresó tres años después de instaurar su fundación* (WKKF, 2017).

Así, a través de la Fundación creada en 1930, el “Bienestar Infantil W.K. Kellogg” cumplió la palabra encomendada a su equipo de trabajo: Empleen el dinero de modo conveniente, incluyendo aspectos a promover, en concreto, salud, felicidad y bienestar de los niños. Pero, el nombre determinado de la organización se acortó y quedó como Fundación *W.K. Kellogg*. Vuelve a señalarse que, para lograr la felicidad en los niños, la fundación basa su legado en la protección de desarrollo y promoción de oportunidades y hasta hoy ha perdurado (WKKF,2017).

Otra característica, en los años 30 del siglo pasado, la FK laboró en Battle Creek, Míchigan y sus alrededores. En esos lugares mencionados logró su primer esfuerzo basado en la salud infantil a través del Proyecto de Salud Comunitaria (MCHP). De esta manera, el MCHP efectuó sus servicios en siete condados del área centro sur de Míchigan. Por esa razón, la FK reconoció que la salud brinda la oportunidad de garantizar buena salud. Igualmente, a mediados de los años 30 experimentó mediante la educación al aire libre, por ello construyó escuelas y campamentos de verano, enfocado en las zonas vulnerables. Y en 1940 creó el primer campamento público escolar denominado Clear Lake.

Ahora bien, la FK centró su propósito establecido en la administración de fondos para el fomento del bienestar, confort, salud, educación, alimentación,

alojamiento y salvaguardia de niños y jóvenes directa o indirectamente, con el objetivo de evitar la discriminación alguna por sexo, raza, religión y nacionalidad.

A continuación, describimos cómo la Fundación amplió sus donativos. En los primeros años de la Segunda Guerra Mundial otorgó subvenciones en Míchigan y Estados Unidos. Otro, más de 450 becas de investigación para profesionales de la Salud en Latinoamérica permitió la apertura a programas en el hemisferio Sur. Incluso, en Europa destruida por las guerras, las becas Kellogg coadyuvaron a revitalizar y modernizar las economías agrícolas.

Lamentablemente, W.K. Kellogg murió en 1951, a la edad de 91 años, hasta el día de su muerte tuvo el interés y estuvo bien informado de las labores realizadas por la FK. Es conveniente señalar que, en el 25 aniversario de la FK, sus activos ascendían a 124 millones de dólares, esto es, el doble de la inversión inicial que fue de 66 millones. Esta cantidad fue invertida en programas, áreas claves de especial preocupación en la posguerra; también, la necesidad de más enfermeras y administradores de atención médica, y la demanda de más institutos politécnicos comunitarios de dos años.

En relación con la financiación de la FK, Neirotti y Poggi (2004), señalan, la FK extendió su financiamiento con el fin de impulsar la Seguridad Alimentaria:

En 1997, la Fundación lanzó la convocatoria *Iniciativa de educación Básica Comunidad de Aprendizaje*, la cual se enmarca explícitamente en la Declaración de la Conferencia Mundial sobre *Educación para Todos*, realizado en Tailandia, marzo, 1990. Con dicha propuesta pretende contribuir a hacer realidad una visión renovada de la educación; busca promover, potenciar y desarrollar todas las instancias y formas de aprendizaje, estén al alcance de las personas, a fin de asegurar que niños, jóvenes y adultos desarrollen sus capacidades, y talentos, inclusive adquirir los conocimientos, valores y actitudes necesarios para sobrevivir. (p.22)

Asimismo, la FK posee objetivo, misión, visión y valores, difundidos en su sitio web. Igualmente, tiene valores primordiales, en particular destaca:

El primer elemento, incluye apoyar a las personas mediante la aplicación práctica de conocimientos, a fin de mejorar su calidad de vida y, por ende, la de generaciones futuras.

Segundo lugar, todas las personas tienen la capacidad innata de efectuar cambios en sus vidas, en sus organizaciones y en sus comunidades.

Tercer lugar, el respeto a los individuos y valoración de sus intereses colectivos, sus puntos fuertes y sus culturas.

Cuarto lugar, la confianza en la responsabilidad, la prudencia y el ejercicio del buen juicio. Para finalizar, la convicción en las ideas y acciones innovadoras propician a cambios positivos y perdurables, tanto en sistemas formales como informales.

Siguiendo el punto de vista de la WKKF, la FK también ha estado otorgando donativos en Latinoamérica y el Caribe desde 1942, abarca proyectos históricos en distintos campos. Actualmente su objetivo principal está enfocado en la niñez y en desarrollo local comunitario.

Para el año 2010 adoptó la estrategia renovada para apoyar en la construcción de comunidades sustentables y autosuficientes, cuyo objeto es ofrecer a los niños mejores oportunidades en el presente y futuro. De igual forma, designó microrregiones en México (los Altos de Chiapas), centro de la Península de Yucatán donde se encuentra el municipio de José María Morelos (JMM), Quintana Roo (Q.R.) y Haití (Área Central y Corredor Sudoeste) como áreas geográficas de enfoque (WKKF,2017).

En 2012, tanto la organización como sus donativos y subvenciones fueron estructuradas en áreas de programas individuales. El marco actual se basa en más de 80 años de experiencia con elementos: educación y aprendizaje, alimentación, salud y bienestar (WKKF,2017).²¹

De toda la información proporcionada por la propia FK, facilita a diferenciar los distintos puntos de vista, las cuales son importantes para el análisis de este

²¹Es importante señalar, en sus documentos de presentación oficial, la Fundación nunca especifica qué se entiende por “seguridad alimentaria”. Esto es significativo, puesto que, como se explicó en el capítulo anterior, existen connotaciones políticas y sociales en los contenidos de este concepto.

trabajo. Hay coherencia en cuanto a su misión, visión y valores. No obstante, la intención para que las localidades puedan lograr la SA ha sido insuficiente, dado que han encontrado otros problemas adversos, tales son la desigualdad que afecta a las zonas rurales. Igualmente, existe una paradoja en sus prácticas sociales y empresariales.

Por un lado, la Empresa Kellogg's es uno de los principales distribuidores de comida chatarra en el mundo, y, por otro lado, a través de su Fundación pretende promover la buena alimentación, combatir la inseguridad alimentaria y la desnutrición en regiones vulnerables. Este es un punto relevante para el posterior análisis del actuar del Proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria.

3.2 Lineamientos de la Fundación Kellogg en el PSSA

La Fundación Kellogg en su fase de expansión retomó principios originales para dar seguimiento, incluyendo estrategias de cómo comercializar los productos a obtener, la importancia de comer sanamente, armar una red de mercados y un desarrollo comunitario propicio a replicar en las comunidades aledañas. De esta forma aplicarían y alcanzarían sus objetivos en las localidades partícipes.

Recordemos que el objetivo principal del proyecto es el impulso de la Seguridad y Soberanía Alimentaria local y familiar en las comunidades participantes. Por esta razón, se presentan las características del PSSA, esto fue resultado de un trabajo previo aplicado mediante entrevistas sociodemográficas, utilizando indicadores específicos que coadyuvaron a contextualizar el problema. Enseguida se describen estos elementos primordiales con los que se basó el PSSA:

El primer lineamiento fue incrementar la producción de alimentos y mejorar la calidad de vida a través del consumo local. Esto se refiere a que todas las personas deberán producir diversidad de productos, como ejemplo la siembra de chaya, camote, yuca, rábano, chile verde, chile habanero, cebollina, cilantro, plátano y así sucesivamente. En el caso de la siembra, uno de los requisitos establecidos para participar en el proyecto fue evitar el uso de agroquímicos. Hay que resalta que en ambas poblaciones existen familias con prácticas ancestrales de realizar en el

interior de sus patios, esto también aprueba la incorporación inmediata al proyecto SSA.

El segundo fue fomentar en todos los hogares el consumo de alimentos sanos en todo momento. Por lo anterior, mediante las capacitaciones, las familias deberán mejorar su estilo de consumo diario aprovechando sus productos locales.

El tercero fue lograr que las comunidades partícipes obtengan el acceso a los alimentos con bajos precios a una alimentación nutritiva, al igual que, brindar actividades de educación relacionados a la nutrición humana dirigidos y coordinados por las comunidades. Para lograr este último propósito, fue necesario ampliar el área de producción en la UAIM y no perder la guía del comercio local con precios justos.

Puede entenderse que lo anterior fue base primordial para fomentar la SA. De los tres lineamientos, mi entrevista de campo arrojó²² que resalta el punto uno, porque obtuvo en las dos comunidades sembrar sin agroquímicos y condujo a elaborar sus propios abonos orgánicos.

Asimismo, observamos que la aplicación de talleres incorporó temas en lo concerniente a la siembra: preparación y aplicación de abonos orgánicos, cómo realizar unos buenos sembrados y realización de composta. Es importante señalar que en el inicio de las capacitaciones no toda la población asistió, únicamente favoreció a los beneficiarios del proyecto. Lo anterior constata que no fue un éxito la participación comunitaria. También, que el PSSA desde en su no incluyó a todos, a través de una estrategia comunitaria, en particular, no tomó en cuenta a la gente, sus necesidades y aspiraciones.

La participación comunitaria es importante para alcanzar el éxito de desarrollo de un proyecto de diversa índole, pero, en estas poblaciones realmente no se logró. Relacionado con lo anterior, de la información generada en mis entrevistas de campo, la respuesta de un habitante enfatizó que, si desde en un principio no toman en cuenta a la gente, no los involucran porque después sí. Añadió que ese tipo de

²²Esto es resultado de una observación propia, se utilizó la herramienta de la entrevista sociodemográfica, enero-marzo-2014.

proyectos no dejan nada bueno y las capacitaciones que reciben las personas no están mal, sin embargo, al momento se aplican, luego ya no.²³

Otro elemento del PSSA, es el acompañamiento, esto incluye no dejar solos a las participantes desde el inicio hasta la finalización del proyecto. También, fungió para dar seguimiento a los objetivos señalados y de esta manera lograr la SA, principalmente en producir para luego comercializar. Igualmente, en el inicio había buena participación social y cooperación solidaria.

En otro aspecto, durante el trabajo de campo oteamos que el compromiso para trabajar en la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM), por una parte, si generó interés comunitario, es decir, la gente aceptó sin problema y con compromiso de mejorar las condiciones de alimentación en sus familias a través de huertos familiares. Por otro lado, vislumbró una oportunidad sólo en la parte económica, dejando a un lado sus aspiraciones, sus intenciones buenas y expectativas del grupo participante. Por eso, a la mitad del proyecto comenzaron los problemas entre los participantes y, por ende, surgieron factores, en particular, divisionismo, desinterés, egoísmo y desorganización.

Por los inconvenientes mencionados ya, el equipo de acompañamiento de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), el ser socio del PSSA tuvo el beneficio de formar un grupo que coordinó y dirigió el proyecto, participaron carreras de Turismo y Agroecología. Este grupo fungió como apoyo técnico para la realización y cumplimiento de los objetivos. De esta forma, los detalles percibidos durante el trabajo de campo en las localidades, enseguida incorporaban las soluciones, por eso, incorporaron la técnica participativa.

El Colegio de Postgraduados, indica lo siguiente:

Primeramente, la utilización de métodos participativos, esto es, el equipo técnico debería utilizar técnicas participativas para involucrar a las familias participantes, elaborando planes estratégicos de proyectos a ser implementados, basados en las necesidades locales.

²³Esta respuesta es el resultado de mis entrevistas sociodemográficas como parte de mi metodología, 17 de mayo del 2017.

En segundo lugar, las prácticas tradicionales refieren a la implementación de proyectos que tomen en cuenta las prácticas tradicionales de los hogares (agrícola y culinaria). Privilegiar el uso de sus semillas criollas para cultivos básicos destinados al consumo familiar.

Tercero, introducir nuevas técnicas de producción de alimentos, sustentada en métodos agroecológicos, fomentar la preservación y conservación del medio ambiente, por ejemplo: la recolecta de lluvia, la realización de composta, la separación de basura orgánica e inorgánica, entre otros más. También, incentivar la producción de alimentos en los huertos de traspatio de las casas.

Último término, brindar capacitación en elaboración de compostas y abonos orgánicos, trabajados por la familia, por ejemplo, estiércol de animales en los patios de la casa (Colegio de Postgraduados, 2007).

En efecto, la reelaboración de objetivos del PSSA generó unir de nuevo al grupo. Lo anterior sucedió debido a que adquirieron capacitación sobre manejo de conflictos, trabajar en equipo y hallar solución a los problemas. Igual, acerca de la buena alimentación, preparación de los alimentos, la manera de realizar un buen ahorro, realización de semilleros, uso de trampas amarillas, entre otros. Efectivamente, las capacitaciones coadyuvaron a concientizar acerca de qué es lo que hay que mejorar.

Con relación a las capacitaciones realizadas por grupo técnico de la UIMQROO, una vez aplicada, dan por hecho que las personas están *capacitadas*, tal como, son capaces de trabajar solos y cumplir los lineamientos. Empero, la realidad es otra, brindar conocimientos de diversas temáticas no garantiza abandonar a las comunidades. Realmente, el grupo requería el acompañamiento técnico y ellos asistían una vez a la semana o cuando tenían tiempo.²⁴ Por eso, algunas familias se desesperaron y poco a poco abandonaron el grupo, quedando únicamente 5 personas.

²⁴El equipo UIMQROO elaboró un plan de trabajo, a fin de que cada integrante del proyecto tenía que asistir a las comunidades para dar seguimiento y sobre todo brindar el apoyo necesario, en concreto, capacitación, dudas a resolver, entre otros.

Vuelve a retomarse los problemas surgidos de desunión grupal, desorganización comunitaria, la falta de interés y compromiso. Estos factores obstruyen el éxito de cualquier proyecto a emprender llámese empresarial, gubernamental, cultural, entre otros. Más aún, cuando los agentes externos tienen objetivos particulares y sólo basan sus objetivos en reproducciones de tipo lucro o de algún otro beneficio. Esto es una de las muchas razones del porqué dejan en segundo lugar los problemas reales de las poblaciones y únicamente atienden lo que creen que es útil. Mientras las carencias sociales referente a la desnutrición infantil, el hambre, la desigualdad social, la pobreza, pobreza extrema y la migración no mejoran.

En definitiva, la FK tiene buena intención en financiar el PSSA, pero debe basarse en las expectativas y necesidades de las personas. Por lo tanto, para generar un desarrollo endógeno, es indispensable construir un proyecto con bases incluyente en participación comunitaria, solidaridad, compromiso, honestidad.

Estos elementos forman parte del Enfoque de Desarrollo Humano y permiten profundizar las capacidades desde las personas y no solo en lo económico. Tomando en consideración lo siguiente: no está bien utilizar a las comunidades para beneficios económicos. Sin embargo, la mayoría de los proyectos enfocan su interés en torno a lo monetario. Si continúan con esa forma de trabajo, la brecha para alcanzar un desarrollo será difícil y, sobre todo, los problemas sociales existentes aumentarán.

3.3 Metodología: Grupos focales para analizar el PSSA

Para lograr los propósitos del trabajo en lo concerniente a la investigación cualitativa, hubo que realizar descripciones de situaciones, personas, comportamientos y actitudes visibles (Hernández, Fernández y Lucio, 1991, p.57). Por ello, previamente se llevó a cabo recorridos de campo en las dos comunidades, a fin de identificar personas claves, algún proyecto existente, idioma, escolaridad, tipo de servicios, ocupación de las personas y medios de subsistencia. Igualmente, la presencia de carencias sociales, entre ellos, la pobreza, pobreza extrema,

marginación, desnutrición infantil, inseguridad alimentaria, rezago social, participación de la mujer en los proyectos y otros.

Relacionado con lo anterior, se procedió a la realización y aplicación de entrevistas, con indicadores específicos como: pobreza, educación, salud, tenencia de tierra, empleo laboral, quién es el jefe de hogar, número de hijos por familia, vivienda, participación en programas sociales y gubernamentales, migración, tipo de alimentación, y la siembra de la milpa.²⁵ Estos elementos coadyuvaron a contextualizar la Seguridad Alimentaria en la zona de estudio. Al finalizar las entrevistas, los resultados obtenidos fueron sistematizados, esto refiere a la transcripción de la información.²⁶

También fue necesario indagar cómo fue la inserción de este Proyecto de la Fundación Kellogg y, sobre todo, la participación comunitaria en el proyecto. En este caso, como parte del método cualitativo utilizamos la técnica denominada “grupos focales”. Este es definido como el proceso de producción de significados la cual encamina a la investigación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común, por ejemplo, lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz, 2013 p.1).

En esta técnica de grupo focal fue elaborada una entrevista semiestructurada, la investigadora fungió como moderadora. Además, sólo se permite un grupo reducido, entre 6 a 12 personas. Por lo tanto, en la aplicación de la técnica participaron personas involucradas o no directamente, en el Proyecto. En la localidad de Tabasco solamente participaron 12 habitantes; en cambio, en San Juan Oriente sólo 7.

La duración de la entrevista focal fue de 4 horas y por el tipo de cultura de ambas partes, no se autorizó el uso de grabación. Así, cada participante compartió su opinión y como resultado, entre moderador y los involucrados lograron un diálogo participativo. Obtuvimos un ambiente de expresión libre y espontánea sobre la

²⁵Los recorridos de campo fueron de manera informal, es decir, una observación de manera general, considerando los elementos importantes para esta investigación de Seguridad Alimentaria.

²⁶ La sistematización de la información obtenida se presenta en los cuadros anexos a esta investigación

temática. De igual forma, se efectuó la transcripción de las respuestas obtenidas.²⁷ Las opiniones de los participantes contribuyeron al análisis desde el enfoque de Desarrollo Humano, con el objeto de analizar los alcances y resultados del PSSA.

En definitiva, ambas entrevistas ayudaron, por una parte, a contextualizar la zona de estudio, a la obtención de indicadores pertinentes y a percibir cómo es el acceso a los alimentos de los habitantes. Lo anterior con base al enfoque de Desarrollo Humano.

Es importante resaltar que el enfoque de desarrollo humano prioriza la centralidad en la persona quien revela carencias sociales de servicios, salud, educación, vivienda, empleo y alimentación. El individuo tiene las respuestas acerca de sus necesidades locales, por eso, a él hay que preguntarle. A la par, las necesidades sentidas y vividas de las poblaciones participantes realmente fueron incluidas en el inicio del proyecto.

A este tenor, conocer las opiniones de las personas involucradas directamente en el proyecto permitió la participación. El siguiente apartado aborda la percepción desde el marco de resultados relacionados a la participación en el Proyecto Kellogg.

3.4 Discusión de los resultados: el análisis del proyecto SSA y los postulados del Desarrollo Humano

Como es de observarse, el discurso de la Fundación Kellogg es amigable con el medio ambiente y con las necesidades comunitarias. Lo revelan a través del establecimiento de sus objetivos, especialmente el de fomentar la participación comunitaria, lograr resultados positivos hacia la generación de hábitos alimenticios y el acceso a alimentos de calidad. Ahora bien, referente a los objetivos del proyecto surgieron las siguientes interrogantes: realmente se logró la buena alimentación en Tabasco y San Juan Oriente, cómo fue el involucramiento la participación comunitaria, el proyecto basó sus objetivos en las necesidades y aspiraciones de

²⁷Al no autorizarse el uso de grabadora se tomó nota exhaustivamente de las aportaciones de los participantes

las poblaciones. Estas preguntas guiaron nuestras actividades para enlazarlos con los indicadores relacionadas al PSSA.

De manera general, el Proyecto SSA tiene una intención de ayuda filantrópica basada en lograr la seguridad alimentaria en las dos localidades involucradas. Hay que tener en cuenta que el término seguridad alimentaria es un concepto polisémico con varias aristas puesto que abarca aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. De acuerdo con autores como Amartya Sen, Fernando Cardenal, Godman, entre otros, todo proyecto externo debería operar juntamente con los agentes participantes, de una manera denominada “acompañamiento”, ese proceso de construcción tendrá nuevos aprendizajes, vivencias y experiencias, las cuales integran una base hacia el conocimiento local.

Por otra parte, recordemos la pregunta que guió esta investigación, el cual se formuló de la siguiente manera ¿El proyecto Kellogg logró el fomento de la Seguridad Alimentaria en Tabasco y San Juan Oriente? Para dar respuesta a la interrogación, los indicadores seleccionados se basaron en la participación social de la gente involucrada y no involucrada en el Proyecto SSA.

Con la finalidad de profundizar la discusión vinculada en los resultados del PSSA, a partir del cuadro 2, se comparte una reflexión conducente a explicar cuáles fueron las orientaciones que marca el Enfoque de Desarrollo Humano puesto que, la mayor cantidad de estudios han dedicado a la medición, como en el caso del cuadro de variables, sin embargo, el objetivo de estudio es hacer un análisis cualitativo y no medición.

Mediante el análisis cualitativo se interpreta y sintetiza los resultados del grupo focal juntamente con los objetivos del PSSA, a fin de confirmar o rechazar la hipótesis. Asimismo, se dará la respuesta a las preguntas realizadas en esta investigación. Por un lado, se describe de manera objetiva las experiencias de la participación de las poblaciones involucradas en el proyecto de la Fundación y, cómo lo viven y experimentan, qué problemas existen, cómo mejorar las deficiencias, por qué hay pobreza, entre otros temas más (Monje, 2013).

Cuadro 2. Índice de Desarrollo Humano

Indicador	Objetivo	Variables
Índice de desarrollo humano (IDH)	Mide los adelantos medios de un país en desarrollo humano: vivir una larga y saludable (salud), tener acceso a la educación (educación) y un nivel de vida digno (ingreso).	<p>*Esperanza de vida al nacer.</p> <p>*Tasa de alfabetización de adultos: primaria, secundaria y nivel terciario.</p> <p>*PIB per cápita.</p>
Índice de pobreza humana para países en desarrollo (IPH-1)	Mide las privaciones en tres aspectos básicos del IDH: longevidad, conocimiento y nivel de vida. Lo anterior, aproxima la distribución del progreso de un país e identifica la proporción de personas que viven con carencias básicas.	<p>*Probabilidad al nacer de no vivir más de 40 años.</p> <p>*Tasa de analfabetismo de adultos.</p> <p>*Porcentaje de población sin abastecimiento de agua potable.</p> <p>*Porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente.</p>
Índice de desarrollo relativo al género (IDG).	Ajusta el progreso medio en DH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres. Primero, se calculan los índices femeninos y masculinos de cada componente del DH y luego, se combinan.	<p>*Índice de esperanza de vida al nacer igualmente distribuido.</p> <p>*Índice de educación igual distribuido.</p> <p>*Índice de ingreso igualmente distribuido (estimación del ingreso proveniente del trabajo).</p>
Índice de potenciación de género (IPG).	Mide las oportunidades de las mujeres más que su capacidad, y refleja las desigualdades en tres: participación política, participación económica y poder sobre los recursos económicos.	<p>*Proporción de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios.</p> <p>*Participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de legisladores, altos funcionarios y ejecutivos.</p> <p>*Participación porcentual de hombres y mujeres en puestos profesionales y técnicos.</p>

*Estimación del ingreso proveniente del trabajo para hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base a información del Segundo Informe sobre DH con datos del PNUD,2002.

Como puede percibirse, el trabajo de indagación busca aportar un enfoque orientado en lo cualitativo. Los indicadores específicos del grupo focal darán una aproximación al entendimiento y caracterización de la situación local de las localidades partícipes. Del mismo modo, describirá cómo fue la percepción de las comunidades en el proyecto. Se señala que la pobreza aún existe en el municipio de José María Morelos.²⁸

Análisis de indicadores desde el PSSA

A continuación, se observan los análisis de indicadores obtenidos del grupo focal orientados en el Proyecto de la Fundación Kellogg. Esta técnica fue aplicada en septiembre del 2016 en las dos localidades participantes. Primero, en la comunidad de San Juan Oriente, en el que se dividió en dos grupos: mujeres y hombres, en total participaron únicamente siete personas (5 mujeres y dos hombres). Segundo, en Tabasco, se efectuó la misma dinámica que en la comunidad anterior con la diferencia de que participaron 12 personas (7 mujeres y 5 hombres). En las dos comunidades partícipes del grupo focal, había personas que no estaban involucrados en el proyecto, por ejemplo, en la primera localidad, SJO, dos personas y en Tabasco, tres personas.

Vuelve a mencionarse que, con base al grupo focal, los siguientes indicadores están orientados en el PSSA, con el objetivo de analizar cuáles son los puntos de vista de las personas partícipes involucrados directamente y no en el proyecto. Igualmente dará a conocer si los objetivos se cumplieron o no y de qué manera:

El Primer indicador, catalogado cambios de la Seguridad Alimentaria en la comunidad. Este indicador da pauta de cómo ha sido su alimentación después de

²⁸Cada indicador está analizado desde el Enfoque de Desarrollo Humano. En este caso no es un proceso de medición, más bien es un análisis cualitativo.

recibir las capacitaciones a nivel hogar y local. Por lo anterior, para los participantes consultados, el 75% en Tabasco señalaron que no ha cambiado lo necesario, consideran que la SA es regular y que al no tener una buena alimentación afecta su nivel de vida. En cambio, el 25% en San Juan Oriente aseguraron estar mal alimentados, debido al desaprovechamiento de los productos locales, entre los cuales se encuentran naranjas, toronjas, guanábanas, limones y demás. Ello verifica que existe una alta dependencia a los productos procesados.

Otro participante confirmó que la mayoría de las familias que viven en las zonas rurales optan por comprar productos procesados. Y ese consumo en exceso no beneficia la salud y repercute en los niños menores de 5 años. Se pone el caso del refresco Coca-Cola, prefieren la compra de este embotellado en lugar de la preparación de jugo de naranja. Es por esta razón que la alimentación de las familias de las comunidades de estudio es alarmante y existe la inseguridad alimentaria.

Ahora bien, el nombre del Proyecto tiene dos términos complejos, la seguridad y soberanía alimentaria. No obstante, para conseguir la soberanía, primeramente, es alcanzar la SA a nivel individual, y esto aplicado al contexto de estudio. Sin embargo, aún hay familias que no comen bien. Lo anterior, es resultado al número de integrantes por hogar, seguido del recurso monetario. Y respecto a la Soberanía Alimentaria como eje primordial a nivel local, tampoco se logró dado que, existen personas sin tierra, los campesinos todavía reciben y realizan sus plantíos con semillas transgénicas. Aunado al cuidado del medio ambiente no hay concientización de preservación pues hasta hoy la gente realiza caza furtiva, concretamente del venado, pavo de monte, tepezcuintle y jabalí.

Además, es bajo el porcentaje de participación de las mujeres en los proyectos. Aunque, hace dos años se implementó el Programa Sembrado Vida para contrarrestar la pobreza en las zonas vulnerables, garantizar el acceso a los alimentos y disminuir la desigualdad en cuanto a la participación de mujeres. Lo último continúa siendo un obstáculo puesto que, las madres de familia no todas cuentan con derecho agrario, de 10 señoras, 2 cuentan con tenencia de tierra.

Sobre el actuar de PSSA, la cual ha basado su línea de financiación en disminuir problemas de mal nutrición, las familias beneficiarias deben producir de

forma orgánica. Por lo que lograr la Seguridad Alimentaria toma como referencia los componentes básicos como: disponibilidad, estabilidad, acceso y utilización biológica, a fin de que las personas aseguren estar en buena situación alimentaria. Definitivamente, las características descritas deben de cumplirse. Empero, en las familias participantes hay inseguridad alimentaria y si una población no está bien alimentada repercutirá a alcanzar una vida larga y saludable. A su vez, la prevención de enfermedades tal como la diabetes, hipertensión, obesidad y gastritis.

Lo anterior es razón para confirmar que el Proyecto de la FK no orientó sus lineamientos en las expectativas y necesidades de las personas. Su interés particular lo reflejó en lo económico. También, los participantes vislumbraron la oportunidad de generar ingresos, olvidando considerar otros aspectos que al no ser tomados en cuenta repercute en crear un buen desarrollo, entre los cuales se encuentra la pobreza, el hambre y la mal nutrición.

Desde la perspectiva del Desarrollo Humano, empleando las palabras del PNUD, para lograr la formación de capacidades con relación a la seguridad alimentaria se complementa con desarrollar mejoras en alimentación, aplicar las prácticas adquiridas desde las capacitaciones e involucrar a la familia en la utilización adecuada del buen comer, un mejor aprovechamiento de los productos locales y el fomento de la siembra a nivel hogar y local. Igualmente es necesario disminuir la inequidad en tenencia de tierra porque la mayoría de las mujeres radican en pueblos ejidales y no todas tienen acceso a un espacio de tierra para trabajar, realmente de 10 mujeres sólo 2 o 3 son ejidatarias. Esto es un obstáculo para lograr la seguridad alimentaria, por la cultura presente en las comunidades donde perciben a la mujer solamente para atender los hijos y casa. Por ello, se constata que la mayoría de las mujeres dependen del jefe de hogar, ya sea en la toma de decisiones y participación social.

El segundo indicador, la Seguridad Alimentaria en los hogares donde hay participación en PSSA, analiza si los participantes mejoraron su alimentación. Las respuestas de las personas consultadas fueron que el 83% en Tabasco percibieron su acceso a la alimentación no buena, es decir, existe inseguridad alimentaria. Muchas veces, la participación comunitaria en un proyecto no garantiza que habrá

buena alimentación. El 17% en San Juan Oriente alegó que el proyecto ha sido un factor de mejora con base a la alimentación para procurar comer bien todos los días, pero eso no quiere decir que han logrado la SA.

Esta percepción también permitió que los consultados expresaran qué factores han contribuido a la propagación de la inseguridad alimentaria, por ejemplo, un habitante dijo que en el pasado se comía mejor, había más productos variados y la gente si trabajaba el campo. Sin embargo, la modernización trajo consigo la diversificación de productos, sumado al no tener un trabajo formal y bien pagado lo que limita la compra con dinero. Otro, la mayoría de las familias cuenta con empleo no bien remunerado, entre esos, vendedor de pan, vendedor de leña, albañil y reparación de bicicleta. En la actualidad, algunas familias participan en el programa Sembrando Vida lo que podría significar que a largo plazo la situación del trabajo de campo mejorará.

En efecto, se comprobó que el PSSA no logró atender la inseguridad alimentaria de las familias participantes. Desde la posición del DH, hay riesgo de deterioro de las capacidades y opciones de las personas. Si se considera, el antes, tal como mencionan los participantes, en ese antes no había telecomunicaciones, grandes empresas y los precios de los productos no eran altos. Adicionalmente, la pobreza, también es limitante para el acceso a los alimentos, y este fenómeno está presente en Tabasco y San Juan Oriente.

El tercer indicador, importancia de la seguridad alimentaria. Las respuestas estuvieron relacionadas tomando como referencia su participación en el PSSA. De este modo, analizamos el conocimiento sobre la definición de la seguridad alimentaria y sus particularidades, al igual que las enfermedades propiciadas al no contar con buena alimentación. Por lo anterior, el 100% en San Juan Oriente señalaron que la definición de la SA lo relacionan al comer adecuadamente que coadyuva a prevenir enfermedades. Mientras que el 86% en San Juan Oriente enfatizó no recordar el término de la SA, pero comunicaron que la alimentación forja energías suficientes y eso ayuda a rendir en las actividades.

Es importante señalar que la seguridad alimentaria es un concepto donde solamente los involucrados en el proyecto saben cuál es su significado, sus

características, consecuencias y ventajas de la buena alimentación. El resto de la población desconoce el significado. Es por esto que al no tener la información de la SA conduce a la vulnerabilidad humana, las personas continúan con prácticas no buenas respecto a la mala alimentación y prevalece la inseguridad alimentaria.

En la misma línea de definición de la SA, la implementación de talleres brindados no fue suficiente para mitigar el problema de la mal nutrición de las familias participantes y menos a nivel local. En términos reales, si las familias aprovecharán la oportunidad de producir sus propios alimentos o de consumir productos locales, tendrían una mejora en su economía, pero, aún mantienen la costumbre por “comodidad” o “tiempo” de adquirir alimentos de dudosa calidad alimenticia en las tiendas. Ello no favorece ni el bolsillo de los consumidores ni su buena alimentación, los beneficiarios son las compañías productoras de comida chatarra, los intermediarios y comercializadores.

El cuarto indicador, consecuencias de no tener una seguridad alimentaria. De acuerdo con la información del PNUD, la noción del desarrollo va más allá del ingreso, es decir, se dirige a la ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos. Este tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una vida decente.

En relación con lo anterior, el 88% en Tabasco señalaron que las consecuencias de no contar con una buena nutrición generan enfermedades, principalmente, diabetes, anemia, obesidad e hipertensión. El 22%, en San Juan Oriente respondieron con términos más bien desde su saber local como dolor de estómago, dolor de cabeza, y cuando uno no come bien no hay energía para trabajar. Asimismo, añadieron, las atenciones que brinda el Centro de Salud Rural exclusivamente son de prevención porque no cuentan con los medicamentos necesarios. La deficiencia de los medicamentos aplica para el hospital de la cabecera municipal.

El quinto indicador, factores que no permiten la SA Con base a la percepción de los participantes, el 100% en ambas localidades resaltaron que los obstáculos principales que no dejan alcanzar la SA es el recurso económico,

consecutivo al desaprovechamiento de sus productos locales y no trabajar la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM).

Si bien la participación para trabajar en UAIM inició bien, requiere atención prioritaria por parte de las mujeres, sin embargo, son pocas las que deciden invertir en semillas, plantas, tiempo y esfuerzo. Algo importante fue que el beneficio económico debería verse como una oportunidad de mejorar, en particular, la inseguridad alimentaria y la mal nutrición en niños menores de cinco años.

Retomando al PSSA, la problemática radica en la aplicación de los recursos económicos, el cual deben ser aplicados bien y no limitar a las poblaciones a tener las herramientas y capacitación técnica para realizar mejoras en su entorno. Pese a que el proyecto ha generado producción local, aún existe inseguridad alimentaria. Del mismo modo, el proceso de producción no logra mantenerse debido a no tener el apoyo de los partícipes ni seguimiento del equipo técnico de la UIMQROO. Se añaden los problemas generados como división grupal, desorganización comunitaria y egoísmo. Estas no conducen al logro del éxito del proyecto.

El sexto indicador, factores que ayudan a la SA. Este punto es lo contrario al anterior. El 100% en las dos comunidades participantes coincidieron en tres elementos imprescindibles para lograr la SA: sembrar el campo, consumir alimentos y comer bien. No obstante, en la práctica no tienen buena organización ni participación eficaz, el sembrado de hortalizas fue dentro de la parcela familiar. Es visible lo siguiente: la colaboración fluye más naturalmente cuando participan miembros que pertenecen a la unidad doméstica.

De cierta forma, el PSSA requiere tomar en cuenta los elementos del DH para el impulso de la Seguridad Alimentaria local. Definitivamente, incentivar el trabajo de la agricultura familiar coadyuvará a valorar sus usos y costumbres, también, a enfrentarse al cambio climático, pandemias, calentamiento global y otros.

El séptimo indicador, la participación comunitaria en el PSSA. Retomar el aspecto “comunitario” es indispensable porque en todo desarrollo local, desde todo inicio debe colocarse como eje principal a las personas, estos entes poseen opiniones, expectativas, aspiraciones y alcances. Similar a lo anterior, el 87% en Tabasco señalaron que la participación de toda la población generaría los

conocimientos de la buena salud y cómo prevenir las enfermedades. Añadieron que cada pueblo posee costumbres y tradiciones, ya sea para trabajar la milpa en sembrar jícama, frijol y maíz. Un ejemplo fue que, para lograr una buena cosecha, en el mes de agosto se inicia con la preparación de la parcela, luego la siembra y consecutivamente, la cosecha lo realizan en el mes de noviembre.

Por otra parte, el 57% en San Juan Oriente opinaron que el Proyecto sólo les asignó lo que debían sembrar y qué resultados habría. De lo anterior, puede percibirse que el equipo de acompañamiento contaba con un plan de trabajo, con el objeto de trabajar en las localidades involucradas. Evidentemente, este indicador proporciona evidencia de que el Proyecto incluyó la participación de la comunidad, pero de forma parcial. El resultado fue que las herramientas utilizadas no fueron suficientes para fomentar la seguridad alimentaria, al igual que no hubo un diseño estratégico que involucrara las opiniones y decisiones de las poblaciones partícipes y esto las convierte más en beneficiarias que en participantes.

Aunque los objetivos del PSSA mencionaba incluir la participación comunitaria (necesidades y aspiraciones), realmente no sucedió así. Relacionado con lo anterior, uno de los participantes enfatizó que la intención del proyecto es buena, sin embargo, las opiniones no se toman en cuenta. Pone de ejemplo, la construcción de la casita para el generador que creó problemas porque los encargados del proyecto querían hacerla con materiales de la región y, por otro lado, los partícipes no.

A pesar de la claridad de sus objetivos, el proyecto no logró consolidar una participación comunitaria duradera. En este sentido no puede considerarse exitoso desde los postulados del Desarrollo Humano. Manfred Max-Neef (1993) ha sido claro en señalar que solamente la participación comunitaria permite un desarrollo local con éxito.

El octavo indicador, impacto de la seguridad alimentaria. Este refiere a los beneficios generados en la participación directa del PSSA, por lo que el 75% en Tabasco agradecieron el apoyo brindado con relación a la participación en el proyecto porque de una u otra manera, lograron la diversificación de producción familiar. Igualmente, resaltaron que la finalidad del PSSA es garantizar la buena

alimentación a nivel hogar y comunidad. Sin embargo, no contaron con las herramientas suficientes para hacerlo. El 42% en San Juan Oriente afirmó que los problemas surgidos (egoísmo, división comunitaria, conflictos), todavía existen y que lejos de disminuir, han aumentado. Esto provocó la renuncia de varias mujeres. Tampoco hay mejoras en la cuestión económica.

La Seguridad Alimentaria en cada país es distinta, depende de indicadores como: los ingresos, distribución de tierras y el acceso a los servicios básicos. Lo anterior, relacionado a las dos comunidades de estudio, están presentes y falta la atención prioritaria con base a la generación de empleos, atención a la marginación, inequidad de las tierras, pobreza extrema y migración.

Evidentemente, el proyecto Kellogg, teóricamente tuvo buenos objetivos y líneas estratégicas para impulsar la seguridad alimentaria. Respecto a las prácticas de ir a las actividades implementadas (talleres, participación, organización), fueron insuficientes. Al contrario, crearon muchos conflictos intracomunitarios, hubo deserción de las actividades y algunas personas ya no quieren participar en experiencias colectivas.

Actualmente, el PSSA está en la quinta fase de funcionamiento, pero las comunidades involucradas desde un principio, no continúan. Y todavía persisten los problemas sociales. Inclusive, cuentan con una evaluación previa, pero del equipo técnico, no de las personas participantes, es decir, el equipo que da seguimiento tiene evaluación de su trabajo, mientras que las localidades participantes no.

Noveno indicador, las limitaciones están enfocadas en la participación de la mujer en las diversas actividades externas, en este caso con el proyecto Kellogg. El 58% en Tabasco señalaron que cuentan con el apoyo de jefe de hogar, es decir, si la madre de familia tiene que asistir a una asamblea o algún otro asunto no hay impedimento alguno.

Lo contrario, en San Juan Oriente el 45% afirmó que en algunos hogares persiste el machismo, la participación de la mujer en los proyectos no es notorio y tampoco valorado, aunque las mujeres tienen el interés en el trabajo de huertos familiares. Ellas han mostrado un mayor compromiso comparado con los hombres: son organizadas y siempre buscan alternativas de sumar actividades como la de

cría de animales de traspatio (pollos, gallos, patos y puercos). Como resultado, la actividad de siembra comunitaria puede ser la alternativa a fin de impulsar la SA en las comunidades de estudio, son loables los esfuerzos del PK por revitalizar la UAIM, y fomentar las prácticas agroecológicas. No obstante, esto tampoco ha sido suficiente para impactar significativamente la inercia de la mala alimentación.

Por ello, deberían existir proyectos aparte del llamado *Sembrando vida* que también tiene el objetivo de fomentar la seguridad alimentaria en las poblaciones vulnerables juntamente a través del rescate de la milpa, la recuperación de la selva mediante la reforestación, entre otros. Hace dos años inicio sus lineamientos de operación. Se resalta que la participación en el proyecto incluye jóvenes, mujeres y hombres. A largo plazo se verán mejoras, involucraría la participación del Estado, presidentes municipales, asociaciones civiles, universidades, escuelas y personas claves: fundadores, médicos naturistas, ejidatarios, comisariados, comités del sector salud, padres de familia y representantes de las iglesias.

Décimo indicador, el manejo de conflictos. El 66% en Tabasco enfatizaron que los conflictos no se han resuelto. Similarmente, el 71% en San Juan Orientes manifestaron lo siguiente: los factores que han impedido lograr la SA es la desorganización comunitaria, prevalencia de intereses personales, falta de solidaridad. Los proyectos no son exclusivos de poblaciones rurales, también están presentes en muchos ámbitos sociales, pero en este caso jugaron en contra de los buenos propósitos del Proyecto SSA.

En resumen, el trabajo en la UAIM, en un inicio despertó interés entre las mujeres, hoy está en abandono, sólo seis mujeres optaron por trabajar dentro de la unidad doméstica. Las madres de familia señalan los factores económicos y comunitarios como la raíz del problema que ocasionó el fracaso de los esfuerzos en la UAIM.

El último indicador, capacitación por parte del PSSA. Con el fin de lograr la seguridad en las familias participantes, el proyecto como hemos mencionado en los capítulos anteriores, brindó talleres relacionadas a las temáticas de milpa, elaboración de fertilizantes orgánicos, organización comunitaria, trabajo en equipo, cómo alimentarse bien y otros más.

Sin embargo, las respuestas fueron, el 83% en Tabasco señalaron que, si recibieron capacitaciones, por ello, mejoraron mucho en la cría de pollos de traspatio y en el trabajo de la parcela. En San Juan Oriente, el 54% adquirió información y los beneficios alcanzados lo aplicaron en sus hábitos alimenticios, pero no todas las personas llevan a cabo esas prácticas de la alimentación adecuada. El resultado, la presencia de enfermedades no cesa. Incluso, la situación económica precaria continúa.

Con relación a la participación en las capacitaciones, el porcentaje mayor fue de 50% debido a la asistencia efectiva en cuanto a los talleres, en cambio el porcentaje menor fue de 20%, dado que iban cuando tenían tiempo. Aunque la evidencia empírica muestra un entendimiento local del concepto y sus consecuencias, realmente no existe una eficiente Seguridad Alimentaria en las poblaciones de estudio. Vuelve a enfatizarse que las personas de las poblaciones no consumen sus productos locales, debido a que optan por productos procesados. La importancia de fomentar el Desarrollo Humano coadyuvaría a un desarrollo comunitario, por ejemplo, las personas que adquirieron las herramientas mediante las capacitaciones, deberían utilizar los medios disponibles, al igual que las capacidades básicas para mejorar su calidad de vida en el hogar y en la comunidad. Esto permite priorizar lo que es importante, cómo producir más el campo, consumir sus productos locales, ayudar a cuidar el medio ambiente, entre otros.

En relación con lo anterior, una mujer participante expresó, todas las capacitaciones recibidas deberían aplicarse como debiese, así disminuirían los problemas de la mala alimentación, principalmente, la obesidad, sobrepeso, hipertensión arterial y mala nutrición. Vuelve a señalarse, no se han reducidos estos males.

Empero, actualmente cada domingo de cada mes, en la cabecera municipal, José María Morelos, las comunidades del PSSA realizan un tianguis agroecológico en el cual concurren las localidades circunvecinas. En el inicio, el Proyecto apoyaba con la otorgación de camiones y combustible a fin de traer y regresar a las personas de la UAIM, sin embargo, no hay la generación de ingresos y es mayor la inversión

realizada. Esto es un punto de desánimo para no continuar con el trabajo de la UAIM.

3.5 Conclusiones

Para finalizar, podemos afirmar que el Proyecto SSA, financiado por la Fundación Kellogg, tiene buena intención basada en componentes importantes para impulsar la Seguridad Alimentaria, sin embargo, la aplicación de sus lineamientos no ha sido eficaz para las comunidades rurales como se ha evidenciado en los resultados del trabajo de campo. Esto se debe a que los beneficiarios son sólo receptores porque no participan en el diseño y formulación de objetivos, tampoco inicia desde las necesidades de las personas. Este punto es lo que en la zona de estudio se evidenció como carencias sociales: servicios básicos de vivienda, marginación, pobreza, inseguridad alimentaria y otros más. Asimismo, los proyectos externos como el caso de la FK también exigen que la comunidad participante haga un aporte, por ejemplo, se les brinda las herramientas y las personas ofrecen tierra o mano de obra.

En cuanto a los objetivos, capacitación, participación local, acompañamiento, lineamientos y demás indicadores, los resultados de estos criterios no generaron el fomento de la SA y ello tiene vínculo, por una parte, a los intereses del proyecto, ya sea empresarial y social. La Empresa Kellogg's a través de su fundación obtiene la deducción de impuestos fiscales. Por otro lado, realizar proyectos de aspecto lucrativo para disminuir la pobreza, el hambre y mala nutrición, sin tomar en cuenta qué factores lo propician o cómo combatirlo, difícilmente logrará un buen resultado.

Es por ello que la Fundación Kellogg únicamente logró resultados parciales, es decir, no hubo éxito en el desarrollo comunitario. La principal falla fue haber diseñado la propuesta por gente externa y no por la población local. Al no ser así, la población no se apropió del proyecto, lo percibió simplemente como “beneficiaria” y no como agente y sujeto transformador. En estas condiciones es difícil fecundar los elementos necesarios y efectivos para defender el proyecto y buscar la construcción de consensos cuando aparecen los conflictos.

Así, la presente hipótesis no se cumplió: desde la perspectiva del Desarrollo Humano, el brindar financiamiento a poblaciones vulnerables, en este caso, la Fundación Kellogg, la cual, tiene como base principal impulsar la seguridad alimentaria en Tabasco y San Juan Oriente, localidades mayas pertenecientes al municipio de José María Morelos, Q. R., sus objetivos fueron buenos, pero aplicado al contexto de estudio no se aplicó como debería, sumado a que la gente tiene otra forma de percibir las cosas, por ejemplo, ellos están acostumbrados en recibir y nada más. Por esta razón, se exhorta que todo proyecto base sus objetivos desde el Enfoque de Desarrollo Humano mediante los valores de solidaridad, respeto, tolerancia, compromiso, honestidad y empatía.

Lograr los elementos mencionados del EDH, la reproducción de proyectos de desarrollo comunitario abre puertas en la participación social y en aspectos económicos de las personas participantes, y también cesa con los problemas comunitarios de egoísmo, envidia, desorganización, interés y conflicto. De este modo, se alcanzaría el éxito del proyecto.

Por lo tanto, la hipótesis no se aprueba porque el Proyecto de Seguridad Alimentaria no logró impulsar la seguridad alimentaria en las poblaciones de estudio. El sólo hecho de otorgar financiamiento y capacitación no fue suficiente. Estos dos elementos no consiguieron atacar el problema de hambre y mala nutrición en las familias ni de la comunidad local. Por eso, todo proyecto debe partir desde las necesidades de las personas, de esos seres humanos que viven en las zonas vulnerables. Los individuos aportan sus experiencias, vivencias, saberes, conocimientos, capacidad humana y habilidades.

Así que, el desarrollo humano es la herramienta para formar sujetos con niveles de autodependencia y autogestión. También les brinda valores como solidaridad, respeto, empatía, honestidad y otros elementos. Estas características son cimientos para construir un desarrollo endógeno. En sí, el Proyecto Kellogg debería trabajar juntamente con la cabecera municipal, a través de una política de temática alimentaria y nutricional municipal elaborada desde las opiniones de las personas, dando prioridad a la agricultura familiar.

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación abordó, desde el Enfoque de Desarrollo Humano, el Proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria para el impulso de la seguridad alimentaria en dos localidades mayas del municipio de José María Morelos, la cual demostró que el proyecto no ha sido efectivo en el logro de sus objetivos y lineamientos, puesto que, los intereses particulares no generan desarrollo comunitario. Las mejoras para alcanzarse en las localidades no son de un día al otro, llevan su tiempo, además, disminuir el problema en cuanto a la alimentación, engloba atender otros problemas como: pobreza, pobreza extrema, marginación, desigualdad y hambre.

Por lo que, ante el escenario social y dadas las necesidades presentes que envuelven a las zonas rurales del presente estudio, es necesario realizar una reelaboración de una política pública que tenga como base el Enfoque de Desarrollo Humano, con el fin de atender los factores que conllevan a la inseguridad alimentaria. Actualmente, se confirma la necesidad de que las políticas públicas de desarrollo social deberían tener como base el desarrollo humano para que logren el éxito.

A pesar de que existen instituciones gubernamentales como el PNUD y la FAO, en sus programas abordan temas y proyectos de desarrollo humano, realmente no han sido suficientes y completos. Urge emprender nuevas acciones que incluya la participación comunitaria desde un desarrollo endógeno, al igual que, realizar talleres que fomenten los valores mencionados tanto en niños, jóvenes y adultos.

Para abordar lo anterior, en el capítulo uno de esta investigación se realizó un marco teórico que contempló aproximaciones conceptuales sobre la seguridad alimentaria, desarrollo humano y su relación con el papel de las mujeres en el marco de derecho a la alimentación. Asimismo, se efectuó un cuadro en donde se abordó las diferencias entre seguridad y soberanía alimentaria.

En cuanto al capítulo dos, para entender el panorama de financiamiento empresarial o ayuda altruista, y de aterrizarla al objeto de estudio, fue necesario la

revisión bibliográfica acerca de la importancia de la Cooperación No Gubernamental, principalmente, la Fundación Kellogg. Se examinó, al mismo tiempo, la definición de una fundación privada y sus características. Lo anterior, coadyuvó a evidenciar que muchos de los apoyos existentes a nivel nacional e internacional en manos de empresas privadas realmente buscan cumplir parte de sus objetivos sociales y empresariales, con la finalidad de evadir impuestos fiscales. La intención de otorgar financiamiento es buena, sin embargo, no logra cubrir y combatir las necesidades presentes en las zonas vulnerables.

El capítulo tres confirmó, a través del análisis que los conceptos de Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria, que estos conceptos tienen significados distintos al estudiarlos y abordarlos desde lugares donde hay presencia de carencias sociales, inseguridad alimentaria, la no participación equitativa de mujeres, no contar con tenencia de tierra, malas condiciones de vida. Todo ello abre un parteaguas de que debería de existir la participación del Estado, presidente municipal, delegado o alcalde, asociaciones civiles, dependencias gubernamentales, entre otros más. Asimismo, la reformulación de políticas públicas debe estar apegadas a los acontecimientos de carácter prioritario. La participación solidariamente contribuiría a disminuir los problemas ambientales, sociales, culturales y políticos.

Con base a lo anterior, en el caso de las comunidades estudiadas, no fue posible obtener la seguridad alimentaria porque en todas las entrevistas realizadas se percibió que existen problemas de egoísmo, desorganización, divisionismo y falta de compromiso. Además, hay una alta dependencia hacia la ayuda externa, es decir, la mayoría de la gente participan porque van a obtener algún beneficio. Por lo que, el fomento de la Seguridad y Soberanía Alimentaria en el municipio de José María Morelos sin bases del EDH, está lejos de ser una réplica para las comunidades aledañas.

Más allá de las definiciones, lo importante a resaltar es el conocimiento de la participación empresarial del Proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria, y cómo asumen su función social, en este caso, en localidades rurales. Esta estrecha relación de proyecto/comunidad debería ser un modelo endógeno participativo que

incorpore el interés del Estado, asociaciones civiles, organizaciones gubernamentales, entre otros. Principalmente el rol del Estado como generador de una sociedad justa y equitativa. Para ello, la información analizada permitió definir estrategias futuras, sobre todo que las políticas públicas redefinan sus bases con la finalidad de disminuir el problema, no sólo atender los síntomas. Esto con respecto a la inseguridad alimentaria y otros problemas sociales.

De acuerdo con el desarrollo humano, es necesario reconocer la importancia de involucrar a las poblaciones en los proyectos que apunten al modelo de desarrollo comunitario. Los objetivos generales y secundarios deben iniciar desde las necesidades de las personas, ello permitirá medios para fomentar resultados positivos.

No olvidar que el aspecto académico, esto es, el acompañamiento técnico, coadyuva a generar fortalecimiento y empoderamiento local en el contexto de estudio: permite que los individuos tengan conocimiento del desenvolvimiento del proyecto, cómo es su involucramiento, cuáles son sus derechos y sus obligaciones. Relacionado con lo anterior, por ejemplo, para cada fase del proyecto de la FK se evaluaba para ver las fallas y si había algo que mejorar. Pero, faltó evaluar a las poblaciones partícipes del PSSA, por eso, surgieron estas dos interrogantes como parte de los resultados de los indicadores de la técnica del grupo focal, ¿en qué momento consideraron la participación comunitaria en estos procesos?, ¿por qué primero evalúan a los de la UIMQROO y no a la comunidad? Queda abierta la posibilidad para otros análisis y de esta manera profundizar en la perspectiva teórica vinculada a temáticas para entender la realidad de los proyectos externos.

Por otra parte, la asistencia o apoyo técnico debería ser supervisada no sólo por los encargados del proyecto, sino también entre los mismos participantes, a fin de generar un diálogo participativo abocado a compartir las soluciones a sus problemas. Si en una comunidad no hay participación social y solamente los ven como beneficiarios pues los resultados no van a hacer exitoso.

FUENTES CONSULTADAS

- Álvarez, S. M. (2012). Una introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo. *REDUR*, 10, .258-309. Recuperado de <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>
- Aguirre, P. (2004). *Seguridad Alimentaria. Una visión desde la antropología Alimentaria, desarrollo integral en la infancia: el Futuro comprometido*. Recuperado de <http://www.suteba.org.ar/download/trabajo-de-investigacion-sobre-seguridad-alimentaria-13648.pdf>
- Ballara, M., Damianovic, N., y Valenzuela, R. (2012). *Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina*. Recuperado de <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer,%20agricultura%20y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuel.pdf>
- CONAPO (Consejo Nacional del Población). (2016). *Infografía de Población Indígena*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121653/Infografia_INDI_FINAL_08082016.pdf
- Cáliz de Dios., H., Kissmann, S., Alvarado, S. Pierre, L. (2015). *Seguridad y Soberanía Alimentaria en la Zona Maya de Yucatán*. José María Morelos, Quintana Roo: Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO)
- Cárcamo, R. W., y Álvarez, A. (2014). La seguridad alimentaria y las políticas públicas. Una visión conceptual, *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, 14(27), 98-122. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Robert_Carcamo/publication/320740635_La_Seguridad_Alimentaria_y_las_Políticas_Publicas_Una_vision_conceptual/links/59f8d0d9aca272607e2f6236/La-Seguridad-Alimentaria-y-las-Políticas-Publicas-Una-vision-conceptual.pdf
- Curto, M. (2012). La Filantropía: ¿Un acto de responsabilidad social? *Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno*

- Corporativo*, N°15, 9-15. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2012/12/cuaderno-15-la-filantropia.pdf>
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social), (2013). *Informe de Pobreza en México, 2012*. México, D.F: CONEVAL. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20M%C3%A9xico%202012_131025.pdf
- (2010). *Dimensiones de la Seguridad Alimentaria: Evaluación Estratégica de Nutrición y Abasto*. México, D.F: CONEVAL. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/dimensiones_seguridad_alimentaria_final_web.pdf
- (2010). *Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación, 2010, Quintana Roo*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Quintana_Roo/pob_municipal/23malim10.png
- Carrasco, N. (2008). La cultura de la seguridad alimentaria: Expresiones, Usos y Desafíos para la Investigación y la Intervención. En S. Sandoval., y J. Meléndez. (Coord.), *Cultura y Seguridad Alimentaria: Enfoques Conceptuales, Contexto Global y Experiencias Locales* (pp.11-53), México, D.F: Plaza y Valdés. Recuperado de <http://www.ciad.mx/archivos/desarrollo/ssandoval/CulturaySeguridadAlimentaria.pdf>
- Colegio de Postgraduados. (2007). *Proyectos de la Iniciativa de Nutrición de la fundación W.K. Kellogg. Evaluación socioeconómica*. México, D.F: Saint Infante Gil. Recuperado de <http://www.colpos.mx/wkkf-cp/PDF/proyectos-wkkf.pdf>
- Cardenal, F. (1994). La Renovación Necesaria: Desarrollo Humano. *Revista envío* (153),1-5. Universidad Centroamericana (UCA), Recuperado de <http://www.envio.org.ni/articulo/891>

- Delgado, G. C., y María, S. (2013). *Medio Ambiente, Fundaciones Privadas y Asistencia para el Desarrollo en América Latina*. México, D.F: UNAM. Recuperado de http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/medio_ambiente_.pdf
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura). (2015). *¿Qué es un Sistema Alimentario Sustentable?. La Alimentación Latinoamericana*, 317, 2-5. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/319900608/Que-es-un-Sistema-sustentable>.
- (2013). *Ley Marco Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria: Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlatinoamericano*. Panamá. Recuperado de http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/project_m/doc/Ley_Marco_DA_Parlatino.pdf
- .(2011a). *Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos: Programa Especial para la Seguridad alimentaria-PESA-Centroamérica-Proyecto Food Facility Honduras*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- (2011b). *Una introducción a los conceptos básicos de la Seguridad Alimentaria: las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- (2011c). *La FAO en acción 2010-2011: Mujeres: llave para la Seguridad Alimentaria*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/014/am719s/am719s00.pdf>
- (2006). *Informe de políticas. SEGURIDAD ALIMENTARIA*. Recuperado de https://www.academia.edu/24025199/P_FAO_-_Informe_de_políticas_Seguridad_Alimentaria
- FIODM (Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio. (2011). *Síntesis Global de Información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)*. Recuperado de <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2014/01/Sintes%C3%ADs-global-Seguridad-alimentaria.pdf>
- Foro para la Soberanía Alimentaria. (2007). *Declaración de NYÉLÉNI*. Recuperado de <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>

- Figuroa, D. (2003). Seguridad alimentaria familiar. *Salus cum propositum vitae*, 4(2), 1-3. Recuperado de <http://respyn.uanl.mx/index.php/respyn/article/viewFile/109/93>
- Gómez, H. F. (2016). *Hambre y Derecho a la Alimentación: La Agenda 2030 en Centroamérica y la República Dominicana*. México, D.F: Naciones Unidas
Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39861/S1600110_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gordillo, G., y Méndez, O. (2013). *Seguridad y Soberanía Alimentaria (Documento base para Discusión)*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-ax736s.pdf>
- Granados, R. (2010). *Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Recuperado de https://www.repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/7235/Aportes_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gasca, J. (2003). Pobreza, Políticas Sociales y Seguridad Alimentaria. En F. Torres (Coord.), *Seguridad Alimentaria: Seguridad Nacional* (6-198). México, D.F: UNAM. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=ErX-G9R-DEsC&pg=PA149&lpg=PA149&dq=Las+cruces+entre+pobreza+y+seguridad+alimentaria&source=bl&ots=EP1N5ZOKBU&sig=YrgEBU67VjZ-tdTuro9vRqWqTo&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwilr6fUg4jNAhUEax4KHf3gA10Q6AEIGzAA#v=onepage&q=Las%20cruces%20entre%20pobreza%20y%20seguridad%20alimentaria&f=false>
- García, S., y Armijo, N. Coordinadores. (1995). *Organismos No Gubernamentales: Definición, Presencia y Perspectivas*. Foro de Apoyo Mutuo (FAM) y UNICEF. 2ª. Ed. 1997. México. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/5052/4433>
- Hamui-Sutton, A., y Varela-Ruiz, M. (2013). *La Técnica de los grupos focales, Investigación en Educación Médica*, 2(5), pp.55-60. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (1991). *Metodología de la investigación*. México, D.F: MCGRAWHILL
- INDH (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016). (2016). El espacio político del desarrollo Humano. Recuperado de <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2017/06/INDHCap1.pdf>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Historia). (2015). *Características sociodemográficas*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/>
- INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres). (2015). *Sistema de Indicadores de Género. Tarjetas Estatales y Municipales*. Recuperado de <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>
- Jiménez, Y., y Sánchez, V. H. (2016). *Reporte sobre el Proyecto de Seguridad y Soberanía Alimentaria en la Zona Maya (Fase Alianza) realizado por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, en compañía de Community Agroecology Network (CAN) en la estancia corta de los alumnos de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)*. José María Morelos, Q.R: UIMQROO
- López, M. R. (2016). *Los suelos de Quintana Roo*. Recuperado de <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/LOS-SUELOS-DE-QUINTANAROO/3729045.html>
- López, R. (2015). Pobreza Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Consumo Alimentario: Una Aproximación para el caso de México. *Revista Chilena de Economía Y Sociedad*, pp.31-42. Recuperado de <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2017/03/Pobreza-alimentaria.pdf>
- Lagos, H., Santa, C., y Hernán, T. (1981). *La Detente y Guerra Fría: Hambre, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural*. México, D.F: Colegio de México.
- Moreira, D., y Castro, C. (2017). Un día en la Finca. *La mujer rural y su rol en la seguridad alimentaria, producción de huevos al pastoreo en el Trópico Húmedo*.

- Recuperado de repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3050/BVE17068964e.pdf; %20sequence=1
- Maetz, M. (2013). *¿El hambre explicada?: Seguridad alimentaria: definiciones y causales*. Recuperado de http://lafaimexpliquee.org/La_faim_expliquee/S.A_definiciones.html
- Mediavilla, J.J. (2000). *Filantropismo y Desarrollo*. Recuperado de http://www.uhu.es/IICIED/pdf/4_3_filantr.pdf
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Neirotti, N., y Poggi, M. (2004). *Alianzas e Innovaciones en Proyectos de Desarrollo Educativo Local*. UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144342?posInSet=104&queryId=a895b224-be77-45b3-91da-f91753d3130c>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2015). *La Alimentación y la Agricultura: Claves para la ejecución de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2-5)*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5499s.pdf>
- OCDE (Organización de la Cooperación y El Desarrollo Económicos). (2003). *Fundaciones Filantrópicas y Cooperación al Desarrollo. Extracto del Diario Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), 4(3)*. Recuperado de <http://www.oecd.org/dac/stats/31670558.pdf>
- Pat, B. (23 de diciembre de 2015). Quintana Roo, cuarto estado con mayor población indígena, *Novedades de Quintana Roo*. Recuperado de <https://sipse.com/novedades/quintana-roo-poblacion-indigena-encuesta-intercensal-2015-inegi-lengua-maya-184159.html>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2015a). *Índice de Desarrollo Humano para las Entidades Federativas, México 2015*. México, D.F: PNUD. Recuperado de http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf
- (2015b). *Panorama general: Informe sobre Desarrollo Humano 2015, Trabajo al servicio del desarrollo humano*. México, D.F: PNUD. Recuperado de

http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_es.pdf

----- (2012a). *El índice de Desarrollo humano en México: Cambios Metodológicos e Información para las Entidades Federativas*. México, D.F: PNUD. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/85397713/Informe-de-la-ONU-sobre-Indice-de-Desarrollo-Humano-en-Mexico>

----- (2012b). *Hacia la Seguridad Alimentaria desde el Desarrollo Humano Local: La Experiencia del Programa de Apoyo Local a la Modernización Agropecuaria en Cuba (PALMA 2009-2012)*. Recuperado de https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/library/human_development/experiencia-de-palma-2009-2012.html

Pérez, G., Arango, M. D., y Sepúlveda, L.Y. (2011). Las organizaciones no gubernamentales –ONG-: hacia la construcción de su significado. *Ensayos de economía*, 38, 246-251. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/29490/1/27942-98991-1-PB.pdf>

Ramos, J. (2016). (2 de octubre de 2020). La importancia de la seguridad alimentaria y nutricional. *Periódico AM express Irapuato*. Recuperado de <https://www.am.com.mx/opinion/La-importancia-de-la-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional-20160710-0067.html>

Ramis, Á. (2011). *Ética de las organizaciones Gubernamentales de Desarrollo: Un Análisis de su Responsabilidad Moral en el Marco de una Ética del Desarrollo de los Pueblos* (Tesis de doctoral). Universidad de Valencia Jaime de Castellón. Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/71025490>

Rojas, J. (2009). Seguridad y Soberanía Alimentaria. *LEISA*, 2(3), 5-7. Recuperado de <http://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol25n3.pdf>

Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. (s.f). *Capítulo 9 Indicadores del desarrollo humano: tabla de cálculo de los índices de Desarrollo Humano*. Disponible de <https://www.google.com/search?q=Indicadores+de+Desarrollo+Humano%2C+segundo+informe+de+Desarrollo+Humano+en+Centroam%C3%A9rica+y+Panam%C3%A1.pdf&oq=Indicadores+de+Desarrollo+Humano%2C+segu>

- [ndo+informe+de+Desarrollo+Humano+en+Centroam%C3%A9rica+y+Panam%C3%A1.pdf&aqs=chrome..69i57.43377j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](#)
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). (2017). *Informe Anual sobre la Situación de pobreza y Rezago social: José María Morelos, Quintana Roo*. Recuperado de http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Quintana_Roo_006.pdf
- SENASA (Servicios Silvoagropecuarios S.A. de C.V). (2014). *Ordenamiento Territorial Comunitario de José María Morelos (km.50)*, José María Morelos, Q.R: SENASA
- Santos, G. M. (2009). *Seguridad Nacional: un concepto ampliado y complejo*. México, D.F: Subdirección de Política Exterior. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-13-09.pdf>
- Sánchez, G., y Cabrera, R. (2012). *Objetivos del Desarrollo del Milenio y Seguridad Alimentaria en Chiapas: ¿superación o profundización de las desigualdades?* México, D.F: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Sen, A. (1982). *Poverty and Famines: an essay of entitlement and deprivation*. Claredon Pres. Oxford.
- Torres, F. (2014). Seguridad alimentaria: Una Explicación sobre Prevalencia de los Desequilibrios en México, *Procuraduría Agraria*, 57, pp. 71-97. Recuperado de http://www.pa.gob.mx/publica/rev_57/analisis/seguridad%20Felipe%20torres.pdf
- (2003). *Seguridad Alimentaria: Seguridad Nacional*. México, Universidad Autónoma de México D.F: TRILLAS.
- UI, M. (s.f). *Paradigma del Desarrollo Humano*. Recuperado de <https://isfcolombia.uniandes.edu.co/images/documentos/paradigma%20de%20desarrollo%20humano%201.pdf>
- Vela, R. y Armenta, P. (2014). *La Región Sur- Sureste de México: Dependencia Alimentaria y Crisis Agrícola*. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- Ziegler, J. (2012). *Destrucción masiva. Geopolítica del hambre*. Barcelona, España: Ediciones Península. Recuperado de

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=773&a=Destruccion-masiva-Geopolitica-del>

WKKF (Will Kleith Fundación Kellogg). (2017). *Historia y legado de la fundación*.

Recuperado de <https://www.wkkf.org/>

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de trabajo para grupo focal

Guía de trabajo para “grupo focal”

Elaborado por: **Francisca Luceli Chable Tuz**

Conformación: dos grupos; en Tabasco 15 personas y en San Juan 7 personas, las beneficiadas del proyecto Kellogg y las que no participan. El tiempo máximo es de 120 min.

Fecha: 18 de septiembre del 2016

Comunidades: Tabasco y San Juan Oriente

Objetivo específico: profundizar los alcances y límites del proyecto Seguridad y Soberanía Alimentaria (SSA) en dos comunidades del municipio de José María Morelos a través del impulso de la seguridad alimentaria. Para ello, se realizan preguntas de percepción relacionado a alimentación, la autogestión, participación comunitaria y de impacto a la seguridad alimentaria. La información será utilizada para fines académicos.

En torno a percepción:

1. ¿Conoce el concepto de SA?
2. ¿Cuál es la situación de la seguridad alimentaria en tu comunidad?
Buena_ Mala_ Regular_ Otro
3. ¿Cuál es la situación de la seguridad alimentaria en tu hogar?
Buena_ Mala_ Regular_ Otro_
4. ¿Cómo se entiende el concepto de seguridad alimentaria desde el proyecto Kellogg?
5. ¿Por qué es importante la seguridad alimentaria?

En referencia a la alimentación:

6. ¿Cómo era antes la alimentación?
7. ¿Cómo es ahora la alimentación?
8. ¿Cómo era la alimentación antes de entrar al proyecto?
Buena_ mala_ ¿Por qué?
9. ¿Cómo es ahora la alimentación después del proyecto?
Muy Buena_ mala_ ¿Por qué?

En torno a impacto:

10. Desde el proyecto, ¿Qué es la SA?
11. Desde el proyecto, ¿Cuál es la importancia de la SA?
12. ¿Cuáles son las consecuencias de no tener una seguridad alimentaria?
13. ¿Qué factores no permiten que se logre una seguridad alimentaria?

14. ¿Qué factores ayudan a lograr una mejor seguridad alimentaria?

Guía de trabajo para “grupo focal”

Elaborado por: **Francisca Luceli Chablé Tuz**

15. ¿Cuáles son las consecuencias de no tener una seguridad alimentaria en la familia?
16. ¿Cuáles son las consecuencias de no tener una seguridad alimentaria en la comunidad?
17. ¿Han sido incluidos en la formulación, diseño del proyecto SSA?
18. ¿Ha mejorado su economía desde el proyecto?
19. Como mujeres ¿Qué acciones consideras que has realizado de manera autogestora e independiente antes de entrar al proyecto?
20. Como mujeres ¿Qué trabajos has propuesto y realizado?
21. ¿Qué cosas has gestionado después del proyecto Kellogg?
22. ¿Consideras que el trabajo que el trabajo de hortalizas de la UAIM y cría de pollos ayuda a la seguridad alimentaria?
23. Mujeres, ¿Tu participación en el proyecto SSA te ha ayudado a ser una persona más independiente y autogestora?
24. ¿Han tenido dificultades con los hombres de sus familias por su participación en el proyecto SSA?
25. ¿Han tenido apoyo por parte de sus esposos en el trabajo de hortalizas?
26. ¿Consideras que es bueno que las mujeres participen en este tipo de proyectos?, ¿Por qué?
27. ¿Cómo calificas los resultados del trabajo individual de pollos de traspatio y trabajo colectivo de hortalizas?
28. En el proyecto SSA, han tomado en cuenta sus experiencias, sus opiniones. Los problemas surgidos, ¿cómo los resuelven?
29. ¿Cuáles son las estrategias del proyecto para mejorar la seguridad alimentaria?
30. Por participación comunitaria, ¿cómo lo entienden desde el proyecto SSA?
31. Con base a las actividades ¿Qué producen en el huerto y en la cría de pollos?
32. ¿Cómo lo producen?
33. ¿Han recibido capacitación técnica?
34. ¿Han aplicado lo que han aprendido en la capacitación técnica o las hacen igual que antes?
35. ¿Tienen alimentos sembrados en su solar?
36. ¿Quién la siembra?
37. ¿Quién lo trabaja?
38. ¿Cómo lo trabaja?
39. ¿Aprovechan lo que tienen en sus patios?
40. ¿Crees que hay diferencia en la situación actual de quienes son beneficiados del proyecto SSA, y quienes no?
41. ¿En qué gastan el recurso económico que obtienes de las hortalizas de la UAIM y cría de pollos de traspatio?
42. ¿Cree que el proyecto SSA es pertinente para la lograr la SA en tu hogar?
43. En el trabajo de pollos de traspatio y hortalizas, ¿consideran que es importante para el impulso de la SA?

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Condiciones de vivienda en Tabasco y San Juan oriente, 2017

Tabasco																
Hogar	Construcción			Piso			Electricidad		Agua entubada		Letrina o Excusado		Refrigerador		Estufa de gas	
	Material	Madera	Ambos	Cemento	Tierra	Ambos	Si	No	Si	NO	Si	No	Si	No	Si	No
1.		x		x			x		x			x		x		x
2.			x			x	x		x		x			x		x
3.			x			x	x		x		x			x		x
4.			x			x	x		x		x		x		x	
5.			x			x	x			x		x		x		x
6.			x			x	x		x		x			x		x
7.			x			x	x		x			x		x		x
8.			x			x	x		x			x		x		x
9.			x			x	x		x		x			x		x
10.			x			x	x		x		x		x			x
11.			x			x	x		x			x		x		x
12.			x			x	x		x			x		x		x
13.			x			x	x		x		x			x		x
14.			x			x	x		x			x		x		x
15.		x			x			x	x			x		x		x
16.			x			x	x		x		x		x			x

17.	x				x			x	x			x		x		x
18.			x			x	x		x		x		x			x
19.		x		x			x		x			x		x		x
20.			x			x	x		x		x		x			x
21.			x			x	x		x		x		x			x
22.			x			x	x		x		x			x		x
23.	x			x			x			x		x		x		x
24.		x		x			x			x		x		x		x
25.	x			x			x		x			x		x		x
26.		x			x		x			x		x		x		x
27.	x			x			x			x		x		x		x
28.			x			x	x		x		x		x			x
29.		x			x		x		x			x		x		x
30.		x			x		x		x			x		x		x
31.			x			x	x		x		x		x		x	
32.			x			x	x		x		x		x		x	
33.		x		x			x			x		x		x		x
34.		x		x			x		x		x		x			x
35.			x			x	x		x			x		x		x
36.			x			x	x		x		x		x			x
37.			x			x	x		x		x		x			x
38.			x			x	x		x		x		x			x

39.			x			x	x		x		x			x		x
40.		x		x			x			x		x		x		x
41.		x			x					x		x		x		x
	Construcción			Piso			Electricidad		Agua entubada		Letrina o excusado		Refrigerador		Estufa de gas	
Hogar	Material	Madera	Ambos	Cemento	Tierra	Ambos	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
42.		x		x			x		x			x		x		x
43.		x		x			x		x			x		x		x
44.			x			x	x		x			x		x		x
45.			x			x	x		x		x			x		x
46.		x		x			x		x			x		x		x
47.			x			x	x		x		x			x		x
48.		x			x		x		x			x		x		x
49.		x			x		x			x		x		x		x
50.			x			x	x		x			x	x			x
51.			x			x	x		x			x		x		x
52.			x			x	x		x			x		x		x
53.		x			x		x			x		x		x		x
54.	x			x			x		x			x		x		x
55.		x			x		x			x		x		x		x
56.			x			x	x		x		x		x			x
57.			x			x	x		x		x			x		x
58.		x		x			x		x			x		x		x

59.		x		x			x		x			x		x		x
60.			x		x		x		x			x		x		x
61.	x			x			x		x			x		x		x
62.			x			x	x		x			x	x			x
63.			x			x	x		x		x		x		x	
64.		x		x			x			x	x			x		x
65.		x		x			x					x		x		x
66.			x			x	x		x		x			x		x
67.			x			x	x		x			x		x		x
67.		x		x			x		x		x			x		x
69.		x			x		x		x			x		x		x
70.		x		x			x		x			x		x		x
Total	6	25	39	20	12	38	68	2	57	13	28	42	17	53	4	66
%	8.5%	35.7%	55.7%	28.5%	17.1%	54.3%	97.1%	2.8%	81.4%	18.5%	40%	60%	24.2%	75.7%	5.75%	94.2%
Localidad de San Juan Oriente																
71.			x	x			x		x			x	x			x
72.			x			x	x		x			x		x		x
73.		x		x			x		x			x	x			x
74.			x			x	x		x		x			x		x
75.			x			x	x		x			x	x			x
76.			x	x			x		x		x		x			x
77.		x			x		x		x			x		x		x

78.		x		x			x			x		x		x		x
79.			x	x			x		x		x			x		x
80.			x	x			x		x		x		x			x
	Construcción			Piso			Electricidad		Agua entubada		Letrina o excusado		Refrigerador		Estufa de gas	
Hogar	Material	Madera	Ambos	Cemento	Tierra	Ambos	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
81.		x			x		x			x		X		x		x
82.			x			x	x		x		x			x		x
83.			x			x	x		x		x		x			x
84.			x			x	x		x		x		x			x
85.			x			x	x		x			x		x		x
86.			x			x	x		x			x		x		x
87.			x			x	x		x		x			x		x
88.		x		x			x		x		x			x		x
89.	x			x			x			x		x		x		x
90.			x			x	x		x		x		x			x
91.			x			x	x		x			x		x		x
92.			x			x	x		x		x		x			x
93.	x			x			x			x		x		x		x
94.		x		x			x		x			x		x		x
95.			x			x	x		x		x			x		x
96.			x			x	x		x		x		x			x

97.		x		x			x		x			x		x		x
98.			x			x	x		x		x		x			x
99.			x			x	x		x		x		x			x
100.	x			x			x			x		x		x		x
101.		x		x			x		x			x		x		x
102.		x		x			x		x			x		x		x
103.			x			x	x		x		x			x		x
104.			x			x	x			x		x		x		x
105.			x			x	x			x		x		x		x
106.			x			x	x			x		x		x		x
107.		x			x				x			x		x		x
108.		x		x		x	x			x		x		x		x
109.		x			x		x		x			x		x		x
110.		x			x					x		x	x			x
111.			x	x			x		x			x		x		x
112.	x			x						x		x		x		x
113.			x	x			x		x		x		x			x
	Construcción			Piso			Electricidad		Agua entubada		Letrina o excusado		Refrigerador		Estufa de gas	
Hogar	Material	Madera	Ambos	Cemento	Tierra	Ambos	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Total	4	13	26	17	5	21	40	0	32	11	17	26	14	29	0	43

%	9.3%	30.2%	60.4%	39.5%	11.6%	48.8%	93%	0	74.4%	25.5%	39.5%	60.4%	32.5%	67.4%	0	100%
Hogares totales	10	38	65	27	17	59	111	2	89	24	45	68	31	82	4	109
Porcentaje general	8.8%	33.6%	57.5%	23.8%	15.04%	52.2%	98.2%	1.7%	78.7%	21.2%	39.8%	60.1%	27.4%	72.5%	3.5%	96.4%

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3. Condiciones Familiares en Tabasco y San Juan Oriente, 2017

Tabasco											
	Jefatura de Hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer sola	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del Hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
1.			x	1		1					
2.			x	3	1	1	1	1			
3.			x	2	1	1		1	1		
4.			x	3	1	1	1	2			
5.			x	2	2		2	2	1		
6.			x	1	1	1					
7.			x	3	1	1	1		1		
8.			x		6	2	1				

9.			x						2		
10.			x	1	4	1	4				
11.			x	2	2	1		1	2		
12.			x	4	3	4	3				
13.			x	1				1			
14.			x	2	5		1	1	2		
15.			x	3	2	3	2				
16.			x	1	1			1	1		
17.			x	3	4	1			1		
18.			x	1	2	1	2				
19.			x	1	1			1	1		
20.		x		2	1	1		1	1		
21.			x	6	2	4	2	2			
22.			x	2	2	2	2				
23.			x	1	2	1	2				
24.		x			1		1		3		
25.			x	1		1					
26.			x	1		1	1				
	Jefatura del hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer sola	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar	Fuera del hogar	Fuera del país			

						M	H	H	M	M	H
27.			x	1	2	1	2				
28.			x	1	1	1	1				
29.			x		1		1				
30.			x	1	3	1			2		
31.			x	2	1	2	1				
32.			x	3	2			2	2		
33.			x	1		1	2				
34.			x	2		2	2				
35.			x	1	4	1	3				1
36.			x	3	2	3	3				
37.			x	2	2	2	2				
38.			x	5	3	2	1	1	2		
39.			x	1		1					
40.			x	1	1	1	1				
41.			x		2		2				
42.			x	1	1			1	1		
43.			x	2	1	2	1				
44.			x		1		1				
45.			x		1		1				
46.			x	1	1	1	1				
47.			x								

48.			x	1	2	1	2				
49.			x		1		1				
50.			x		1	3	1				
51.			x		1						
52.			x		2		1		1		
53.			x		3		3				
54.			x	1		1					
55.			x	2		2					
	Jefatura del hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer sola	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
56.			x		2		2		1		
57.			x	2		2					
58.			x		1		1				
59.			x		1	3	1				
60.			x		1		1				
61.			x	2	3	1	1				
62.			x	1	1	1	1				
63.			x	3	1	2	1				
64.			x	2	2	1	1	1	1		
65.			x	1		1					
66.			x		1	2	1				

67.			x	4	2	4	2		2		
68.			x	1	3	1	3				
69.			x	1		1			2		
70.			x	3	4	2	2	1			
TOTAL	0	2	68	98	106	78	76	20	29		1
%	0	2.8%	97.1%	39.6%	42.9%	38.2%	37.2%	9.8%	14.2%	0	0.4%
San Juan Oriente											
	Jefatura de hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer sola	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
71.			X	2	1	0	1	2(Playa)			
72.			X	2	1	2	1		1		
73.			X	2	1	2	1				
74.			X	3	2	2	1		1		
75.			X	2	2	2	2				
76.			X	3	1	1	0	2	1		
77.		X		2	2	0	0	2	2	1	
78.			X	1	0	1	0		1		
	Jefatura de hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer sola	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
79.		X		3	1	1	0	3			

80.			X	2	1	2	1		1		
81.			X	1		1					
82.			X	1	1		1	1			
83.			X		2				2(Cancún)		
84.			X	1	3	1	2				
85.			X		2		2				
86.			X	1	1	1	1				
87.			X	0	0						
88.			X	0	0						
89.			X	1	0	1					
90.			X	2	1	2	1				
91.			X	2	2	2	2				
92.			X	2	1		1	2			
93.			X	1	0	1					
94.			X	2	0			2			
95.			X	1	0	1					
96.			X	1	2	1	2				
97.			X	2	2	1	2				
98.			X	1	2		2	1			
99.			X		1		1				
100.			X		1		1				
101.			X	1	1	1	1				

102.			X	2	2			2	1		1
103.		X		1	1	1	1				
104.			X	2	1	2	1				
105.			x	1	1	1	1				
106.			x	1	2	1	2				
107.		x		3	1	2	1	1			
	Jefatura de hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer solo	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
108.			x	2	3	2	3				
109.			x		2		2				
110.			x	1	1	1	1				
111.			x	1		1					
112.			x		1		1				
113.			x	1	1	1	1				
	Jefatura de hogar			Número de hijos		Residencia de los hijos					
	Ambos	Mujer solo	Hombre solo	Mujeres	Hombres	Hogar		Fuera del hogar		Fuera del país	
						M	H	H	M	M	H
Total	0	4	39	57	50	38	40	18	10	1	1
%	0	9.3%	90.6%	41.3%	36.2%	35.5%	37.3%	16.8%	9.3%	0	0.9
Total	0	6	107	155	156	116	116	38	39	1	2
Porcentaje general	0	5.3%	94.6%	40.2%	40.5%	30.4%	30.4%	9.9%	10.2%	0.2%	0.5%

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Escolaridad de los hijos en Tabasco y San Juan Oriente, 2017

Tabasco												
Edad	Asiste Primaria		Primaria Completa		Asiste secundaria		Secundaria completa		Asiste Bachillerato		Bachillerato completo	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1 - 6	18	11										
7 - 12	34	10	4	3		1						
13 - 18		1	1	1	2	3	4	8				
18 y más			1	12			3	13		1	4	1
Total	52	22	6	16	2	4	7	21		1	4	1
%	21%	8.9%	2.4 %	6.4%	0.8%	1.7%	2.8%	8.5%		0.4%	1.7%	0.4%
San Juan Oriente												
Edad	Asiste primaria		Primaria completa		Asiste secundaria		Secundaria completa		Asiste bachillerato		Bachillerato completo	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
1 - 6	3	1										
7 - 12	11	4				1						
13 - 18			1		3	7	1	3	3	1		
18 y más			14	12			16	18			2	
Total	14	5	15	12	3	8	17	21	3	1	2	
%	10.1%	3.6%	10.8%	8.6%	2.1%	5.7%	12.3%	15.2%	2.1%	0.7%	1.4%	

Total	66	27	21	28	5	12	24	42	3	2	6	1
Porcentaje general	58.4%	23.8%	18.5%	24.7%	4.4%	10.6%	21.2%	37.1%	2.6%	1.7%	5.3%	0.8%

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Maya-hablantes a nivel hogar en Tabasco y San Juan Oriente, 2017

	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
1.	2			1	3
2.	2				2
3.	2			2	4
4.	4			1	5
5.	2				2
6.	2		1		3
7.	2				2
8.	1			1	2
9.	3			2	5
10.	2		1		3
11.	2			1	3
12.	2			1	3
13.	1	1			2

14.	3		1		4
15.	4		1		5
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
16.	5				5
17.	3		2		5
18.	2		2		4
19.	3				3
20.	2			2	4
21.	2			2	4
22.	4		1		5
23.	2				2
24.	1				1
25.	8				8
26.	6				6
27.	4			1	2
28.	1			1	1
29.	1	1			2
30.	3				3
31.	1	1			2

32.	1	1			2
33.	2				2
34.	2		3	1	6
35.	3				3
36.	4				4
37.	2			1	3
38.	2			1	3
39.	2			1	3
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
40.	2		3		5
41.	3				3
42.	2				2
43.	2			1	3
44.	2			1	3
45.	2				2
46.	2			1	3
47.	1				1
48.	5		2		7
49.	2		2		4

50.	3		1		4
51.	3		1		4
51.	3				3
52.	3				3
54.	2			2	4
55.	4				4
56.	3				3
57.	7		2		9
58.	4				4
59.	2			1	3
60.	8				8
61.	2				2
62.	2				2
63.	3				3
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
64.	3				3
65.	5				5
67.	4				4
68.	2				2

69.	4				4
70.	6				6
Total	184	6	23	34	247
%	74.5%	2.4%	9.3%	13.7%	100%
San Juan Oriente					
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
71.	2				2
72.	4				4
73.	2				2
74.	4				4
75.	3				3
76.	3				3
77.	3				3
78.	2				2
79.	6	1			7
80.	7				7
81.	3				3
82.	3				3
83.	2				2

84.	2				2
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
85.	1				1
86.	1				1
87.	2				2
88.	2				2
89.	4				4
90.	6	1			7
91.	4		1		5
92.	3				3
93.	2				2
94.	2				2
95.	3				3
96.	5				6
97.	4		1		4
98.	2	1			3
99.	2				3
100.	3	2	1		5
101.	2				2

102.	2				2
103.	4				5
104.	2		1		2
105.	3				3
106.	4				4
107.	2		1		3
108.	2				2
	Habla la lengua maya y español	Sólo habla la lengua maya	Sólo entiende la lengua maya	No entiende ni habla la lengua maya	Total
109.	6				6
110.	2		2		2
111.	4				4
112.	3				1
113.	3				2
Total	131	3	4	0	138
%	91%	3.4%	4.8%	0%	100%
Total	315	9	27	34	385
Porcentaje total	35.8%	7.9%	23.8%	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Enfermedades presentes a nivel hogar en Tabasco y San Juan Oriente, 2017

Tabasco								
	Hipertensión		Obesidad		Diabetes		Otras enfermedades	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	5	7	8	6	6	3	Úlcera en los ovarios (1)	Cáncer (2)
							Reumatismo (3)	Reumatismo (2)
							Desnutrición (3)	Desnutrición (1)
Total	5	7	8	6	6	3	7	5
%	7.1%	10	11.4	8.5	8.5%	4.2%	10%	7.1%
San Juan Oriente								
	Hipertensión		Obesidad		Diabetes		Otras enfermedades	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
	3	5	5	4	11	7	Neumonía (2)	Neumonía (1)
							Desnutrición (4)	Desnutrición (2)
							Problema del pie (2)	Problema del pie (1)
							Perdida de vista (2)	
							Cáncer en el estómago (1)	

	Hipertensión		Obesidad		Diabetes		Otras enfermedades		Cáncer en el estómago (2)
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Total	3	5	5	4	11	7	11	6	
%	6.9%	11.6%	11.6%	9.3%	25.5%	16.2%	25.5%	13.9%	
Total	8	12	13	10	17	10	18	11	
Porcentaje general	7.07%	10.6%	11.5%	8.8%	15.04%	8.8%	15.9%	9.7%	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 7. Programas gubernamentales a nivel hogar en Tabasco y San Juan Oriente, 2017

	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
1.		X		X	X		
2.	X		X		X		
3.	X	X	X		X		
4.	X	X	X		X		
5.	X		X				
6.	X	X	X		X		X

7.	X	X	X		X	X	X
8.		X			X		X
9.	X	X	X		X		
10.	X		X				
11.	X		X				X
	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
12.	X		X				
13.	X		X				X
14.	X	X	X		X		X
15.						X	
16.	X		X				X
17.	X	X			X		
18.	X	X	X		X		
19.	X	X	X		X		
20.	X	X	X		X		
21.				X			
22.	X			X			
23.				X			
24.	X	X	X		X		

25.	X		X				
26.	X	X	X		X	X	
27.	X	X	X		X	X	
28.	X	X	X		X	X	
29.	X	X	X		X	X	
30.	X	X	X		X	X	
31.	X	X	X		X	X	
32.			X	X			
33.	X		X			X	
34.	X	X	X		X		
35.	X						X
	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
36.			X		X		X
37.	X	X	X				
38.	X	X	X				
39.	X	X	X		X		X
40.	X	X	X		X	X	
41.	X	X	X		X		
42.	X	X	X		X	X	

43.	X		X	X			X
44.	X	X	X		X	X	
45.	X	X	X		X		X
46.	X		X				X
47.	X	X	X		X	X	
48.	X	X	X				X
49.	X	X	X		X	X	
50.			X	X			
51.	X	X	X		X	X	
52.			X	X			
53.			X	X			X
54.	X	X	X		X	X	
55.	X	X	X				
56.	X	X	X				
57.	X	X	X		X	X	
58.	X	X	X		X	X	
59.	X		X			X	
	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
60.	X	X	X		X	X	

61.	X		X				X
62.			X	X			
63.			X	X			
64.	X	X	X		X	X	
65.	X		X			X	
66.	X	X	X		X	X	
67.	X		X				
68.	X	X	X		X	X	
69.	X	X	X		X	X	
70.	X		X		X		
Total	61	46	63	11	41	25	16
%	87.1%	65.7%	90%	15.7%	58.5%	35.7%	22.8%
71.	x	x			No tienen servicios por pago de ambientales	x	
72.	x	x	x				x
73.	x	X	X				
74.			X	x			
75.			X	x			
76.	x		X				x

77.	x	X	x				x
78.							
79.	x	x	X				
80.	x		X				
	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
81.	x		X				x
82.	x		X				x
83.	x		X				
84.	x	x	X				
85.			X			x	
86.	x		x				
87.	x	X					
88.	x	X	X				
89.	x		X				
90.	x	X	X				
91.			x	X			
92.	X			X			
93.			X	x			
94.	X	X	X				

95.	X		X				
96.	X	X	X			x	
97.	X	x	X			x	
98.	X		x			x	
99.	x	X	x			x	
100.	x	X	x			x	
101.	x	x	x			x	x
102.			x	x			
103.	x		x			x	
104.	x	X	x				
	PROSPERA	PROCAMPO	SEGURO POPULAR	PAL SIN HAMBRE	PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES	65 AÑOS Y MÁS	Proyecto Kellogg SSA
105.	x						
106.							x
107.	x	X	x				
108.	x		x				
109.	x	X	x				
110.	x	X	x			x	
111.	x	x	x				
112.	x		x				

113.	x		x	x			
Total	35	20	38	7	0	10	7
%	81.3%	46.5%	88.3%	16.2%	0	23.2%	16.2%
Total	96	66	101	18	0	35	23
Porcentaje general	84.9%	58.4%	89.3%	15.9%	0	30.9%	20.3%

Fuente: Elaboración propia.